

INFORME DE GESTIÓN

Ta Teleantioquia

2024

TABLA DE CONTENIDOS

1. Presentación	3
2. Plan Estratégico 2024 -2027.....	6
2.1 Avance en los indicadores de resultados 2024.....	7
3. Gobierno Corporativo.....	8
4. Gestión Contenidos y Convergencia.....	10
5. Gestión Producción y Tecnologías.....	13
6. Gestión Mercadeo y Comercialización.....	17
7. Gestión Administrativa.....	19
8. Sostenibilidad Financiera.....	23
9. Operaciones Celebradas con los Socios	24
10. Gestión Jurídica	26
11. Evolución previsible Teleantioquia para 2025.....	27
12. Propiedad intelectual, derechos de autor y conexos....	28
13. Certificación de los estados financieros.....	29
14. Dictamen Revisoría Fiscal	31
15. Estados financieros	34
16. Revelaciones a los estados financieros	39

1. PRESENTACIÓN

Teleantioquia ha sido, es y será el canal de los antioqueños. Durante cuatro décadas, hemos construido una marca que es patrimonio del departamento, consolidándonos como una de las principales fuentes de información y entretenimiento para nuestra región y para el país.

El 2024 fue un año de crecimiento, transformación y adaptación a los cambios del ecosistema mediático. Con una programación diversa que abarca noticias, cultura, entretenimiento, deportes y educación, seguimos reflejando las tradiciones, oportunidades y desafíos de Antioquia, siempre con un compromiso inquebrantable con nuestra audiencia.

Un año de logros significativos en el que alcanzamos cifras récord en audiencia y participación digital, fortalecimos nuestra producción de contenidos, y reafirmamos nuestro compromiso con la identidad y las tradiciones del departamento. La gestión de contenidos de alto nivel y factura como *Cosiaca*, la cobertura de eventos emblemáticos como los Juegos Paralímpicos y la Feria de las Flores, y la expansión de nuestra oferta digital han marcado la diferencia en nuestra evolución.

Teleantioquia 2024: Un año de liderazgos en audiencia y **Q**transformación

Según las mediciones de Kantar Ibope Media, empresa dedicada a la medición de audiencias y datos en el país, durante el 2024, alcanzamos un rating promedio de 1,39 y una audiencia acumulada de más de 8,5 millones de televidentes, posicionándonos como el canal público más visto de Colombia. [Ver video rendición de cuentas.](#)

Nuevos contenidos v consolidación

El 2024 también fue un año de estrenos exitosos en la programación de Teleantioquia. 12 producciones nuevas como Mañanas en Casa, Te Hacemos la Tarde, InfluenSER, La Doctora Sara, No es Cuento, La Canasta, Camino a la Cima y Tener la Razón no es Suficiente lograron posicionarse entre los programas más vistos del canal. Además, se fortalecieron programas como Serenata, Cazador de Cascadas y Teleantioquia Noticias.

El fortalecimiento del Sistema Informativo del canal también fue clave, con un equipo de más de 20 corresponsales diferentes municipios del Departamento, abarcando ampliamente las 9 subregiones.

Gracias a nuestros contenidos de calidad, obtuvimos 3 importantes premios:

- Premio Nacional de Periodismo Alfonso López Michelsen
- Premio Narrativas ambientales de Corantioquia
- Premio a la mejor transmisión de los juegos paralímpicos, otorgado por el Comité Paralímpico Colombiano.

Transformación digital: De canal de TV a medio digital relevante con canal de TV

Uno de los hitos más significativos del año fue la transformación de Teleantioquia en el entorno digital, mediante diferentes estrategias que actualmente **nos ubican entre los medios más leídos y seguidos de la región**, permitiendo un crecimiento exponencial.

- 78% en crecimiento de visitas al sitio web con respecto al año 2023.
- Duplicamos el alcance digital pasando de 15 a 30 millones de alcance en nuestras publicaciones.
- Obtuvimos más de 407.000 seguidores nuevos de manera orgánica en todas las redes sociales.
- 18 millones de reproducciones de contenido digital al mes.

2024: El año de los proyectos especiales

Un periodo marcado por la gestión y realización de grandes proyectos, entre ellos:

Juegos Paralímpicos de París: Gracias a la gestión de Teleantioquia ante el MinTIC, los canales regionales del país obtuvieron los derechos de emisión de este importante evento deportivo.

Cosiaca, la serie: El sueño de ver a Cosiaca en Teleantioquia es una realidad, gracias a los recursos aportados por MinTIC y diferentes organizaciones que se han sumado a esta gran producción que será el gran regalo para los televidentes y seguidores en los 40 años del canal. Además, uno de los hitos fue la audición pública que se realizó para tener talentos de la región en la serie, en el que participaron 580 personas, de las cuales seleccionaron a 17 que hicieron parte de este proyecto.

Somos un canal con historia y un futuro digital

Llegar a los 40 años no solo es un motivo de celebración, sino una oportunidad para proyectarnos al futuro con visión estratégica. Teleantioquia enfrenta desafíos comunes a los canales regionales en Colombia: la competencia con medios nacionales e internacionales, la

sostenibilidad financiera, la adaptación a nuevas tecnologías y formatos digitales, y la producción de contenido cada vez más relevante son desafíos que exigen innovación y adaptación para fortalecer nuestro papel como medio público.

Por ello, en este nuevo cuatrienio, nuestra meta es clara: **consolidarnos como un medio digital relevante a nivel local, regional y nacional**. Este proceso de evolución digital no significa dejar de lado nuestra esencia televisiva, sino complementarla con nuevas formas de distribución y consumo de contenido, garantizando siempre información de calidad y accesible para todos los antioqueños, logrando estar a la vanguardia y seguir proyectando así nuestro querido departamento: de Antioquia, para el mundo.

El 2024 marcó la transición entre ser un canal de televisión tradicional y la conversión en un **referente en la era digital** fortaleciendo nuestra programación, incorporando nuevas tecnologías y formatos, y consolidándonos como el canal público más visto del país. El crecimiento en plataformas digitales y foco en la producción de contenido innovador son clave en nuestro posicionamiento actual y la gran apuesta del 2025.

Con el talento humano, la capacidad técnica y la visión de futuro que nos caracterizan, Teleantioquia seguirá siendo el canal de los antioqueños, adaptándose a los cambios sin perder su esencia, conectando audiencias, regiones e ideas. Gracias por hacer parte de esta historia. ¡Vamos por un 2025 aún más grande!



Margarita Arango Barrera

Gerente

PLAN ESTRATÉGICO

Ta Teleantioquia

2024 - 2027



2. PLAN ESTRATÉGICO

Conectando Futuro: La evolución de Teleantioquia

Teleantioquia es más que un canal de televisión. Durante 40 años, hemos sido la voz de los antioqueños, el espejo de nuestras historias y la ventana que conecta generaciones con su cultura, su identidad y su realidad. Nacimos para transformar, para darles espacio a las voces que no siempre tienen lugar en otros medios, para ser la plataforma que une tradición y modernidad en una programación incluyente, diversa y de calidad.

Hoy nos encontramos en un punto crucial de nuestra historia. Las formas de consumir contenidos han cambiado radicalmente, las audiencias son más exigentes y la competencia por la atención es feroz. Pero en Teleantioquia no vemos estos cambios como obstáculos, sino como oportunidades. Oportunidades para innovar, para expandir nuestro alcance y para seguir siendo el canal que marca la diferencia en el ecosistema mediático.

Por eso, hemos diseñado el **Plan Estratégico 2024 – 2027 “Conectando Futuro”**, una apuesta decidida por la transformación digital, la innovación y la sostenibilidad. No se trata solo de adaptarnos: se trata de liderar el cambio, de evolucionar para consolidarnos como **un medio público de vanguardia, relevante en el entorno digital y cercano a las nuevas generaciones, sin perder nuestra esencia como símbolo de identidad regional.**

Nuestro plan estratégico se fundamenta en tres pilares esenciales:

- ◆ **Innovación y modernización:** Porque el futuro de la televisión es multiplataforma, impulsaremos una estrategia digital robusta, explorando nuevos formatos y expandiendo nuestra presencia en entornos digitales para conectar con audiencias diversas.
- ◆ **Relacionamiento con la ciudadanía y los grupos de valor:** Teleantioquia seguirá siendo el canal de la gente, construyendo puentes con las comunidades y promoviendo una televisión participativa, accesible y cercana.
- ◆ **Sostenibilidad institucional:** Para garantizar nuestra permanencia en el tiempo, fortaleceremos nuestra estructura administrativa y financiera, explorando nuevos modelos de negocio que nos permitan crecer de manera sostenible.

En cada paso que damos, reafirmamos nuestro compromiso con la calidad, la identidad y el servicio público. **Conectando Futuro** es más que un plan estratégico: es una declaración de principios, una visión ambiciosa y una invitación a evolucionar juntos.

Porque Teleantioquia no solo cuenta historias: **las construye. Y el futuro lo escribimos hoy.**

2.1 Indicadores de resultados 2024 para el plan estratégico 2024 – 2027 “conectando futuro”

LÍNEA ESTRATÉGICA	INDICADOR		U. DE MEDIDA	META 2024	RESULTADO	Cump.	PROMEDIO CUMPLIMIENTO
	CÓDIGO	NOMBRE					
LÍNEA 1 INNOVACIÓN MODERNIZACIÓN	1.1.A.	Posición en el Ranking de canales públicos en Colombia	N.A.	1	1	100.00%	88.91%
	1.1.B.	Posición dentro de los principales medios digitales más leídos en Colombia	N.A.	16	13	118.75%	
	1.1.C.	Visitas en sitio web Teleantioquia	Miles de visitas	12,000	6,669	55.58%	
	1.2.A.	Alcance digital	Miles de personas alcanzadas	35,000	22,680	64.80%	
	1.2.B.	Número de seguidores en redes sociales	Miles de seguidores	3,700	3,900	105.41%	

LÍNEA ESTRATÉGICA	INDICADOR		U. DE MEDIDA	META 2024	RESULTADO	Cump.	PROMEDIO CUMPLIMIENTO
	CÓDIGO	NOMBRE					
LÍNEA 2 – RELACIÓN CON LA CIUDADANÍA Y GRUPOS DE VALOR	2.1.A.	Canales comunitarios o locales que provean contenidos para Teleantioquia	Canales	0	N.D.	N.D.	183.96%
	2.1.B.	Índice de contenido informativo generado desde las regiones	Porcentaje	10.00%	8.52%	85.23%	
	2.2.A.	Nuevos talentos de las convocatorias al aire	Personas	3	11	366.67%	
	2.2.B.	Convocatorias industria audiovisual	Convocatorias	16	16	100.00%	

LÍNEA ESTRATÉGICA	INDICADOR		U. DE MEDIDA	META 2024	RESULTADO	Cump.	PROMEDIO CUMPLIMIENTO
	CÓDIGO	NOMBRE					
LÍNEA 3 SOSTENIBILIDAD INSTITUCIONAL	3.1.A.	Margen EBITDA neto	Porcentaje	2.00%	1.49%	74.51%	96.93%
	3.1.B.	Índice de calidad de vida laboral	Porcentaje	85.00%	98.09%	115.40%	
	3.1.C.	Índice de desempeño institucional	N.A.	75.00	73.36	97.81%	
	3.1.D.	Huella de Carbono Institucional	Toneladas de CO2 equivalente (tCO2e)	457.50	457.50	100.00%	

AVANCE EN LOS INDICADORES

3. GOBIERNO CORPORATIVO

Estructura de la propiedad y estructura administrativa

El capital de Teleantioquia y estructura de la propiedad de la sociedad, registrado ante la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, es el siguiente:

SOCIO	APORTE	# CUOTAS	%
Departamento de Antioquia	\$19.401.050.130	3.399	73.78
Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA	\$3.995.509.000	700	15.19
Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.	\$1.780.855.440	312	6.77
Distrito especial de ciencia, tecnología e innovación de Medellín	\$1.118.742.520	196	4.25
TOTALES	\$26.296.157.090	4.607	100%

El Reglamento de la Junta Administradora Regional de Teleantioquia y los estatutos de la sociedad contienen medidas de gobierno corporativo

que facilitan la participación y la comunicación entre los socios y el canal regional Teleantioquia.

Todas las reuniones de la Junta Administradora Regional como Junta Directiva y como Junta de Socios realizadas en 2024 contaron con el quorum necesario para que estas se llevaran a cabo y para que en ellas se tomarán decisiones válidas.

El siguiente es el reporte de asistencia a las sesiones de los órganos de dirección:

Año	Como Junta de Socios		Total	Como Junta Directiva		Total
	Ordinaria	Extraordinaria*		Ordinaria	Extraordinaria*	
2024	1	1	2	12	1	13

*Los votos escritos o no presenciales se suman como una sesión extraordinaria.

Para un total de 15 sesiones de Junta, con un promedio total de asistencia del 96,66%.



**GESTIÓN CONTENIDOS
& CONVERGENCIA**



4. CONTENIDOS Y CONVERGENCIA

En el 2024, Teleantioquia se consolidó como el canal público más visto de Colombia, registrando más de 8.5 millones televidentes acumulados, lo que representa un incremento del 7,9% con respecto a 2023, según datos de Kantar Ibope Media.

En 2024 se estrenaron 12 nuevos contenidos para todo tipo de audiencias. El programa Serenata descentralizó su producción visitando ocho (8) corregimientos del departamento, cumpliendo con el propósito de acompañar nuestros televidentes desde sus localidades.

La programación se amplió con 22 transmisiones de canales locales y regionales; compartimos con ellos 19 de nuestras transmisiones y contenidos, y emitimos 59 producciones internacionales, gracias a las alianzas que tenemos con la RED TAL, ATEI y organizaciones privadas y públicas.

En diciembre finalizamos las grabaciones de Cosiaca, el gran regalo de Teleantioquia en la celebración de sus 40 años. Esta gran producción contó con 50 actores, 110 figurantes, 750 extras, 85 personas en producción, 35 días de grabación, cerca de 420 horas de rodaje y 38 locaciones en 6 municipios de Antioquia.

También en el 2024 se realizaron dos miniseries de ficción LGTBIQ+ Plumas literarias y V de vergüenza, un capítulo especial de La Doctora Sara en Gorgona, y un documental en homenaje a la maestra Teresita Gómez presentado por el músico Juancho Valencia. Estas grandes producciones se estrenarán en el 2025.

Le dimos la bienvenida a nuevos talentos en la presentación y actuación. De las 1814 personas que participaron en nuestra convocatoria de talentos, 11 presentadores se integraron a los contenidos de Teleantioquia. Y del casting de Cosiaca, que reunió a 580 aspirantes, 17 talentos lograron cumplir su sueño de ser parte de esta gran producción.

Avanzando en la estrategia del fortalecimiento digital, completamos más de 70 horas de capacitación, SEO, content marketing, estrategia de contenidos y optimización, con expertos de Google, El New York Times. Y pasamos de 6 Productos diarios a más de 35 distribuidos en todas las plataformas digitales.

Crecimos un 78% en visitas a la web respecto al año anterior, rompiendo un récord histórico en octubre de 1 millón 260 mil visitas a www.teleantioquia.co, lo que nos hizo pasar del puesto nueve (9) al cuarto (4) en medios regionales, según Similar Web.

Durante el año se realizaron proyectos especiales con cubrimiento exclusivo en las plataformas digitales como: Feria de las Flores, Día de la Madre, mes del Amor y la Amistad, día mundial de la lucha con el cáncer de mama y Navidad.

Y cómo no hablar de Cosiaca La Serie, por primera vez desarrollamos la estrategia digital inhouse de una serie de Teleantioquia. Son cerca de 200 productos digitales entre reels, notas web, podcast, post y stories.

Ganamos más de 407 mil nuevos seguidores en redes sociales de manera orgánica. Pasamos de 14 a más de 34 millones de alcance promedio por publicaciones, logrando un crecimiento del 90%. Los contenidos creados sólo para digital nos impulsaron las

reproducciones a cerca de video a cerca de 18 millones reproducciones mes.

El tráfico de contenido entre notas web, reels y post lo transformamos en resultados con un crecimiento de 388,96% respecto al 2023 y se lograron ingresos para el Canal en programática y productos digitales por valor de \$336.068.892.

Sistema Informativo

Durante el año 2024, el Sistema informativo de Teleantioquia ha alcanzado importantes logros y avances en diversos frentes que fortalecen su rol como medio de comunicación regional. A continuación, se presentan los principales puntos destacados:

- Investigaciones Teleantioquia: Se emitieron 15 capítulos que brindaron cobertura desde diferentes municipios, Valle de Aburrá y área metropolitana que abordaron temas relevantes para la región.
- En 2024, se logró un notable perfeccionamiento de nuestras redes sociales, incrementando la presencia y el impacto de nuestras plataformas en la audiencia.
- Cobertura Deportiva: Teleantioquia estuvo presente en importantes eventos deportivos durante el año, destacando entre los más relevantes: Nacionales de Ruta, Tour Colombia, Vuelta Colombia, Clásico RCN, Juegos Nacionales Juveniles, Final Copa Colombia, Mundial Femenino Sub 20, Final Liga Ibagué
- Cobertura Regional: en 2024, tuvimos una presencia permanente en 20 municipios antioqueños, cubriendo el 90%

del departamento, lo que refleja nuestro compromiso con toda la región y nuestra capacidad de llegar a diferentes públicos en todos los rincones de Antioquia.

GESTIÓN PRODUCCIÓN & TECNOLOGÍAS



5. PRODUCCIÓN Y TECNOLOGÍAS

Desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2024, Teleantioquia, a través de su señal principal, ha emitido un promedio de 8,897 horas de programación continua. De este total, más del 40% corresponde a contenidos transmitidos en directo, reflejando nuestro compromiso con la inmediatez y la conexión directa con nuestra audiencia. La distribución de estas horas de emisión se organiza de la siguiente manera:

Tipo de contenido	Horas emitidas
PROGRAMAS EN DIRECTO	3.809
PREGRABADOS	4.323
CONTENIDO COMERCIAL	113.5
CIVICOS CRC	391
CONTENIDO PROMOCIONAL	260.5

Esta distribución destaca nuestro enfoque en ofrecer una programación variada y de calidad, adaptada a las necesidades e intereses de

nuestros televidentes, con una clara orientación hacia la producción y difusión de contenidos originales y relevantes.

En cumplimiento con la normativa, Teleantioquia ha continuado fortaleciendo su compromiso con la inclusión y accesibilidad para la población con discapacidad auditiva. Durante el periodo de enero a noviembre de 2024, se emitieron un total de 7.694 horas con sistemas de texto escondido (Closed Caption - CC), y 1.207 horas de contenidos acompañados de interpretación en Lengua de Señas Colombianas (LSC).

Red de transmisión

Teleantioquia durante el 2024 continuó participando de las mesas de trabajo para la planeación y gestión de proyectos de masificación de la TDT (Televisión Digital Terrestre). Este acompañamiento nos ha permitido responder a diferentes comunicaciones con las entidades encargadas del proyecto, participación en los planes de ampliación de la red, con gestión para transmitir las quejas y reclamos de los televidentes en el departamento de Antioquia y de esta manera realizar una correcta evolución del proyecto.

Al mes de noviembre se realizaron 68 comisiones de mantenimiento preventivo y correctivo a la red de transmisión análoga de Teleantioquia. Durante estas visitas, se logró restaurar la operación de 26 estaciones repetidoras que se encontraban fuera de servicio por daño en equipos, 25 restantes se encontraron en buen funcionamiento y se les realizó mantenimiento preventivo. Quedaron por fuera 9 estaciones de las visitas realizadas en este período por corte de energía, desmonte y daños de equipos.

Para el normal funcionamiento de las estaciones de la red análoga es de gran importancia el cumplimiento de los compromisos adquiridos por las administraciones municipales donde está implementada la estación, como son: pago de servicio de energía, seguridad de la estación y la custodia de los equipos instalados en la caseta. Actualmente contamos con una cobertura en la red análoga del 69% en población de Antioquia y Chocó.

Desafortunadamente, aún tenemos 45 estaciones que se encuentran por fuera de servicio debido al no pago del servicio de energía eléctrica, daños locativos, vandalismo en la infraestructura de las casetas y reclamaciones de propietarios de terrenos por legalización de predios que las administraciones municipales no han resuelto, así mismo por daño en equipos los cuales ya se están verificando en el laboratorio de Teleantioquia para su puesta en funcionamiento lo más pronto posible.

La señal de TELEANTIOQUIA en la plataforma de TDT continúa emitiéndose desde las estaciones transmisoras implementadas por el Operador Público de Televisión Nacional RTVC ubicadas en los siguientes municipios: Medellín (Padre Amaya), Arboletes, Bello, Carepa, Frontino, Itagüí, Ituango, Jardín, La Ceja, Puerto Berrío, Salgar, Yarumal (Cerro Azul) y la estación Istmina en Chocó.

De acuerdo con el reporte dado por el Operador Público de Televisión Nacional RTVC, contamos con la señal digital en 82 municipios del departamento de Antioquia.

Conjuntamente con RTVC se viene adelantando el proyecto de apagón analógico, en donde el Ministerio de las Tics a través del operador RTVC, implementarán entre 2023 y 2025, 56 estaciones en diferentes

municipios del departamento de Antioquia. Inicialmente, el estudio está contemplando la viabilidad del uso de la infraestructura existente. De ahí, que se viene adelantando la investigación sobre predios e inventarios en las estaciones planteadas.

Implementación del Sistema solar fotovoltaico (SSFV) del cubo rojo de Teleantioquia.

Durante el año se supervisó la implementación del este proyecto para Teleantioquia, el cual tenía apropiados desde el 2023, recursos por \$472.790.002. La ejecución se realizó a inicios de 2024 y entró en operación a mediados del año, y se realizaron las siguientes actividades:

- Gestión de los trámites ante los organismos reguladores del sector eléctrico.
- Construcción de estructura de soporte para el sistema solar.
- Instalación de paneles, infraestructura eléctrica y elementos activos.
- Certificación y legalización del SSFV ante operador de red y organizaciones validadoras.
- El proyecto solar permitirá:
- Retorno de la inversión aproximada de 5 años.
- Mensualmente se genera energía solar entre el 12% y el 16% del consumo total.

Producción remota para los sorteos de lotería.

Durante todo el año se realizó la implementación de producción remota de los sorteos realizados en la sede de Lotería de Medellín. El proyecto se ha desarrollado en conjunto con los equipos de Lotería de Medellín y la empresa Réditos (GANA), en los que por medio de planes de trabajo se han construido y evaluado desde lo técnico, metodológico y operativo todo lo relacionado con los equipos y con el personal que interviene en la producción de los sorteos.

Ejecución recursos financiados por FUTIC

El informe de ejecución de los recursos financiados por FUTIC, con corte al 31 de diciembre de 2024.

Resolución 00077 del 26 de enero 2024 - Plan anual

Valor Asignado	Valor ejecutado	Saldo	% ejecución
\$ 14.591.527.291	\$ 14.591.527.291	\$ 0	100%

Resolución 00497 del 31 de mayo de 2024 - Paralímpicos

Valor Asignado	Valor ejecutado	Saldo	% ejecución
\$ 350.000.000	\$ 350.000.000	\$ 0	100%

Resolución 00630 del 11 de julio de 2024 - Cosiaca

Valor Asignado	Valor ejecutado	Saldo	% ejecución
\$ 3.000.000.000	\$ 3.000.000.000	\$ 0	100%

Resolución 00660 del 23 de julio de 2024 - Regiones sin límites

Valor Asignado	Valor ejecutado	Saldo	% ejecución
\$ 300.200.000	\$ 300.200.000	\$ 0	100%

GESTIÓN COMERCIALIZACIÓN & MERCADEO



6. MERCADEO Y COMERCIALIZACIÓN

Según ASOMEDIOS, la inversión publicitaria en el comparativo 2023 – 2024 disminuyó 11.7%; siendo el mes de junio del 2024 el más crítico con una disminución del 50.5%

Cumplimiento presupuestal por líneas de negocio año 2024

Servicios	Presupuesto 2024	Ingresos 2024	Diferencia	Cumplimiento
Publicidad	11.124	9.464	-1.660	85%
Producción	4.200	5.026	826	120%
Cesión de derechos	1.796	1.629	-167	91%
Central de medios	4.081	3.157	-924	77%
Total	21.200	19.275	-1.925	91%

Los servicios de cesión de derechos y de producción tuvieron el mejor comportamiento durante el año con un cumplimiento del 91% y del 120% respectivamente. En el 2024 se tuvo en la parrilla de programación 36 contenidos cesionarios, y por el servicio de la central de medios, la ordenación del año fue de \$28.454.567.050 millones de pesos.

El año 2024 finalizó con el dominio de la inversión en otros clientes diferentes a la Gobernación y la Alcaldía con sus respectivos entes descentralizados, con un 72% mientras que el sector público termina en un 28%.

En el 2024, Teleantioquia recibió ingresos por un valor de 19,275 millones de pesos, con una reducción promedio del 28% con relación al año 2023.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA & FINANCIERA



7. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Gestión humana

Durante el 2024 se trabajó para dar continuidad a los diferentes procesos que pretenden mantener y desarrollar un recurso humano calificado y motivado para alcanzar los objetivos de la organización a

través de la aplicación de programas formación, bienestar social, Seguridad y Salud en el Trabajo, compensación y demás temas de interés para el personal en pro a generar CALIDAD DE VIDA LABORAL.

Durante la vigencia 2024, se destacan los siguientes programas:

- **Programa pre pensionados “Nuevos Comienzos”:** Este programa tiene como objetivo ofrecer un apoyo integral a aquellos empleados que se encuentran a punto de alcanzar la edad de pensión, brindándoles las herramientas necesarias para gestionar de manera efectiva este cambio significativo en su vida laboral y personal.

El Programa de Pre-Pensionados incluye sesiones de orientación sobre planificación financiera, asesoría psicológica para abordar los desafíos emocionales del retiro, y talleres que les permiten actualizar o explorar nuevas habilidades que podrían ser útiles en sus años post-laborales. Además, se ofrece un espacio de acompañamiento personalizado que fomenta la reflexión sobre su futuro fuera del ámbito laboral, buscando facilitar su transición de manera gradual y sostenible.

Este programa no solo refleja el compromiso de la empresa con el bienestar integral de sus colaboradores en todas las etapas de su vida, sino que también tiene un impacto directo en la productividad y el clima organizacional. Al apoyar a los empleados a gestionar la transición hacia la jubilación, ayudamos a reducir el estrés relacionado con el cambio, garantizando una salida laboral más armoniosa y positiva. Asimismo, fomenta una cultura organizacional de respeto y reconocimiento a los años de servicio, fortaleciendo la lealtad y satisfacción de los empleados.

- **Torneos internos:** En aras de realizar actividades de integración y sano esparcimiento, se realizaron torneos deportivos internos, en pro a incentivar la sana convivencia, el deporte y la integración entre colaboradores. Se resalta la realización del torneo interno de tenis de mesa y el Torneo de Bolos.
- **Salud mental:** Teniendo en cuenta la importancia de la salud mental en los colaboradores de la Organización y de acuerdo con el aumento a nivel mundial, de los casos de depresión y ansiedad, Teleantioquia desde el programa de calidad de vida laboral y salud mental, brindó acompañamiento psicológico a los empleados y grupo familiar que lo requirió, por medio de un convenio con la caja de compensación COMFAMA y la Universidad Pontificia Bolivariana UPB, a través de los cuales las personas pudieron acceder a más de 100 citas de orientación a nivel clínico, familiar y de pareja, durante la vigencia.

Se inició un programa de escucha activa con el objetivo de brindar un espacio seguro y confidencial donde los colaboradores puedan expresar sus inquietudes, ideas y emociones. Su importancia radica en que contribuye a la mejora del clima laboral, permite identificar necesidades y oportunidades de mejora dentro de la empresa, ayuda a prevenir conflictos y gestionar el estrés laboral, y refuerza el sentido de pertenencia y la motivación del equipo.

- Se cuenta con un Comité de Acoso Sexual Laboral, cuyo objetivo es proteger a las personas en especial las mujeres víctimas de la violencia de género en el ámbito laboral; construir espacios de trabajo seguros, libres de violencia, acoso, y discriminación contra las mujeres, priorizando el respeto por la protección de sus derechos; interpretar y aplicar las disposiciones que regulan las actuaciones y procedimientos administrativos y disciplinarios, a la luz de los principios constitucionales, del Código Administrativo y de Procedimiento Administrativo, Código General Disciplinario y demás normativa aplicable al proceso.

Seguridad y salud en el trabajo

Con el propósito de reafirmar nuestro compromiso y responsabilidad en garantizar condiciones laborales seguras y promover la salud de todos los colaboradores, hemos implementado diversas actividades en el

marco del Plan de Trabajo del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Entre ellas, destacan las siguientes:

- **Copasst:** Se conformó el comité cuya vigencia es desde junio de 2024 hasta junio de 2026, dando continuidad a las actividades de prevención y control de los riesgos asociados a las labores desarrolladas en nuestra entidad, con el objetivo de brindar condiciones laborales favorables para todos los colaboradores.
- **Seguridad Vial:** Con el apoyo de la ARL Colmena, se está realizando la actualización del Plan Estratégico de Seguridad Vial. También se llevaron a cabo las capacitaciones a los colaboradores en los temas Hábitos seguros en la vía y Roles y responsabilidades por actor vial.
- **Brigada de Emergencia:** La empresa cuenta el Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias, y con la brigada en la actualidad con 16 Brigadistas. En la vigencia 2024, se dio cumplimiento al plan de trabajo de la Brigada, realizando capacitaciones y entrenamiento a sus integrantes, inspecciones a los equipos de emergencias, recarga y revisión a los extintores.

Accidente de trabajo y enfermedades labores

En el año no se calificó enfermedad laboral. Se presentaron dos (2) accidente de trabajo categorizado como leve a los cual se les realizó la debida investigación, cierre de planes de acción, cobro y recaudo de las incapacidades ante la ARL.

Medición de Clima Organizacional

Con el estudio de clima organizacional de Teleantioquia se pretende precisar la percepción que los empleados tienen frente a variables como el Liderazgo, la Motivación, la Reciprocidad y la Participación, con sus respectivas sub variables, lo anterior, con el fin establecer un plan de intervención psicosocial según los resultados obtenidos.

En concordancia con el marco legal, la medición de este factor se hace cada dos años. La última se realizó en el año 2024, con 130 de los 139 empleados vinculados a la fecha, es decir, una muestra del 93,5% de la población, y se encontró que el puntaje obtenido en las variables contempladas estuvo por encima del 67%, quedando con un total del **69%**, equivalente a un nivel medio a **MEDIO – ALTO**. Este indicador de clima se percibe de manera positiva, conservando una percepción muy similar a la del estudio anterior, donde **LIDERAZGO** fue la mejor puntuada y la de menor puntuación fue **MOTIVACION Y PARTICIPACIÓN** ambas con el mismo puntaje.

Medición de Riesgo psicosocial

Los factores psicosociales comprenden los aspectos intra laborales (condiciones individuales o características intrínsecas al trabajador) y extra laborales (externos a la organización) las cuales, en una interrelación dinámica, mediante percepciones y experiencias, influyen en la salud y el desempeño de las personas.

En Teleantioquia, la última medición de Riesgo Psicosocial con apoyo de la empresa RÍOS INTERMEDIARIOS DE RIESGOS Y SEGUROS fue realizada en el 2024 en la cual participaron 127 empleados de los 139 contratados a la fecha, es decir, una muestra del el 91,3% de la

población. En general, el nivel de riesgo psicosocial en la empresa es **RIESGO MEDIO**. Las dimensiones y dominios que se encuentren bajo esta categoría ameritan observación y acciones sistemáticas de intervención para prevenir efectos perjudiciales en la salud.

Medición del SG-SST

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de Teleantioquia alcanzó un cumplimiento del 96% en los estándares mínimos del SG-SST, lo que lo califica como un sistema aceptable, con solo dos (2) ítems en condición de no cumplimiento. A partir de este resultado, se han definido acciones para mejorar durante la próxima vigencia con el objetivo de proteger la salud física y mental de los colaboradores de la entidad.

Medición de Calidad de Vida Laboral

Teniendo en cuenta la ejecución del programa de calidad de vida laboral durante la vigencia 2024, se buscó conocer la percepción que tienen los colaboradores valorando los diferentes ejes que conforman este programa, tales como: Bienestar, formación, compensación, SGSST, ambiente laboral, felicidad en el trabajo y en ultimas, su percepción propia sobre la Calidad de vida que les proporciona Teleantioquia como marca empleadora.

Para lo anterior, se realizó una encuesta con valoración cuantitativa sobre la percepción de cada uno de los colaboradores respecto a los diferentes ejes anteriormente mencionados en una escala del 1 al 5, siendo 1 la menor puntuación y 5 la mayor puntuación, con una interpretación cualitativa:

- 1: Muy malo
- 2: Malo
- 3: Aceptable
- 4: Bueno
- 5: Muy bueno

Se contó con la participación de 130 personas de las 139 vinculadas, es decir, una muestra del 93,53 % de la población, arrojando los siguientes resultados:

EJE VALORADO	CALIFICACIÓN CUANTITATIVA	CALIFICACIÓN CUALITATIVA
Bienestar Social	4.1	Bueno
Formación	3.6	Aceptable
SGSST	4.1	Bueno
Compensación	4.9	Muy bueno
Ambiente de trabajo	4.0	Bueno
Teleantioquia como marca empleadora	4.7	Muy bueno
Calidad de vida	4.3	Bueno
TOTAL	4.2	Bueno

8. SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

Al cierre del año 2024, el estado de situación financiera nos permite evidenciar la estructura o composición del patrimonio neto generado por los activos y pasivos. Los activos totales del Canal alcanzan la suma de \$95,805 millones, de los cuales, el 53% corresponde a activos corrientes y el 47% restante corresponde a activos no corrientes.

Para el año 2024, la disminución de los activos en la suma de \$5.083 millones, correspondiente al 5%, es producto de la disminución de pasivos en el 7%, y disminución del patrimonio en el 5%, este último está afectado por los resultados del periodo, los cuales alcanzaron la suma de -\$2,219 millones.

SITUACIÓN FINANCIERA (en millones)	2024	2023	VARIACIÓN	
ACTIVO	95,805	100,887	-5,083	-5%
PASIVO	34,191	36,484	-2,294	-7%
PATRIMONIO	61,614	64,403	-2,789	-5%

El Canal cuenta con algunos indicadores que le permite afrontar riesgos operacionales y financieros en el corto y mediano plazo, entre ellos, un índice de liquidez que alcanza el 2.24, esto significa que por cada peso de pasivo corriente que se tiene, se dispone de \$2,24 pesos en activo corriente para cubrirlos y un capital de trabajo al finalizar el año de \$28,130 millones, para responder por las operaciones corrientes de la empresa.

La solvencia en Teleantioquia se determina además por su capacidad para afrontar la totalidad de los pasivos, esta ratio se ubica en 2.80, lo que indica que cuenta con 2,80 pesos en el activo total por cada peso de pasivo total.

Nuestro índice de endeudamiento alcanza al mes de diciembre el 36%, quiere decir esto, que por cada peso que tiene el Canal debe \$0.36 a terceros, el otro \$0.64, le pertenece a los socios.

DESCRIPCIÓN	2024	2023
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	2.24	2.13
ÍNDICE ENDEUDAMIENTO	36%	36%
CAPITAL DE TRABAJO	28,130 millones	28,844 millones
ÍNDICE DE SOLVENCIA	2.80	2.77
ÍNDICE DE PROPIEDAD	64%	64%

9. OPERACIONES CELEBRADAS CON LOS SOCIOS

La siguiente información corresponde a los datos que suministra los libros contables, al cierre de la vigencia 2024.

Departamento de Antioquia: para el año 2024, se obtuvieron ingresos facturados con cargo a resultados, por la suma de \$3,483 millones y recursos administrados por la suma de \$5,314 millones, para un total de \$8,797 millones.

Instituto para el Desarrollo de Antioquia (IDEA) se generaron ingresos facturados con cargo a resultados, por la suma de \$278 millones, recursos administrados por la suma de 3,173 millones; además por

operaciones financieras (CDT y rendimientos) la suma de \$21,538 millones, para un total de \$24,989 millones.

Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, se generaron ingresos facturados con cargo a resultados, por \$52 millones, corresponde al alquiler de oficinas y transmisión del especial “reconocimiento al mérito de defensores de los derechos humanos”. El Distrito no registra otras operaciones directas con su NIT, sin embargo, a través de Tele Medellín, se ordenaron servicios facturados por la suma de \$110 millones.

MINTIC no gira o registra operaciones con su NIT directamente. Teleantioquia a través del Fondo Único de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (FUTIC) recibió recursos por valor de \$ \$18.242 millones en el año 2024.

Todas las operaciones se hicieron en condiciones de mercado y con respeto a las disposiciones legales. El detalle de las operaciones comerciales realizadas con los socios durante 2024 se encuentra en las notas a los estados financieros de la Sociedad.

Durante la vigencia no se presentaron situaciones de conflicto de interés en los miembros del órgano colegiado.

GESTIÓN JURÍDICA

10. GESTIÓN JURÍDICA

Defensa jurídica, indicador de daño antijurídico y defensa de los recursos

Durante el 2024 Teleantioquia no afrontó litigios ni contingencias que afectarán la estabilidad de la empresa, tanto jurídica, económica (patrimonial), administrativa, como reputacional, que pudiesen poner en peligro su estabilidad y la continuidad en la prestación del servicio público de televisión.

Durante la vigencia 2024, no se afectó el indicador de gestión de daño antijurídico, toda vez que, no tuvimos sanciones, costas o sentencias en contra en procesos jurídicos. Al finalizar la vigencia 2024 se encuentran en vigor cuatro (4) procesos judiciales en contra de Teleantioquia: (1) Acción de reparación directa, (2) Declarativo ordinario laboral y (1) Acción Contractual.

El canal ha adelantado siete (7) procesos judiciales en calidad de demandante: (2) Ejecutivos singulares, (1) Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho, (2) Ejecutivos Hipotecarios y (2) Acción de Reparación Directa. Adicionalmente se constituyó como víctima dentro de un proceso penal.

Para 2024 el indicador del daño antijurídico está por debajo del límite, lo que muestra una gestión efectiva de defensa de la entidad. Existe una baja incidencia de situaciones que trascienden al ámbito judicial.

Todas las PQRS fueron atendidas de manera oportuna, respetuosa y de fondo, atendiendo cada uno de los requerimientos de la comunidad, entidades públicas y privadas.

Las acciones de tutela en contra del canal o en las cuales se vinculó, siete (07), fueron resultas de manera favorable para la entidad. Teleantioquia actuó con pleno respeto de los deberes constitucionales y legales que rigen nuestra función. En ese sentido, se realizó la debida defensa para la prevención del daño antijurídico de Teleantioquia.

Por la vía del cobro persuasivo y judicial, durante el 2024 se obtuvo el recaudo de \$800.479.444, de clientes externos e internos, que adeudan servicios del portafolio de comercialización, crédito hipotecario o costas procesales a favor de Teleantioquia.

11. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE TELEANTIOQUIA 2025

Aunque la economía colombiana en el 2024 reportó mayor dinamismo, todavía se enfrentan grandes desafíos, como la baja inversión y los desafíos fiscales, los cuales deben ser abordados para lograr un crecimiento económico sostenido. Estos fenómenos ocasionan que en el corto y mediano plazo los diferentes actores económicos establezcan políticas más conservadoras y cautelosas en el manejo de sus finanzas, lo cual afecta de forma directa la inversión publicitaria y por tanto la operación comercial de Teleantioquia, que obtiene cerca del 50% de sus ingresos de la venta de publicidad.

Según los estudios periódicos de inversión publicitaria neta de Asomédios, la inversión publicitaria en medios tradicionales (revistas, radio, televisión y “out of home”), tras más de una década de crecimiento, ha experimentado una tendencia descendente y continuada desde el año 2014, con un pequeño repunte por la recuperación económica tras la pandemia del COVID 19. Entre 2014 y 2019 disminuyó en total 13.71%, durante la recuperación post pandemia (entre 2021 y 2022) creció 10.74%, no obstante, disminuyó 3.94% entre 2022 – 2023 y nuevamente, aunque un poco menos disminuyó 2.9 % entre el 2023 – 2024. Aunque la inversión en televisión en Colombia puede ir disminuyendo ligeramente en 2025, el mercado publicitario en general está experimentando un crecimiento significativo, impulsado por la publicidad digital.

El consumo de la televisión a nivel mundial continúa disminuyendo en los últimos años; la audiencia ve cada vez menos TV lineal y está

migrando a ver contenidos en las diferentes plataformas digitales, pasando de ser consumidores pasivos a activos, que eligen cuándo, dónde y qué contenido quieren ver. El descenso en el consumo de televisión se evidencia principalmente en las personas que se encuentran en las franjas de edad menores de 44 años, tanto en mujeres como en hombres.

Resulta evidente entonces que, para mantener y mejorar sus ingresos por venta de publicidad, y asegurar su sostenibilidad financiera futura, Teleantioquia no puede limitarse a mantener o incrementar su participación en el decreciente mercado publicitario tradicional, sino que debe seguir asumiendo el desafío de fortalecer su presencia en medios digitales y convertirse en un medio digital atractivo.

Teniendo entonces en consideración estas circunstancias, los esfuerzos del canal deben enfocarse en dos prioridades: seguir trabajando para entretener, informar y educar con sus contenidos de alta calidad a las audiencias que lo han ubicado como el canal regional más visto del país, fortaleciendo su presencia entre las comunidades del departamento, y asegurar su presencia ascendente y su influencia en los diferentes medios digitales, para lograr captar nuevas y diferentes audiencias de acuerdo a sus inclinaciones y prioridades de consumo, afianzando la permanencia del canal entre sus preferencias.

12. PROPIEDAD INTELECTUAL, DERECHOS DE AUTOR Y CONEXOS

En cumplimiento del artículo 47 de la Ley 222 de 1995, modificado con la Ley 603 del 27 de julio de 2000, nos permitimos informar el estado de cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte del Canal.

Se puede garantizar ante los socios y ante autoridades que los productos protegidos por derechos de propiedad intelectual, están siendo utilizados en forma legal, es decir con el cumplimiento de las normas respectivas y con las debidas autorizaciones.

En el caso específico del software, se da cumplimiento de acuerdo con la norma de uso de la licencia, que vienen con cada aplicativo o programa; y que además las adquisiciones de equipos, son controladas de tal manera que nuestros proveedores satisfagan al Canal con todas las garantías de que estos son importados legalmente.

De igual manera, el software que se encuentra instalado en los equipos de propiedad del Canal y de los cuales hace uso, se encuentran debidamente licenciados, teniendo en cuenta la aplicación y respeto por las normas en materia de derecho de autor y uso de software legal sobre programas de cómputo.

El Canal cuenta con software en calidad de servicio o suscripción, caso en el cual, se da estricto cumplimiento y control de uso del software, desde las plataformas en referencia (software de graficación Adobe, software para acceso remoto Anydesk y servicio de correo electrónico en plataforma 365) en los términos contractuales de temporalidad y

número de licencias establecidos. En este sentido se tiene acceso al uso de las licencias, si se encuentra activo el contrato; en caso contrario las respectivas plataformas controlan su debido uso.

Se señala además que, por medio de auditorías Internas y externas, entre ellas con la empresa *L&Q Colombia Revisores Fiscales y Auditores Externos* en diciembre de 2024, se ha realizado su respectiva verificación y evidenciado su debido cumplimiento.

Es de anotar que la modalidad de licenciamiento actual en auge y en la cual el Canal viene incursionando, es de pago por uso; lo que garantiza entre otros, la utilización de software, en tanto se tenga activa la licencia en las plataformas de los diferentes proveedores.

Es importante resaltar que Teleantioquia cumplió con lo establecido por las Leyes 23 de 1982, 44 de 1993, 1915 del 12 de julio de 2018 y la Decisión 351 de 1993 (Tratado Internacional de la CAN), en lo referente a la propiedad intelectual, derechos de autor y conexos.

Todo lo relacionado con las obras audiovisuales, repertorios, sincronización y uso de piezas musicales fueron adquiridos con distribuidores autorizados, con los titulares de los derechos patrimoniales de autor de las respectivas obras y con entidades legalmente constituidas que representan el sector audiovisual y musical.

Durante el 2024 el canal realizó los siguientes pagos correspondientes a las Sociedades de Gestión Colectiva y conexos, así:

13. CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

ENTIDAD	VALOR
ACINPRO Asociación de Artistas Intérpretes y Productores Fonográficos	118.775.828
ACODEM Asociación Colombiana de Editores Musicales ACODEM	13.738.604
Actores Sociedad Colombiana de Gestión	1.160.000
PROMÚSICA Colombia	19.890.000
SAYCO Sociedad de autores y compositores de Colombia	182.892.580
Librería Audio Network	16.487.746
TOTAL	352.944.758

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL
Y CONTADOR PÚBLICO DE:

SOCIEDAD TELEVISION DE ANTIOQUIA LIMITADA
NIT: 890.937.233-0

CERTIFICAMOS QUE A DICIEMBRE 31 DE 2024 Y 2023:

Hemos preparado los Estados Financieros Individuales de Teleantioquia al 31 de diciembre de 2024 y 2023; de la situación financiera, resultados integrales, de cambios en el patrimonio, de flujos de efectivo y sus respectivas revelaciones que forman con ellos un todo indivisible, por el periodo terminado en esas fechas, además del resumen de las políticas contables más significativas emanadas de la Contaduría General de la Nación.

Los procedimientos de reconocimiento, medición y revelación han sido aplicados conforme a las cualidades y principios de la información contable pública y reflejan razonablemente la situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023; así como los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo.

Las cifras incluidas en los estados financieros individuales son fielmente tomadas de los libros oficiales de contabilidad a diciembre de 2024 y 2023.

No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o a funcionarios, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros individuales enunciados.

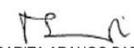
El valor total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y costos han sido reconocidos, medidos y revelados en los estados financieros individuales hasta la fecha de corte, por la entidad contable pública.

Los activos representan un potencial de servicios o beneficios económicos futuros y los pasivos representan hechos pasados que implican un flujo de salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal de la entidad contable pública, en la fecha de corte.

Además, conforme a lo indicado en el Decreto 1406 de 1999, artículo 11 y 12, y de acuerdo a lo establecido en la Ley 100 de 1993, y demás normas complementarias, la entidad cumplió con el pago oportuno de las obligaciones relacionadas con el sistema de seguridad social integral, y los aportes parafiscales de los funcionarios que se encuentran a su cargo.

Hemos cumplido adecuadamente durante el año con las disposiciones legales vigentes, relacionadas con derechos de autor, licenciamiento y legalidad del Software.

Se firma en Medellín a los 21 días del mes de febrero de 2025


MARGARITA ARANGO BARRERA
Representante Legal


CARLOS ALBERTO CARVAJAL OCAMPO
Contador, TP 222661-T

DICTAMEN REVISORÍA FISCAL
ESTADOS FINANCIEROS Y REVELACIONES





DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Sobre los Estados Financieros individuales preparados bajo el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, Régimen de Contabilidad Pública por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

A LA JUNTA ADMINISTRADORA REGIONAL DE LA SOCIEDAD TELEVISION DE ANTIOQUIA LIMITADA - TELEANTIOQUIA LTDA. -

A. Opinión

He examinado los estados financieros individuales de **Teleantioquia Ltda.**, preparados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, (estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo y las revelaciones que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa).

En mi opinión, los estados financieros individuales tomados de los registros contables presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **Teleantioquia Ltda.**, por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2024, así como de los resultados y los flujos de efectivo terminados en dichas fechas, de conformidad con el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni Administran Ahorro del Público y sus decretos modificatorios, así como las directrices de las Orientaciones Profesionales y Técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública, las Doctrinas de la Contaduría General de la Nación junto con el Manual de Políticas Contables de **Teleantioquia Ltda.**

B. Fundamento de la opinión sin salvedades

He llevado a cabo esta auditoría de conformidad con el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni Administran Ahorro del Público y sus decretos modificatorios. Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros".

Cabe anotar que me declaro en independencia de **Teleantioquia Ltda.**, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia, y he cumplido las demás responsabilidades de ética según dichos requerimientos. Adicionalmente, considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

C. Otros asuntos

Los estados financieros del año 2023 fueron dictaminados por el CPT. William Ignacio Marroquín Rincón con TP. 52.196-T., por delegación de WM CIA S.A.S, quien expresó opinión sin salvedades.

Nuestra Firma fue designada para el cargo de Revisor Fiscal, mediante Acta No N° 23 del 21 de marzo de 2024, de la Junta Administradora Regional como Junta Socios, inscrita el 10 de mayo de 2024, con el N°. 21899 del libro IX en la Cámara de Comercio de Medellín, quien a su vez me eligió como revisor fiscal.

D. Entidad en Funcionamiento (Cumplimiento de la Hipótesis de negocio en marcha).

Conforme a los principios de Contabilidad Pública sobre Negocio en Marcha del Anexo Resolución No. 168 Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, así como los conceptos del Ministerio de Industria y Comercio establecido a través del Decreto 854 del 2023, modificado por el Decreto 1378 del 2023, las alertas y criterios objetivos de las razones financieras o indicadores que utilizarán como referencia los administradores para establecer posibles deterioros patrimoniales y riesgos de insolvencia, no obstante, se presume que la actividad de la entidad se lleva a cabo por tiempo indefinido conforme a la ley o acto de creación; se deben establecer circunstancias exógenas o endógenas que produzcan situaciones de liquidación de una empresa, lo que conlleva a observar los criterios establecidos en el Marco Normativo para Entidades en Liquidación, para evaluar el negocio en marcha tan pronto como sea practicable, la cual debe conducir a decisiones sobre los procesos, procedimientos, información, análisis y otras acciones que son necesarias sobre aspectos financieros, operacionales y legales.

Sobre este aspecto, es pertinente llamar la atención sobre el párrafo específico de *Hipótesis de Negocio en Marcha* de la Nota 4 (Resumen de Políticas Contables) de los Estados Financieros, donde se menciona que los estados financieros han sido preparados sobre la base de negocio en marcha y al 31 de diciembre de 2024 no existen incertidumbres materiales relacionadas a eventos o condiciones que produzcan dudas importantes acerca de la capacidad de la Sociedad de continuar en marcha. Cabe anotar que mi opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

E. Responsabilidad de la administración y de los responsables de gobierno

Los estados financieros individuales certificados que se adjuntan son responsabilidad de la administración, quien los prepara de acuerdo con la Resolución 414 del 08 de septiembre de 2014 y sus modificatorios, emitidas por la Contaduría General de la Nación en la que se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable para algunas empresas sujetas a su ámbito, y quien supervisó su adecuada elaboración de acuerdo con los lineamientos y directrices de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública, las Doctrinas de la Contaduría General de la Nación, junto con el manual de políticas contables adoptadas por **Teleantioquia Ltda.**, de conformidad con el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni Administran Ahorro del Público y sus decretos modificatorios. Dicha responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y la presentación de los estados financieros individuales para que estén libres de errores de importancia relativa; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, y registrar estimaciones contables que sean razonables.

E-mail : contactenos@lyqauditores.com Tel: (601) 743 1508 www.lyqauditores.com

Bogotá

Carrera 15 No. 92-29
Piso 7
Edificio 7592
Tel: (601) 743 1508

Medellín

Carrera 43A No. 17-106
Oficina 605
Edificio LaCalle
Tel: (602) 485 3483

Bucaramanga

Carrera 33 No. 48-30
Oficina 313
Edificio Las Palmas
Tel: (607) 697 1560

Cali

Calle 18 No. 101A-80
Oficina 303
Edificio Las Palmas
Tel: (604) 605 0385

Barranquilla

Carrera 53 No. 75-138
Piso 2
Tel: (605) 385 7775

Membresía Internacional

An Independent Member of



AMERICA EUROPE ASIA AFRICA OCEANIA
www.uccglobal.org

Adicionalmente, en la preparación de la información financiera, la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones que correspondan, teniendo en cuenta la hipótesis de negocio en marcha. A su vez, los responsables de gobierno de la sociedad deben supervisar el proceso de información financiera de esta.

F. Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los Estados Financieros Individuales adjuntos, realizando una auditoría de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría – NIA. Dichas normas exigen el cumplimiento a los requerimientos de ética, así como la planificación y la ejecución de pruebas selectivas de los documentos y los registros de contabilidad, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los Estados Financieros están libres de errores materiales. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990 siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros.

Los procedimientos analíticos de revisión dependen de mi juicio profesional, incluida la valoración de los riesgos de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo, debo tener en cuenta el control interno relevante para la preparación y la presentación de los estados financieros, más no expresar una opinión sobre la eficacia de este. Como parte de una auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría

También identifique y valore los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñe y aplique procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección. Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento. Comunicué a los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría

G. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, conceptúo que, durante dicho periodo, los registros se llevaron de acuerdo con las normas legales y la técnica contable, las operaciones registradas en los libros y los actos de la Administración, en su caso, se ajustaron a los Estatutos y a las decisiones de la Junta Administradora Regional. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de accionistas se llevan y conservan debidamente. **Teleantioquia Ltda.**, observa las medidas adecuadas de control interno, conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que están en su poder.

En el informe de gestión correspondiente al año 2024 se incluyen cifras globales coincidentes con los Estados Financieros Individuales examinados, y las actividades descritas en él y que generaron operaciones económicas, fueron registradas contablemente y forman parte de los Estados Financieros Individuales Certificados. En dicho informe se menciona que el **Teleantioquia Ltda.** al 31 de diciembre de 2024 se encuentra cumpliendo en forma adecuada, con lo dispuesto en la Ley 603 de 2000 sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Los Administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que la entidad no ha obstaculizado de ninguna forma las operaciones de factoring que los proveedores y acreedores de la entidad han pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta.

De acuerdo con el resultado de pruebas selectivas realizadas sobre los documentos y registros de contabilidad, en mi opinión **Teleantioquia Ltda.**, se encuentra cumpliendo en forma adecuada y oportuna, con las obligaciones de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, mencionadas en el artículo 11 del Decreto Reglamentario 1406 de 1999.

De acuerdo con el resultado de pruebas selectivas realizadas sobre los documentos y registros de contabilidad, no evidenció que **Teleantioquia Ltda.**, presente operaciones sospechosas, mencionadas en el numeral 10 del artículo 207 del Código de Comercio adicionado por el artículo 27 de la Ley 1762 de 2015, razón por la cual no se generaron reportes con destino a la UIAF durante la vigencia 2024.

Teleantioquia Ltda., ha dado cumplimiento a lo dispuesto en la ley 1474 de 2011 en cuanto a medidas administrativas para la lucha contra la corrupción, así como al Decreto 124 de 2016 relativo al plan Anticorrupción y de atención al Ciudadano.

H. Control Interno y cumplimiento legal y normativo

El Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del Control Interno.

En cumplimiento de la Parte 2, Título 1°, del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, apliqué los principios contenidos en la NIEA 3000 para realizar mi evaluación.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la Administración de **Teleantioquia Ltda.**, así como del funcionamiento del proceso de Control Interno, el cual es igualmente responsabilidad de la Administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la Entidad;
- Estatutos de la Entidad;
- Actas de Junta Administradora Regional.
- Otra documentación relevante.

Para la evaluación del Control Interno utilicé como criterio el modelo definido en el Sistema de Gestión MIPG. Este modelo es de uso obligatorio para los organismos y entidades de orden nacional y territorial de la Rama Ejecutiva del Poder Público. En el caso de las entidades descentralizadas con capital público y privado, el modelo aplicara en aquellas en que el estado posea el 90% o más del capital social.

El Control Interno de la Entidad es un proceso efectuado por los encargados del Gobierno Corporativo, la Administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El Control Interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que (1) permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad; (2) proveen seguridad razonable de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los Estados Financieros de acuerdo con el marco técnico están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la Administración y de aquellos encargados del Gobierno Corporativo; y (3) proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los Estados Financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los Estatutos y de los Órganos de Administración, y el logro de los objetivos propuestos por la Administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el Control Interno puede no prevenir o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la Junta Administradora Regional, y mantiene un Sistema de Control Interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como Revisor Fiscal y en desarrollo de mi estrategia de Revisoría Fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

I. Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, **Teleantioquia Ltda.**, ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la Junta Administradora Regional, en todos los aspectos importantes.

J. Opinión sobre la efectividad del Sistema de Control Interno

En mi opinión, el Control Interno es efectivo, en todos los aspectos importantes. Relacionado con este aspecto, se enviaron memorandos de recomendaciones y se hicieron mesas de trabajo cuando fue necesario, con el objeto de fortalecer dicho sistema.

K. Párrafo de énfasis

Queremos llamar la atención respecto que **Teleantioquia Ltda.**, presenta las siguientes situaciones.

1) Se presentan en su estado de resultados una pérdida del ejercicio 2024 por valor de \$2.219 millones. Esta situación requiere que la administración implemente estrategias que fortalezcan la estructura financiera y operativa de la entidad. Se recomienda adoptar planes de recuperación que incluyan la optimización de costos, la diversificación de ingresos y el fortalecimiento del control financiero, con el fin de garantizar la sostenibilidad y viabilidad futura de la compañía.

2) Mediante Resolución 240-012242 del 26 de julio de 2024 de la Superintendencia de Sociedades, decreta la apertura de la investigación administrativa tendiente a determinar el presunto incumplimiento de la Circular Externa 100-000003 del 11 de septiembre de 2023 formulando pliego de cargo (Presentación del informe 75-SAGRILAF Y PTE (vigencia 2023).

Por otra parte, mediante Resolución 240-301956 del 09 de enero de 2025 la Superintendencia de Sociedades, resuelve desestimar el cargo formulado y archivar la investigación administrativa sancionatoria, ya que la entidad no cumple con los requisitos establecidos, pues no se encuentra dentro del grupo de empresas sujetas a vigilancia de la Superintendencia de Sociedades debido a su naturaleza jurídica, siendo una empresa industrial y comercial del Estado, cuyos accionistas son entidades públicas.

Este carácter público implica que la Entidad tiene un marco regulatorio distinto al de las sociedades comerciales privadas. En adición, la normatividad vigente, tanto en el contexto del régimen de autocontrol y gestión del riesgo integral como en el de transparencia y ética empresarial, no contempla empresas estatales.

3) En virtud del proyecto de reforma laboral implementado en Colombia y los artículos ya aprobados a diciembre de 2024, es imperativo destacar el impacto significativo que dicha reforma puede tener en los estados financieros de las empresas. Esta reforma, que introduce modificaciones sustanciales en la normativa laboral, puede afectar diversos aspectos contables y financieros, tales como la valoración de las provisiones para beneficios laborales, la contabilización de indemnizaciones y la estructura de costos laborales. La adaptación a estos cambios normativos requiere una revisión exhaustiva de las políticas contables y la implementación de prácticas adecuadas para garantizar que los estados financieros reflejen con precisión la situación económica y financiera de la entidad.

15. ESTADOS FINANCIEROS

La adecuada aplicación de la reforma es esencial para la presentación fiel de los estados financieros, y cualquier impacto material derivado de dicha reforma debe ser claramente revelado en las notas a los estados financieros.

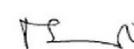


CESAR AUGUSTO RINCÓN RINCÓN
 Revisor Fiscal de Teleantioquia Ltda.
 TP – 107.270 - T
 Por delegación de L&Q Auditores Externos S.A.S.
 Carrera 43* 17-106 Ed Latitude Of 605

Medellín, 25 de febrero 2025
 DF-942-25
L&Q Auditores Externos S.A.S.
 Consultores, Auditores, Asesores
 UC&CS América - Colombia
 Miembro de UC&CS Global International

SOCIEDAD TELEVISIÓN DE ANTIOQUIA LIMITADA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL
 Periodos contables terminados el 31/12/2024 y 31/12/2023
 Cifras en miles de pesos colombianos

	Notas	2024	2023
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE		50,860,239	54,410,054
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	5	24,639,407	28,677,213
Depósitos en instituciones financieras		24,639,407	28,677,213
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	6	18,387,893	16,440,533
Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado		18,387,893	16,440,533
CUENTAS POR COBRAR	7	5,992,489	7,688,178
Prestación de servicios		5,776,981	7,302,019
Central de medios		43,827	145,570
Otras cuentas por cobrar		171,682	240,588
PRÉSTAMOS POR COBRAR	8	153,271	187,757
Préstamos empleados		153,271	187,757
OTROS ACTIVOS	16	1,687,179	1,416,374
Anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones		1,527,861	1,273,272
Bienes y servicios pagados por anticipado		159,318	143,102
ACTIVO NO CORRIENTE		44,944,545	46,477,232
CUENTAS POR COBRAR	7	71,175	37,828
Cuentas por cobrar de difícil recaudo		122,199	80,400
Deterioro acumulado cuentas por cobrar (Cr)		(51,024)	(42,573)
PRÉSTAMOS POR COBRAR	8	347,907	458,453
Préstamos empleados		347,907	458,453
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	10	38,220,609	39,825,992
Edificaciones		36,892,248	36,622,156
Maquinaria y equipo		2,592,097	3,002,840
Muebles, enseres y equipos de oficina.		1,102,718	926,839
Equipos de comunicación y computación		34,171,437	34,291,530
Equipos de transporte, tracción y elevación		1,350,633	1,350,633
Depreciación acumulada (Cr)		(37,818,705)	(36,298,187)
Deterioro acumulado (Cr)		(69,819)	(69,819)
PROPIEDADES DE INVERSION	13	1,982,910	2,013,112
Propiedades de Inversión		2,688,993	2,688,993
Depreciación acumulada (Cr)		(706,083)	(675,880)
OTROS ACTIVOS	16	4,321,944	4,141,846
Otros beneficios a los empleados		44,224	20,753
Intangibles		1,344	-
Activos por impuestos diferidos		4,276,376	4,121,094
TOTAL ACTIVO		95,804,783	100,887,285
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS			
Activos Contingentes	25 \$	379,601	


MARGARITA ARANGO BARRERA
 Representante Legal
 C.C 43.588.765
 (Ver certificación adjunta)


CARLOS ALBERTO CARVAJAL OCAMPO
 Contador
 C.C. 71.742.159
 T.P. 222661-T


CESAR AUGUSTO RINCÓN RINCÓN
 Revisor fiscal T.P. 107270 - T
 Por delegación de L&Q REVISORES FISCALES AUDITORES S.A.S.
 (Ver opinión adjunta)

SOCIEDAD TELEVISIÓN DE ANTIOQUIA LIMITADA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL
Periodos contables terminados el 31/12/2023 y 31/12/2022
 Cifras en miles de pesos colombianos

	Notas	2024	2023
	NOTAS		
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE		22,730,737	25,565,753
CUENTAS POR PAGAR	21	10,530,999	18,599,927
Adquisición de bienes y servicios		1,807,980	2,450,981
Central medios		6,540,620	12,114,548
Recaudos a favor de terceros		764,716	1,158,674
Descuentos de nómina		60,729	55,891
Retención en la fuente e impuesto de timbre		522,345	754,893
Impuestos contribuciones y tasas por pagar		395,951	728,894
Impuesto al valor agregado - IVA		411,739	1,311,958
Otras cuentas por pagar		26,919	24,088
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	22	2,108,885	2,017,524
Beneficios a empleados de corto plazo		2,108,885	2,017,524
OTROS PASIVOS	24	10,090,853	4,948,303
Recursos recibidos en administración		9,760,642	4,759,526
Ingresos recibidos por anticipado		129,509	84,983
Otros pasivos diferidos		200,702	103,794
NO CORRIENTE		11,459,826	10,918,409
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	23	1,645,288	1,537,885
Cesantías Retroactivas		207,985	193,895
Beneficios posempleo pensiones		1,437,303	1,343,990
OTROS PASIVOS	24	9,814,538	9,380,524
Pasivos por impuestos diferidos		9,814,538	9,380,524
TOTAL PASIVO		34,190,562	36,484,162
PATRIMONIO		61,614,221	64,403,122
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	27	61,614,221	64,403,122
Aportes sociales		26,296,157	26,296,157
Prima en colocación de acciones, cuotas o partes de interés social		451,000	451,000
Reservas		28,403,897	26,781,511
Resultados de ejercicios anteriores		9,146,079	9,146,079
Resultados del ejercicio		(2,219,018)	1,622,387
Ganancias o pérdidas por planes beneficios posempleo		(463,895)	105,989
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		95,804,783	100,887,285
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS			
Pasivos Contingentes	25 \$	121,760	

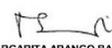

MARGARITA ARANGO BARRERA
 Representante Legal
 C.C 43.588.765
 (Ver certificación adjunta)


CESAR AUGUSTO RINCON
 Revisor fiscal T.P. 107270 - T
 Por delegación de L&Q REVISORES FISCALES AUDITORES S.A.S.
 (Ver opinión adjunta)


CARLOS ALBERTO CARVAJAL OCAMPO
 Contador
 C.C. 71.742.159
 T.P. 222661-T

SOCIEDAD TELEVISIÓN DE ANTIOQUIA LIMITADA
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL
Periodos contables terminados el 31/12/2023 y 31/12/2022
 Cifras en miles de pesos colombianos

	Notas	2024	2023
	Notas		
INGRESOS TOTALES		38,358,586	45,228,466
VENTA DE SERVICIOS	28	20,284,999	28,424,437
Cesión de derechos de televisión		1,628,671	2,055,646
Producción de TV		5,026,197	6,209,199
Publicidad		9,463,921	13,613,505
Central de medios honorarios e incentivos		3,156,670	5,021,058
Central de medios prestación de servicios		784,124	873,264
Ingresos diversos		301,159	733,332
Descuentos por pronto pago		(55,744)	(81,567)
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	28	18,073,587	16,804,029
FUTIC		17,941,527	16,679,098
Aportes Ley 14		132,060	124,931
COSTOS DE VENTA		34,802,163	35,602,830
COSTOS DE VENTAS DE SERVICIOS	30	34,802,163	35,602,830
Sueldos y salarios		14,375,908	13,641,033
Generales		17,308,610	18,519,579
Depreciaciones y amortizaciones		2,351,317	2,572,104
Central de medios prestación de servicios		766,348	870,114
UTILIDAD (PERDIDA) BRUTA		3,556,403	9,625,636
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	29	6,380,329	6,259,260
Sueldos y salarios		4,434,481	4,295,554
Generales		1,505,645	1,547,329
Depreciaciones y amortizaciones		440,203	416,378
DE VENTAS	29	2,921,093	3,610,012
Sueldos y salarios		543,911	523,803
Generales		2,377,181	3,086,210
UTILIDAD (PERDIDA) OPERACIONAL		(5,745,018)	(243,636)
OTROS INGRESOS	28	3,650,100	4,085,317
Financieros		2,246,867	2,391,166
Ajuste por diferencia en cambio		-	1,168
Arrendamientos Operativos		1,035,658	1,051,002
Reversión pérdidas por deterioro		-	74,845
Ingresos diversos		367,576	567,136
OTROS GASTOS	29	70,775	51,843
Comisiones		23,911	27,127
Financieros		163	282
Otros gastos diversos		46,700	24,433
RESULTADO DEL PERIODO ANTES DE IMPUESTOS		(2,165,693)	3,789,838
Gasto por impuesto a las ganancias	35	-	1,670,657
Gasto por impuesto a las ganancias diferidas		53,325	496,794
RESULTADO DEL PERIODO		(2,219,018)	1,622,387


MARGARITA ARANGO BARRERA
 Representante Legal
 C.C 43.588.765
 (Ver certificación adjunta)


CESAR AUGUSTO RINCON
 Revisor fiscal T.P. 107270 - T
 Por delegación de L&Q REVISORES FISCALES AUDITORES S.A.S.
 (Ver opinión adjunta)


CARLOS ALBERTO CARVAJAL OCAMPO
 Contador
 C.C. 71.742.159
 T.P. 222661-T

SOCIEDAD TELEVISIÓN DE ANTIOQUIA LIMITADA
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL
 Periodos contables terminados el 31/12/2024 y 31/12/2023
 Cifras en miles de pesos colombianos

	2024	2023
RESULTADO DEL PERIODO	(2,219,018)	1,622,387
GANANCIAS O PERDIDAS POR PLANES DE NEBENEFIOS A LOS EMPLEADOS	(463,895)	105,989
Ganancias o pérdidas actuariales netas	(2,585,350)	(1,764,738)
Ganancias por Impuesto diferido	(210,233)	15,174
Ganancias o pérdidas actualización de activos	2,331,688	1,855,553
TOTAL OTRO RESULTADO INTEGRAL	(463,895)	105,989
RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO	(2,682,913)	1,728,376

MARGARITA ARANGO BARRERA
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)

CARLOS ALBERTO CARVAJAL OCAMPO
 Contador
 T.P. 222661-T
 (Ver certificación adjunta)

CESAR AUGUSTO RINCON RINCON
 Revisor fiscal T.P. 107270 - T
 Por delegación de L&Q REVISORES FISCALES AUI
 (Ver opinión adjunta)

SOCIEDAD TELEVISIÓN DE ANTIOQUIA LIMITADA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL
 Periodos contables terminados el 31/12/2024 y 31/12/2023
 Cifras en miles de pesos colombianos

	NOTAS	APORTES SOCIALES	PRIMA EN COLOCACIÓN DE CUOTAS O PARTES	RESERVAS	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADO DEL EJERCICIO	GANANCIAS / PERDIDAS PLANES BENEFICIOS A EMPLEADOS	TOTAL PATRIMONIO
Saldo al 31 de diciembre de 2022		26,296,157	451,000	25,213,380	9,146,079	1,567,931	(1,247,496)	61,427,250
Apropiación del resultado del periodo 2022		-	-	-	1,567,931	(1,567,931)	-	-
Apropiación Reservas resultado 2022		-	-	1,567,931	(1,567,931)	-	-	(0)
Ganancias o pérdidas planes beneficios a empleados		-	-	-	-	-	1,353,485	1,353,485
Resultado del periodo 2023		-	-	-	-	1,622,387	-	1,622,387
Saldo al 31 de diciembre de 2023		26,296,157	451,000	26,781,511	9,146,079	1,622,387	105,989	64,483,122
Apropiación del resultado del periodo 2023		-	-	-	1,622,387	(1,622,387)	-	-
Apropiación Reservas resultado 2023		-	-	1,622,387	(1,622,387)	-	-	-
Ganancias o pérdidas actuariales beneficios a los empleados		-	-	-	-	-	(820,612)	-
Ganancias o pérdidas planes beneficios a empleados		-	-	-	-	-	476,136	476,136
Pérdida por impuesto diferido		-	-	-	-	-	(225,407)	-
Resultado del periodo 2024		-	-	-	-	(2,219,018)	-	(2,219,018)
Saldo al 31 de diciembre de 2024		26,296,157	451,000	28,403,898	9,146,079	(2,219,018)	(463,894)	61,614,221

MARGARITA ARANGO BARRERA
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)

CESAR AUGUSTO RINCON RINCON
 Revisor fiscal T.P. 107270 - T
 Por delegación de L&Q REVISORES FISCALES AUDITORES S.A.S.
 (Ver opinión adjunta)

CARLOS ALBERTO CARVAJAL OCAMPO
 Contador
 T.P. 222661-T
 (Ver certificación adjunta)

SOCIEDAD TELEVISIÓN DE ANTIOQUIA LIMITADA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUAL
Periodos contables terminados el 31/12/2024 y 31/12/2023
 Cifras en miles de pesos colombianos
METODO INDIRECTO

	2024	2023
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
UTILIDAD (DÉFICIT) DEL EJERCICIO	(2,218,618)	1,822,587
MOVIMIENTO DE PARTIDAS QUE NO INVOLUCRAN EFECTIVO	2,287,887	8,427,460
Deterioro para cuenta por cobrar	0	0
Depreciaciones	2,524,838	2,823,475
Pérdida por baja de activos	17,803	11,961
Ganancias o pérdidas actuariales	(563,884)	1,353,485
Amortización intangibles	27,981	71,028
Ingreso por impuestos diferidos	(155,282)	(519,737)
Gasto por impuestos diferidos	434,014	1,016,531
Gasto por impuesto corriente	-	1,870,657
Recuperación deterioro o baja en cuentas cartera	17,327	-
EFECTIVO GENERADO EN LA OPERACIÓN	78,079	8,048,787
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS		
Prestación de servicios	1,567,057	2,527,868
Otras cuentas por cobrar	68,906	(162,084)
Prestamos por cobrar	145,033	96,493
Provisión de cartera	8,441	(75,051)
Anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones	(254,689)	(183,358)
Recursos entregados en admon	(104,764)	2,577
Bienes y servicios pagados por anticipado	-	61,246
Plan de activos beneficios poseempleo	(691,341)	(1,808,938)
Adquisición de bienes y servicios nacionales	(6,216,928)	305,436
Recaudos a favor de terceros	(393,957)	235,239
Descuentos de nómina	4,838	3,508
Retención en la fuente e impuesto de timbre	(232,549)	126,700
Impuestos contribuciones y tasas por pagar	(332,943)	(1,406,600)
Impuesto al valor agregado - IVA	(900,219)	31,254
Otras cuentas por pagar	2,831	990
Anticipos entregados	(39,688)	66
Recursos recibidos en administración	5,001,115	(6,150,451)
Beneficios a empleados de corto plazo	654,828	368,422
Beneficios a empleados de largo plazo	(454,313)	119,488
Beneficios a empleados pos empleo	784,654	(326,255)
Ingresos recibidos por anticipado	44,525	(218,335)
Otros pasivos diferidos	96,908	-41,956
EFECTIVO GENERADO EN CAMBIOS DE ACTIVOS Y PASIVOS	(1,232,444)	(6,408,988)
FLUJO NETO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(1,164,365)	1,640,788
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Compra de inversiones	(44,152,879)	(29,246,496)
Venta de inversiones	42,205,518	28,093,757
Aumento de proyectos planta y equipo	(906,756)	(2,292,878)
Aumento de otros activos	(28,324)	(6,853)
FLUJO NETO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(2,885,441)	(3,462,470)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
FLUJO NETO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	0	0
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO	(4,837,806)	(1,811,872)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO	28,877,218	30,488,886
EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	24,039,412	28,677,218
EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES	24,039,412	28,677,218
TOTAL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES	24,039,412	28,677,218


MARGARITA ARANGO BARRERA
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


CARLOS ALBERTO CARVAJAL OCAMPO
 Contador
 T.P. 222561-T
 (Ver certificación adjunta)


CESAR AUGUSTO RINCON RINCON
 Revisor fiscal T.P. 107270 - T
 Por delegación de L&Q REVISORES F
 (Ver opinión adjunta)

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS



16. REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos)

NOTA1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

Sociedad Televisión de Antioquia Limitada, TELEANTIOQUIA

Es una sociedad comercial de responsabilidad limitada con domicilio en el municipio de Medellín, Departamento de Antioquia, Republica de Colombia y con sede en la Calle 44 # 53A-11 Edificio Plaza de la Libertad. Fue constituida mediante escritura pública No. 27 de enero 16 de 1985, de la Notaría Primera de Medellín como entidad descentralizada indirecta del orden departamental, como entidad pública hace parte de la rama ejecutiva del poder público. Por disposición de la Junta Administradora Regional, podrá establecer sucursales o agencias y unidades o dependencias en otros municipios del Departamento.

TELEANTIOQUIA, como operador público del servicio de televisión regional, reconocido por la Ley 182 de 1995, tendrá como objeto principal la prestación del servicio de televisión regional, mediante la programación, administración y operación del canal o canales a su cargo, al igual que la prestación de servicios de telecomunicaciones y aplicaciones que permita la convergencia digital.

El término de duración de la Sociedad expira el 16 de enero del año 2084.

La dirección y administración de TELEANTIOQUIA están a cargo la Junta Administradora Regional (Quien hace sus veces de Junta Directiva y Junta de Socios) y del Gerente, dicha Junta está conformada por los representantes legales de cada una de las entidades socias o los delegados de éstos, será presidida por el Gobernador de Antioquia o su delegado y en ausencia de éstos por quien designen sus miembros.

Los socios actuales del Canal son los siguientes: Departamento de Antioquia, Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA, Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – Min TIC y el Municipio de Medellín.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

TELEANTIOQUIA declara que cumple el Marco Normativo aplicable para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público, el cual hace parte integral del Régimen de Contabilidad Pública. Para el periodo de preparación de estos Estados Financieros no se presentaron limitaciones y deficiencias operativas o administrativas con impacto en el desarrollo normal del proceso o en la consistencia y razonabilidad de las cifras.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

Los presentes estados financieros individuales se elaboraron con base en el Marco Normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público, Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones, entre ellas, la Resolución 426 de 2019, Resolución 229 de 2020, Resolución 332 de 2022, Resolución 286 de 2023; dicho Marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas.

A 31 de diciembre de 2024, se presentan estados financieros comparativos con sus respectivas revelaciones, así:

- Estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2024, comparado con el 31 de diciembre de 2023.
- Estado de resultado integral del 1° de enero al 31 de diciembre de 2024, comparado con el 1° de enero al 31 de diciembre de 2023.
- Estado de cambios en el patrimonio a 31 de diciembre de 2024, comparado con el 31 de diciembre de 2023.
- Estado de flujos de efectivo a 31 de diciembre de 2024, comparado con el 31 de diciembre de 2023.

La información financiera contable pública de la Sociedad Televisión de Antioquia Limitada- TELEANTIOQUIA, se presenta a la Contaduría General de la Nación, a través del sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública – CHIP.

La fecha de autorización para la publicación de los estados financieros es el 21 de marzo de 2024 y es responsabilidad de la Junta de Socios de la entidad.

No existe ninguna instancia después de la Junta de socios que ordene la modificación de los estados financieros, una vez hayan sido publicados.

1.4. Forma de Organización y/o cobertura

Los presentes Estados Financieros no contienen, agregan o consolidan información de unidades dependientes o de fondos sin personería jurídica, ya que TELEANTIOQUIA no es agregador de información.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

Estos Estados financieros están preparados con base en los Libros oficiales de contabilidad de la entidad, los cuales cumplen los lineamientos del Manual de políticas contables autorizado y actualizado mediante Resolución de Gerencia 096 del 10 de diciembre de 2024.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

- Moneda funcional: pesos colombianos
- Moneda de presentación: pesos colombianos (COP)
- Unidad de redondeo: Cifras presentadas en miles de pesos colombianos
- Nivel de Materialidad:
 - 1% del Total de los Activos
 - 1% del Total de Pasivo + Patrimonio
 - 1% del Total de los Ingresos
 - 1% del Total de los Costos y Gastos

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

Toda transacción en moneda extranjera es reconocida utilizando el peso colombiano, es decir, al valor actual de la moneda en la fecha de la transacción se le aplica al valor de la moneda extranjera.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo

Los hechos ocurridos después del periodo contable son todos aquellos eventos, favorables o desfavorables, que se producen entre el final del periodo contable y la fecha de autorización para la publicación de los estados financieros.

El final del periodo contable se refiere al último día del periodo con el cual están relacionados los estados financieros y corresponderá al 31 de diciembre. Por su parte, la fecha de autorización para la publicación de los estados financieros

corresponderá a la fecha en la que se apruebe que los diferentes usuarios tengan conocimiento de estos.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

No se utilizaron juicios diferentes de aquellos que involucren estimaciones y que tengan un efecto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros, en el resumen de las políticas contables significativas o en otras notas.

3.2. Estimaciones y supuestos

Las estimaciones realizadas por la entidad para la preparación de estos Estados Financieros fueron:

3.2.1. Deterioro de Cartera

3.2.2. Evaluación de la estimación de la vida útil de la Propiedades, Planta y Equipo

3.2.3. Actualización actuarial de Pensiones

3.2.4. Evaluación estado de procesos jurídicos en contra de la Entidad

3.2.5. Actualización del Impuesto a las ganancias diferido

3.3. Correcciones contables

Al cierre de los presentes Estados Financieros no se presentan correcciones contables.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

Los riesgos asociados a los Instrumentos Financieros de estos Estados Financieros son: Riesgo de liquidez y Riesgo de Crédito

NOTA 4. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales prácticas y políticas tenidas en cuenta para la preparación de los estados financieros de Sociedad Televisión de Antioquia Ltda.- TELEANTIOQUIA.

➤ Efectivo y equivalentes al efectivo

Alcance

Esta política contable abarca los activos financieros que se clasifican en efectivo y equivalentes a efectivo. En este rubro se identifican todos los recursos que son de liquidez inmediata y con los que cuenta TELEANTIOQUIA para cubrir sus obligaciones a corto plazo y para cumplir con el desarrollo de su objeto social. Dentro de esta categoría se encuentra:

- Caja general
- Caja menor
- Bancos
- Inversiones a corto plazo
- Efectivo restringido

Reconocimiento

TELEANTIOQUIA reconocerá el efectivo y equivalentes de efectivo cuando estos ingresen o salgan de la empresa; para el caso de equivalentes de efectivo deberán ser reconocidos cuando su conversión en efectivo sea inferior o igual a un periodo de tres meses.

El efectivo en caja menor se reconocerá en el momento que se realiza el reembolso de efectivo a esta, el monto con el cual se constituye la caja menor dependerá de la Resolución de Gerencia que la reglamenta.

El efectivo administrado o con destinación específica se reconocerá en una subcuenta aparte, de modo que permita diferenciarse de las demás cuentas de efectivo y equivalentes al efectivo.

Las inversiones que cumplan con los siguientes requisitos podrán reconocerse inicialmente como equivalente de efectivo:

- De corto plazo y de gran liquidez con un vencimiento menor o igual a tres meses desde su fecha de adquisición.
- Fácilmente convertibles en efectivo.
- Riesgo poco significativo de cambios en su valor.
- Se tiene con el propósito de cubrir compromisos a corto plazo más que para propósitos de inversión. Dentro de este rubro se encuentran los certificados de depósito a término, carteras colectivas sin pacto de permanencia y otros depósitos que cumplan con el tiempo anteriormente mencionado.

➤ **Inversiones de administración de liquidez**

Alcance

Esta política contable aplica para todas las inversiones que estén representadas en instrumento de deuda o en instrumentos de patrimonio.

Política general

TELEANTIOQUIA podrá invertir sus excedentes de liquidez en:

- Títulos negociables de renta fija, tasa fija y de renta fija,
- Títulos negociables de tasa variable,
- Depósitos a término,
- Fondos de inversión; y
- Depósitos a la vista que garanticen un alto nivel de seguridad y liquidez.

Dichas inversiones se efectuarán siempre y cuando en la transacción se garantice la rentabilidad, seguridad, condiciones de mercado, transparencia, etc. De lo contrario y bajo condiciones de riesgo no serán efectivas las inversiones mencionadas.

Reconocimiento

Se reconocerán como inversiones de administración de liquidez, los recursos financieros colocados con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia. Estas inversiones estarán representadas en instrumentos de deuda para el caso de TELEANTIOQUIA. De igual forma, cuando se realice dicha inversión será necesario dejar constancia y soportes de las herramientas principales utilizadas en la investigación de dicho procedimiento, como lo son las cotizaciones, evaluación del proyecto de inversión y negociación con las condiciones que apliquen.

Debido a lo anterior, se tendrá en cuenta como máximo cuatro comisionistas que apoyen el proyecto de inversión, los cuales serán estudiados según su perfil cada año y actualizados posteriormente con el fin de minimizar posibles riesgos financieros para la empresa.

Clasificación

Las inversiones de administración de liquidez en TELEANTIOQUIA se clasificarán al costo amortizado, de acuerdo a la intencionalidad de la administración en la disposición de los recursos financieros, es decir, la política de gestión de la dirección administrativa y financiera.

➤ **Cuentas por cobrar**

Alcance

Esta política contable aplica para todos los derechos adquiridos por la empresa para el desarrollo de sus actividades, de los cuales se espera recibir efectivo u otro activo financiero en el futuro. Por lo tanto, esta política aplica a:

- Cuentas por cobrar por:
 - Ingresos no tributarios
 - Prestación de servicios
 - Derechos de explotación y contratos de concesión
 - Transferencias y subvenciones por cobrar
 - Arrendamientos
 - Avances y anticipos entregados
 - Anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones
 - Recursos entregados en administración
 - Depósitos entregados en garantía
 - Otras

Reconocimiento

TELEANTIOQUIA reconocerá las cuentas por cobrar los derechos adquiridos por la empresa en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Clasificación

Las cuentas por cobrar de TELEANTIOQUIA se clasificarán en la categoría de costo.

➤ **Préstamos por cobrar**

Alcance

Esta política contable aplica para todos los derechos adquiridos por la empresa, de los cuales se espera recibir efectivo u otro activo financiero en el futuro. Por lo tanto, esta política aplica a:

- Préstamos por cobrar a empleados.

Reconocimiento

Los préstamos a empleados también están sujetos a las condiciones consideradas en la *política contable beneficios a empleados*.

De acuerdo a lo anterior, TELEANTIOQUIA reconocerá los préstamos por cobrar cuando su importe pueda ser medido con fiabilidad y sea probable que de éste fluyan a la empresa en forma de efectivo o equivalente de efectivo o que genere otro tipo de beneficios económicos futuros para la empresa.

Clasificación

Los préstamos por cobrar se clasificarán en la categoría de costo amortizado, los cuales corresponden a los derechos para los que la empresa pacta plazos de pago superiores a los normales en el negocio y el sector.

Medición inicial

TELEANTIOQUIA medirá los préstamos por cobrar por el valor desembolsado. En caso de que la tasa de interés pactada sea inferior a la tasa de interés del mercado, los préstamos por cobrar se medirán por el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa de referencia del mercado para préstamos con condiciones similares. La diferencia entre el valor desembolsado y el valor presente se reconocerá como gasto por subvención o por beneficios a los empleados en el resultado del periodo, excepto cuando el acceso a la tasa de interés inferior a la del mercado esté condicionado al cumplimiento futuro de determinados requisitos, caso en el cual la diferencia se reconocerá como un activo diferido o como un beneficio a los empleados pagado por anticipado hasta tanto se cumplan las condiciones para reconocer el respectivo gasto.

La tasa será tomada de los informes históricos de tasas de interés del Banco de la República referente a bancos comerciales, es decir entidades bancarias, entre las cuales se encuentran todos los bancos que vigila la Superfinanciera (Banco Popular, Banco de Occidente, Bancolombia, Citibank...). Las tasas son las correspondientes a préstamos de vivienda de interés social (VIS).

Al momento de seleccionar la tasa, se tomará la más precisa posible, es decir la informada para la semana o rango de días en la que se realizó la transacción y para el periodo de financiación acordado.

Los costos de transacción se tratarán como un mayor valor del préstamo. por cobrar. Los costos de transacción en los que se incurra con anterioridad al reconocimiento del préstamo se reconocerán como un activo diferido. Cuando el préstamo se reconozca, la empresa incluirá en el valor del préstamo los costos de transacción previamente reconocidos y disminuirá el activo diferido.

Los costos de transacción son los costos incrementales directamente atribuibles al préstamo por cobrar; estos incluyen, por ejemplo, honorarios y comisiones pagadas a asesores o abogados. Se entiende como un costo incremental aquel en el que no se habría incurrido si la empresa no hubiera concedido el préstamo.

➤ Inventarios

Alcance

TELEANTIOQUIA aplicará las directrices contenidas en esta política para el tratamiento contable de los inventarios desde el reconocimiento inicial hasta las pérdidas o reversiones por deterioro que correspondan, teniendo en cuenta la determinación de su valor en libros.

Los inventarios para TELEANTIOQUIA comprenden activos tangibles o intangibles distribuidos en los siguientes conceptos:

- Repuestos,
- Suministros para la prestación del servicio,
- Contenidos y derechos de televisión adquiridos,
- Contenidos y derechos de televisión generados internamente, y
- Costos de prestación del servicio.

Sin embargo, las piezas de repuesto importantes y el equipo de mantenimiento permanente son propiedades, planta y equipo cuando TELEANTIOQUIA espera

utilizarlas durante más de un periodo. Si las piezas de repuesto y el equipo auxiliar solo pueden ser utilizados con relación a un elemento de propiedades, planta y equipo, se considerarán también propiedades, planta y equipo.

Reconocimiento

Los inventarios se reconocerán en el momento en el que TELEANTIOQUIA ha recibido todos los riesgos inherentes al bien y las ventajas de propiedad, de acuerdo a los términos de negociación con el proveedor.

Como suministros y repuestos se reconocerán todos aquellos materiales que se compren necesarios para la prestación del servicio directa o indirectamente, excluyendo todo aquello que se compre para fines publicitarios.

➤ **Propiedades, planta y equipo**

Alcance

Se reconocerán como propiedades, planta y equipo los activos tangibles que la organización posee y emplea en la prestación de su objeto social o para propósitos administrativos, y los repuestos que serán componentes de un elemento de propiedades, planta y equipo. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la empresa y se prevé usarlos durante más de 12 meses, adicionalmente son bienes que contribuyen directa o indirectamente a la generación de beneficios económicos para TELEANTIOQUIA.

La presente política aplica para la contabilización de los siguientes elementos de propiedades, planta y equipo:

- Terrenos y edificaciones.
- Maquinaria y equipo.
- Muebles, enseres y equipos de oficina.
- Equipos de comunicación y computación.
- Equipos de transporte, tracción y elevación.

- Activos recibidos en arrendamiento financiero.
- Activos recibidos en comodato.

No aplica para:

- Los terrenos o edificaciones que trata la política propiedades de inversión.
- Los activos recibidos a título de concesión.
- Construcción de activos fijos para terceros bajo la modalidad de contratos de construcción.
- Bienes que no cumplen los criterios de reconocimiento definidos para los elementos de propiedades, planta y equipo.

En TELEANTIOQUIA se podrán realizar adquisiciones de elementos que podrán ser clasificadas así:

- **Bienes que se llevarán directamente a resultados**

Son aquellos que por sus características se reconocerán en el estado de resultados en el momento de adquisición, tales como:

- Los bienes que no se espere utilizar por más de un periodo, dado que se consideran como un elemento de consumo, independientemente de la cuantía de la compra individual o global.
- Los bienes que se esperen utilizar por más de un periodo, pero el monto de su compra no es significativo. Dicho monto será evaluado de forma independiente por cada clase de activos.
- Los bienes que se espera utilizar por más de un periodo, su cuantía es significativa, pero no se espera recibir beneficios económicos de ellos, ni prestan un apoyo administrativo.

- **Bienes objeto de capitalización**

Son los que:

- Se espera utilizar por más de un periodo,
- Su cuantía es significativa, y
- Generan beneficios económicos futuros o prestan un apoyo administrativo en la generación de estos beneficios.

Reconocimiento

Un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocerá como activo en el momento en el que cumpla con los siguientes criterios:

- Sea un recurso tangible controlado por el ente,
- Sea probable que la organización obtenga los beneficios económicos futuros derivados del activo o sea utilizado para fines administrativos,
- Se espere utilizar en el giro normal de los negocios en un período superior a un año,
- Se han recibido los riesgos y beneficios inherentes al activo independientemente de la titularidad jurídica, y
- El valor del activo pueda ser medido confiable y razonablemente.

Se reconocerán los repuestos de las propiedades, planta y equipo que se utilizan durante más de doce (12) meses y se capitalizan en el respectivo elemento, previa baja en cuentas del componente sustituido como repuestos.

A continuación, se establecen los criterios de materialidad:

Toda la propiedad, planta y equipo que tenga un costo menor a 25 UVT se reconocerá como gasto del periodo.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO- GASTO DEL PERIODO	CRITERIO DE RECONOCIMIENTO
Maquinaria y equipo	Entre 0 y 25 UVT
Muebles y enseres	Entre 0 y 25 UVT
Equipo de oficina	Entre 0 y 25 UVT
Equipo de computación y comunicación	Entre 0 y 25 UVT

La propiedad, planta y equipo con costo entre 25 y 50 UVT será tratado como activo devolutivo, el reconocimiento será como propiedad, planta y equipo y será amortizado por el resto del periodo contable a su adquisición.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO- GASTO DEL PERIODO	CRITERIO DE RECONOCIMIENTO
Maquinaria y equipo	Entre 25 y 50 UVT
Muebles y enseres	Entre 25 y 50 UVT
Equipo de oficina	Entre 25 y 50 UVT
Equipo de computación y comunicación	Entre 25 y 50 UVT

Para esta categoría se reconocerá como propiedad, planta y equipo los activos con costo mayor a 50 UVT, de igual forma, la vida útil de dicho activo será propuesta por el técnico encargado.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO- GASTO DEL PERIODO	CRITERIO DE RECONOCIMIENTO
Maquinaria y equipo	Superior a 50 UVT
Muebles y enseres	Superior a 50 UVT
Equipo de oficina	Superior a 50 UVT
Equipo de computación y comunicación	Superior a 50 UVT

Cuando los activos tengan un valor poco significativo, pero se den adquisiciones de cantidades importantes de los mismos, la clasificación pertinente se realizará

como grupo de activos y el reconocimiento inicial será como propiedad, planta y equipo.

TELEANTIOQUIA reconocerá en sus estados financieros un activo por componentes si las partes que lo constituyen presentan un grado de desgaste diferente y/o una vida útil diferente de las demás.

Las compras de activos en moneda extranjera serán reconocidas en pesos colombianos (moneda funcional), aplicando para ello la TRM de la fecha de la transacción, la cual corresponde a la fecha en la cual dicha transacción cumple con las condiciones para su reconocimiento.

Vidas útiles

La vida útil para la propiedad, planta y equipo de TELEANTIOQUIA será la inferior entre, i) la vida útil estimada de la parte, ii) el tiempo en que TELEANTIOQUIA pretenda utilizar el activo, iii) la vida útil estimada del activo como un todo; lo anterior teniendo en cuenta los flujos de trabajo, expectativas y estadísticas de utilización, calidad, desgaste físico esperado, obsolescencia técnica, tecnológica o comercial, límites legales o restricciones similares y necesidades propias de la empresa.

Sin embargo, y teniendo en cuenta lo anterior; cuando de acuerdo a necesidades específicas y justificadas de la empresa que estén asociadas a contingencias, se desee cambiar la vida útil de los activos, el comité de NIIF de la entidad evaluará junto con las áreas informática, producción y administración la situación, para definir de manera razonable la nueva vida útil del activo.

A continuación, se establecen los rangos de vida útil de los diferentes activos de la compañía:

ÁREA	GRUPOS	VIDA ÚTIL (AÑOS)
Equipos de computo	PC	5
	Workstation	5
	Server	5
	Impresoras	3-5
	Infraestructura de red	10
Red de transmisión señal abierta análoga	Transmisores	10
	Sistema radiante	10
	Dispositivos de recepción	10
	Torres y casetas	20
Emisión, C.E.R y telepuerto	Bastidores de conversión y distribución de señales.	10
	Mezclador (switcher) de emisión.	10
	Intercomunicadores.	10
	Medidores de señal (rasterizer)	10
	Matrices de video y audio.	10
	Sistemas de monitoreo de video y audio de emisión.	10
	Microondas permanentes	10
	Amplificadores de potencia SSPA.	10
	Servidores de video.	5
Equipos Producción	Cámaras de grabación (Camcorder).	8-9
Producción en campo	Micrófonos inalámbricos.	8-9
	Trípodes.	8-9
	Mezcladoras portátiles de sonido.	8-9
	Luces ligeras y de baja potencia. (Luces de reportaría y menores a 1000 Watts).	8-9

ÁREA	GRUPOS	VIDA ÚTIL (AÑOS)
Equipos Producción	Cámaras EFP (estudio).	10
Máster, unidades móviles y transporte de señal.	Unidades de control de cámara y de panel de control.	10
	Sistemas reproducción y grabación. (VTR)	10
	Trípodes.	10
	Sistemas de monitoreo de video y audio de producción.	10
	Mezcladoras de video y de audio.	10
	Micrófonos de estudio.	10
	Luces de alta potencia mayores a 1000Watts.	10
	Bastidores de conversión y distribución de señales.	10
	Sistema de protección y alimentación de energía.	10
	Microondas portátiles.	10
	Sistema de protección y alimentación de energía (UPS).	10
	Luces de estudio.	10
	Sistema de Subida Satelital Portátil (Fly Away).	10
Sistemas de transmisión LiveU.	10	
Equipos producción	DVD	3
Equipos de cómputo y DVD	Equipos de automatización de televisión y edición	5
Muebles, enseres y equipos de oficina	Ascensores	10-15
	Access point air lap 1142N-A-K3	5-10
	Archivador con alas en vidrio	5-10
	Archivador RODANTE	5-10
	Cafetera de Goteo Inssa	3-5

ÁREA	GRUPOS	VIDA ÚTIL (AÑOS)
	Caja fuerte Chubb Data Safes CS-110	20
	Caja menor	1-3
	Cajonera móvil Righetti	5-10
	Camilla rígida tipo Miller naranja	5-10
	Descansa pies	3-5
	Escritorio con gaveta laminada	5-10
	Estanterías	10-15
	Escalera	5-6
	Extintor	4-6
	Horno Microondas	2-4
	Licuadaora	3-5
	Locker	5-10
	Mesa de reuniones	5-10
	Nevera	5-10
	Papelera para escritorio	4-5
	Perchero metálico	4-5
	Perforadora	2-3
	Poltrona	4-6
	Puff meccano gris	4-6
	Silla	5-10
	Sistema aire acondicionado enfriador de agua tipo chiller	10-15
	Sistema aire acondicionado mini SPLY	10-15
	Tanden 4 puestos	5-10
	Cámara de seguridad Truvision	10-15
	Cámara digital fotografía	3-5

ÁREA	GRUPOS	VIDA ÚTIL (AÑOS)
Equipos de comunicación y computación	Celulares	3-5
	Computador CPU torre	5-6
	Computador portátil	5-6
	DVD player	3-5
	Encuadernadora Starlette	3-5
	Escáner	5-6
	Diadema inalámbrica audífono Voyager 510	5-6
	Fax	4-5
	Fotocopiadora digital Sharp 31ppm dúplex aliml	5-6
	Impresora	5-6
	Minicomponente Sony GS 10	5-6
	Monitor	5-6
	Radio comunicación ICOM	5-10
	Reloj controlador de correspondencia "radicador"	5-10
	Storage Truvision	10-15
	Tablero Mágico	5-10
	Tablet Galaxy Note 10.1	5-6
	Teléfono IP HFA DIGITAL	5-6
	Televisor LCD	4-6
Video proyector Epson H476A	5-6	
Equipos de transporte, tracción y elevación	Carro multiusos	5-10
	Carro multiusos 3 niveles	5-10
	Moto	10-15
	Vehículos	10-15
Edificaciones	Edificios y casas	100
	Locales	100
	Oficinas	100

ÁREA	GRUPOS	VIDA ÚTIL (AÑOS)
	Parqueaderos	100
	Bodegas	100

Depreciación

TELEANTIOQUIA reconocerá la depreciación de los activos de propiedades, planta y equipo durante su vida útil mediante la distribución racional y sistemática de su costo. La determinación de la depreciación debe efectuarse con base en métodos de reconocido valor técnico, y según estudios realizados por el personal experto de la compañía, aplicando el patrón que mejor refleje el equilibrio entre los beneficios recibidos, la vida útil y la distribución del costo del activo correspondiente. TELEANTIOQUIA utilizará el método lineal o método de línea recta para reconocer la depreciación de sus elementos de propiedades, planta y equipo, sin embargo, evaluará las condiciones y características de cada uno y seleccionará otro método cuando sea necesario para evidenciar de la mejor forma el uso en la organización.

El cargo por depreciación se reconocerá en el resultado del período a menos que se haya incluido en el valor en libros de otro activo. El valor residual no será base de depreciación.

Si existe algún indicio de cambio del patrón de depreciación, TELEANTIOQUIA revisará su método presente y, si las expectativas actuales son diferentes, cambiara dicho método de depreciación para reflejar el nuevo patrón según la *política Procedimiento general-políticas contables, cambios en las estimaciones contables y corrección de errores*.

La depreciación iniciará en el momento en que el activo se encuentre listo para su uso (se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar) y finalizará en la fecha en que se produzca la baja en cuentas del mismo. Esto implica que una vez comience la depreciación del activo, ésta no cesará incluso en los períodos en que la propiedad, planta y equipo esté sin utilizar.

Para los activos que se encuentren conformados por componentes significativos, y tengan un grado de desgaste diferente y/o una vida útil diferente de los demás, se depreciará utilizando el enfoque de depreciación por componentes. Sin embargo, si la organización determina un tratamiento diferente según criterios de personal especializado en el tema, podrá hacerlo siempre y cuando técnicamente sea válido y se encuentre debidamente sustentado por escrito.

Sin embargo, a pesar de que los beneficios económicos futuros se consumen principalmente a través de la utilización del activo, si TELEANTIOQUIA emplea algún método de depreciación en función del uso para determinado activo, el cargo por depreciación puede ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de utilización.

La vida útil y el método de depreciación serán revisados, como mínimo, al término de cada periodo contable y si existe un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros. El efecto en la depreciación por el ajuste de dichas variables se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de conformidad con la Norma de políticas contables, cambios en las estimaciones contables y corrección de errores.

➤ Propiedades de inversión

Alcance

Esta política aplica para las inversiones en terrenos o edificios que cumplen la definición de propiedades de inversión. Solo las propiedades de inversión cuyo valor razonable se puede medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo

desproporcionado, y en un contexto de negocio en marcha, se contabilizarán de acuerdo con esta política por su valor razonable con cambios en resultados. Todas las demás propiedades de inversión se contabilizarán como propiedades, planta y equipo, utilizando el modelo de costo – depreciación – deterioro del valor.

Reconocimiento

Se reconocerá como propiedades de inversión los terrenos o edificios que se mantienen por TELEANTIOQUIA con el objetivo principal de obtener rentas, plusvalías o ambas. También se reconocerán como propiedades de inversión, los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado.

Los terrenos sobre los que se construyan las propiedades de inversión se reconocerán por separado.

Adicionalmente, cada que se decida realizar una inversión será pertinente hacer o solicitar a la empresa evaluadora de las condiciones de la inversión una separación de la propiedad y terreno con el fin de realizar la respectiva depreciación a la propiedad cuando haya lugar.

Las adiciones y mejoras efectuadas a una propiedad de inversión se reconocerán como mayor valor de esta y, en consecuencia, afectarán el cálculo futuro de la depreciación. Las adiciones y mejoras son erogaciones en que incurre TELEANTIOQUIA para aumentar la vida útil del activo, ampliar su capacidad productiva y eficiencia operativa, mejorar la calidad de los productos y servicios, o reducir significativamente los costos.

Por su parte, el mantenimiento y las reparaciones de las propiedades de inversión se reconocerán como gasto en el resultado del periodo. El mantenimiento y las reparaciones son erogaciones en que incurre TELEANTIOQUIA con el fin de conservar o recuperar la capacidad normal de uso del activo, sin mejorar su capacidad productiva o eficiencia operativa.

➤ **Activos intangibles**

Alcance

TELEANTIOQUIA aplicará las directrices contenidas en esta política para el tratamiento contable de los activos intangibles desde el reconocimiento, medición inicial y posterior, determinación de pérdidas o reversiones por deterioro que correspondan.

Los activos intangibles para TELEANTIOQUIA comprenden activos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, del cual se espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables; tales como:

- Derechos
- Licencias
- Software

Los anteriormente mencionados pueden provenir de adquisiciones o desarrollos internos de la organización.

Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades de la empresa y se prevé usarlos durante más de 12 meses.

Reconocimiento

La organización reconocerá un activo intangible si, y solo si:

- a) Es probable que los beneficios económicos futuros esperados que se han atribuido al activo fluyan a la entidad; y
- b) El costo o el valor del activo puede ser medido con fiabilidad.

No serán reconocidos como activos intangibles los desembolsos por actividades de capacitación, publicidad y actividades de promoción, ni los desembolsos para reubicación o reorganización de una parte o de la totalidad de la empresa.

Cuando un activo este conformado por elementos tangibles e intangibles la empresa determinará cual tiene mayor peso para ser tratado como activo intangible o como propiedad, planta y equipo.

Todos los gastos por mantenimiento o actualizaciones se reconocerán como costo o gasto del periodo.

El tratamiento para algunos de los activos intangibles comúnmente adquiridos por la empresa se detalla a continuación:

- Para los equipos que traen software pre-instalado, el intangible se amortizará de acuerdo con la vida útil del equipo en caso de que se pueda identificar, de lo contrario se contabilizará como propiedad, planta y equipo y se depreciará de acuerdo con la vida útil dada.
- Para las licencias de los softwares como, office, sistemas operativos, administrador del correo electrónico, licencias de SQL y licencias de acceso al servidor, en los cuales se adquiere una garantía tecnológica y se paga anualmente, serán contabilizados como gasto pagado por anticipado con amortización correspondiente durante el periodo contable.
- De igual forma, si no es posible hacer una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, para el caso de TELEANTIOQUIA dicha partida corresponderá a 10 años.

➤ **Arrendamientos**

Alcance

TELEANTIOQUIA aplicará las directrices contenidas en esta política para el tratamiento contable de los arrendamientos operativos y financieros desde la clasificación, reconocimiento inicial, reconocimiento final y las revelaciones que correspondan para la contabilización del arrendador y arrendatario.

De igual forma, los arrendamientos se clasificarán al inicio del mismo, en arrendamientos operativos o financieros, de acuerdo con la transferencia que haga el arrendador al arrendatario, de la esencia económica y naturaleza de la transacción, más que de la forma legal del contrato, de los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo. Sin embargo, cuando un arrendamiento

incluya componentes de edificios y terrenos conjuntamente, la empresa evaluará la clasificación de cada componente por separado (operativo o financiero).

Un arrendamiento se clasificará como financiero cuando el arrendador transfiera, sustancialmente al arrendatario, los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo, así su propiedad no sea transferida. Un arrendamiento se clasificará como operativo si el arrendador no transfiere, sustancialmente al arrendatario, los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo.

Cuando se den cambios en las estimaciones o cambios en las circunstancias, estos no darán lugar a una nueva clasificación del arrendamiento o a efectos contables para TELEANTIOQUIA, de igual forma, cuando la empresa sea el arrendador actuará registrando un instrumento financiero (cuentas por cobrar) y lo tratará de acuerdo a lo planteado en dicha norma, finalmente cuando la empresa sea el arrendatario y los activos cumplan con la política de propiedad, planta y equipo se les dará el tratamiento establecido según dice la norma y la política.

➤ **Deterioro del valor de los activos**

Alcance

Esta política aplicará para la contabilización del deterioro del valor de los activos que TELEANTIOQUIA considere materiales y que estén clasificados como propiedades, planta y equipo; propiedades de inversión y activos intangibles y que presenten indicio de deterioro de acuerdo a lo estipulado y tomado en cuenta para la elaboración de las respectivas políticas.

Para evaluar los indicios de deterioro de valor se tomará como criterio de materialidad, lo establecido en la política de Propiedades, Planta y Equipo para determinar si un activo es susceptible de depreciación por su vida útil, en este orden de ideas se establece el siguiente criterio de materialidad:

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO- GASTO DEL PERIODO	CRITERIO DE RECONOCIMIENTO
Maquinaria y equipo	Superior a 50 UVT
Muebles y enseres	Superior a 50 UVT
Equipo de oficina	Superior a 50 UVT
Equipo de computación y comunicación	Superior a 50 UVT

Para los bienes inmuebles se evaluarán los indicios de deterioro de valor como mínimo una vez al año sin importar el costo del bien.

Para el caso de los activos intangibles, se evaluarán indicios de deterioro de valor a partir de 50 UVT´s.

Reconocimiento

El deterioro de valor de un activo es una pérdida parcial de sus beneficios económicos futuros, adicional al reconocimiento sistemático realizado a través de la depreciación o amortización. El deterioro de un activo, por tanto, refleja una disminución en los beneficios económicos futuros que el activo le genera a la empresa que lo controla.

TELEANTIOQUIA reconocerá una pérdida por deterioro del valor de un activo o de una unidad generadora de efectivo - UGE cuando su valor en libros supere su valor recuperable, además de las consideraciones establecidas por el comité NIIF de la empresa.

Periodicidad

Como mínimo al final del periodo contable, TELEANTIOQUIA evaluará si existen indicios de deterioro del valor de sus activos. Si existe algún indicio, la empresa estimará el valor recuperable del activo para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado; en caso contrario, no existirá la obligación de realizar una estimación formal del valor recuperable.

La comprobación del deterioro del valor se podrá efectuar en cualquier momento dentro del periodo contable, siempre que se lleve a cabo en la misma fecha cada año.

Indicios del deterioro del valor

Para determinar si hay indicios de deterioro del valor de sus activos, TELEANTIOQUIA recurrirá, entre otras, a las siguientes fuentes (externas e internas) de información:

Fuentes externas de información:

- a) Durante el periodo, el valor de mercado del activo ha disminuido significativamente más de lo que se esperaría como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.
- b) Durante el periodo, han tenido lugar, o van a tener lugar en un futuro inmediato, cambios significativos con una incidencia adversa sobre la empresa, los cuales están relacionados con el mercado al que está destinado el activo o, con el entorno legal, económico, tecnológico o de mercado en los que opera la empresa.
- c) Durante el periodo, las tasas de interés de mercado, u otras tasas de mercado de rendimiento de inversiones, han tenido incrementos que probablemente afecten la tasa de descuento utilizada para calcular el valor en uso del activo, de forma que disminuya su valor recuperable significativamente.

Fuentes internas de información:

- a) Se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico del activo.
- b) Durante el periodo, han tenido lugar, o se espera que tengan lugar en un futuro inmediato, cambios significativos en la manera como se usa o se espera usar el activo, los cuales afectarán desfavorablemente la

empresa. Estos cambios incluyen el hecho de que el activo esté ocioso, los planes de discontinuación o reestructuración de la operación a la que pertenece el activo, los planes para disponer del activo antes de la fecha prevista y la reconsideración de la vida útil de un activo como finita en lugar de indefinida.

- c) Se ha detenido la construcción del activo por un periodo superior a 12 meses.
- d) Se dispone de evidencia procedente de informes internos que indican que el rendimiento económico del activo es, o va a ser, inferior al esperado.

Además de las anteriores fuentes internas, TELEANTIOQUIA considerará para determinar de mejor manera el deterioro de sus activos la siguiente información:

- Opiniones de expertos
- Planos
- Fotografías
- Videos o declaraciones de personal interno acerca de la situación operativa de los activos cuyo deterioro físico se pretende probar
- Cambios de uso ordenados por la empresa
- Reestructuraciones
- Informes de producción
- Indicadores de gestión
- Flujos de efectivo significativamente mayores a los presupuestados inicialmente para operar o mantener el activo
- Flujos netos de efectivo reales (o resultados) derivados de la operación del activo que sean significativamente inferiores a los presupuestados
- Incrementos significativos de las pérdidas originalmente presupuestadas procedentes del activo
- Pérdidas de operación o flujos netos negativos de efectivo para el activo que se registren cuando se sumen las cifras del periodo corriente a las cifras presupuestadas para el futuro.

Si se determina algún indicio de que el activo esté deteriorado, podría ser necesario revisar y ajustar la vida útil restante, el método de depreciación o de amortización, o el valor residual del activo, incluso si finalmente, no se reconociera ningún deterioro del valor para el activo considerado.

➤ **Otros activos**

Alcance

Esta política contable abarca los otros activos que pertenecen a TELEANTIOQUIA y no se clasifican en las demás categorías de activos como inventarios, propiedad, planta y equipo, inversiones, activos intangibles, entre otros.

Reconocimiento

TELEANTIOQUIA deberá evaluar y determinar si esta categoría de activos, cumplen o no con la definición de activo. Es decir, se reconoce un activo en el estado de situación financiera cuando es probable que se obtengan del mismo un beneficio económico futuro para la empresa. Además, para su reconocimiento este debe tener un costo o valor que pueda medirse fiablemente, bien sea mediante el conocimiento de este valor o por estimaciones que se hagan para determinarlo, en caso de no poder determinar el valor, este no se reconoce en los estados financieros, pero puede revelarse en las notas correspondientes.

De esta manera, TELEANTIOQUIA reconocerá como otros activos los siguientes rubros:

- Suscripciones y afiliaciones.
- Seguros.
- Arrendamientos.
- Otros bienes y servicios pagados por anticipado.

Se reconocerán como bienes y servicios pagados por anticipado los seguros que tengan una vigencia superior a doce (12) meses. Aquellos cuya vigencia

esté por debajo de dicho valor, se deberán reconocer en el resultado del periodo en que se adquieran.

➤ Cuentas por pagar

Alcance

Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por TELEANTIOQUIA con terceros, originadas en el desarrollo de su objeto social y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalente al efectivo u otro instrumento.

Reconocimiento

Serán reconocidas como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por TELEANTIOQUIA con terceros que han sido originadas en el desarrollo de las actividades y de las cuales se espera que en el futuro haya una salida de flujo de efectivo fijo o determinado, ya sea mediante efectivo, sus equivalentes u otro instrumento. El plazo estimado para el pago de estas cuentas de TELEANTIOQUIA está dado en 30 días a no ser que se exija pago inmediato.

Clasificación

Las cuentas por pagar se clasificarán en costo.

Medición Inicial

Las cuentas por pagar que han sido clasificadas al costo serán medidas por el valor de la transacción.

Medición posterior

Después del reconocimiento las cuentas por pagar se mantendrán por el valor de la transacción.

➤ Préstamos por pagar

Alcance

Una característica esencial de un pasivo es que la entidad tiene una obligación presente de actuar de una forma determinada. La obligación puede ser una obligación legal o una obligación implícita. Una obligación legal es exigible legalmente como consecuencia de la ejecución de un contrato vinculante o de una norma legal. Una obligación implícita es aquella que se deriva de las actuaciones de la entidad, cuando:

- a) Debido a un patrón establecido de comportamiento en el pasado, a políticas de la entidad que son de dominio público o a una declaración actual suficientemente específica, la entidad haya puesto de manifiesto ante terceros que está dispuesta a aceptar cierto tipo de responsabilidades; y
- b) Como consecuencia de lo anterior; la entidad haya creado una expectativa válida, ante aquellos terceros con los que debe cumplir sus compromisos o responsabilidades.

La cancelación de una obligación presente implica habitualmente el pago de efectivo, transferencia de otros activos, prestación de servicios, sustitución de esa obligación por otra o la conversión de la obligación en patrimonio. Una obligación puede cancelarse también por otros medios, tales como la renuncia o la pérdida de los derechos por parte del acreedor.”

Reconocimiento

TELEANTIOQUIA reconocerá préstamos por pagar, aquellos recursos financieros recibidos por la empresa para su uso y de los cuales se espera en un futuro una salida de flujos financieros fijos o determinables a través de efectivo, sus equivalentes u otro instrumento.

➤ Beneficios a empleados

Alcance

Esta política contable ha sido elaborada en base a todos los beneficios o retribuciones que otorga TELEANTIOQUIA a sus empleados a la fecha de emisión de la misma, con trascendencia que todo lo dispuesto por la empresa a la hora de otorgar los beneficios a empleados se cumplan de acuerdo a lo establecido en la norma. Adicionalmente, dicha política será actualizada en el caso que existan nuevos beneficios que no estén bajo su alcance o en el caso también, que las NIIF aplicables, tengan actualizaciones que deban ser incluidas.

Beneficios a empleados

Son aquellos otorgados a los empleados temporales y vinculados que durante el periodo contable hayan prestado sus servicios a la empresa. El personal temporal cuenta con beneficios como:

- Sueldo
- Salud
- Pensión
- Parafiscales
- ARL
- Vacaciones
- Cesantías
- Intereses a las cesantías
- Prima de servicios

Por su parte, el personal vinculado a la empresa cuenta con los beneficios de:

- Sueldo
- Cesantías
- Intereses a las cesantías
- Prima de navidad (corresponde a un salario y es pagada en diciembre)

- Prima de vida cara (tiene como requisito estar vinculado a la empresa 90 días antes del pago que por lo general se realiza el 28 de febrero y 30 de agosto de cada año)
- Prima de servicios (corresponde a medio salario y es calculada de forma proporcional, el pago correspondiente se efectúa en julio)
- Prima de vacaciones (corresponde en promedio a 15 días de salario)
- Bonificación de recreación (corresponde a 2 días y son pagados con la prima de vacaciones en dicha temporada)
- ARL
- Salud
- Pensión
- Parafiscales
- Vacaciones
- Fondo de bienestar social (este fondo contempla préstamos para educación, salud, capacitación y atención de gastos por calamidad doméstica, entre otros, adicionalmente, se hace necesario cumplir las siguientes condiciones sujetas a la capacidad de endeudamiento del empleado, a una vigencia en la empresa como mínimo de un año, a estar al día con los créditos u obligaciones adquiridos en TELEANTIOQUIA y a diligenciar el respectivo documento y formato para el trámite).

Para los beneficios de bienestar social, TELEANTIOQUIA tendrá en cuenta las siguientes consideraciones:

- En el reconocimiento inicial de los préstamos de vivienda, la empresa calculará el valor desembolsado al costo amortizado teniendo en cuenta la tasa de interés interna de la empresa y la tasa de mercado vigente para la fecha del préstamo, lo que dará como resultado un valor en el préstamo por cobrar inferior al desembolsado, y la diferencia será un activo diferido – beneficio anticipado al empleado, el cual corresponde principalmente a la diferencia en tasas de interés (interna y de mercado).

- Cuando un empleado sea retirado de la empresa y tenga una obligación presente con la misma, dicha obligación será llevada al gasto directamente.
- El recalcule de préstamos por cobrar se realizará cuando el empleado abone a su obligación, cuando se retire de la empresa o al inicio de cada periodo (año).
- Para el recalcule de inicio de periodo, la empresa deberá utilizar la tasa de interés interna y la tasa de interés de mercado vigente para el año en curso.

Por lo anterior, estos beneficios a empleados serán tratados con la política de préstamos por cobrar en la sección correspondiente a préstamos de vivienda.

Beneficios a los empleados a largo plazo

Aquellos beneficios diferentes de los de corto plazo, de los de posempleo y de los correspondientes a la terminación del vínculo laboral o contractual, que se hayan otorgado a los empleados con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago no venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados hayan prestado sus servicios.

Dentro de esta categoría Teleantioquia tiene contemplado el beneficio de fondo de vivienda regulado por la Junta Administradora Regional a través del acuerdo 31 del 17 de diciembre del 2008, el cual hace alusión a los préstamos otorgados (bajo la modalidad de compra de vivienda, construcción de vivienda, cancelación de hipotecas, mejoras y cuota inicial) por parte de la empresa a sus empleados con el objetivo de contribuir a la solución de las necesidades de vivienda de los servidores públicos vinculados a la entidad; para tal fin, los requisitos sujetos a estos préstamos son: tener una vinculación con la empresa mayor a 1 año, no poseer vivienda propia, ni tampoco su cónyuge, tener capacidad económica para cumplir con las obligaciones adquiridas y diligenciar el respectivo formato para la solicitud.

Reconocimiento

Estos beneficios serán reconocidos como gasto o costo y un pasivo cuando la empresa consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

Cuando Teleantioquia efectúe pagos por beneficios a largo plazo y que estos tengan condición de cumplimiento de requisitos por parte del empleado y este no los cumpla totalmente, se reconocerá un activo diferido por dichos beneficios.

En caso de que al final del periodo contable existan activos con los cuales se liquidarán directamente las obligaciones, estos se reconocerán de manera independiente.

Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual

Son los beneficios a los que la empresa está comprometida por ley, por contrato u otro tipo de acuerdo, o por una obligación implícita basada en prácticas habituales de la empresa, cuando finaliza los contratos laborales anticipadamente o cuando el empleado acepta una oferta de beneficios en compensación por la terminación del vínculo laboral o contractual. Cabe destacar que estas obligaciones deben estar sustentadas según un plan formal establecido y elaborado por la empresa.

Teleantioquia dentro de esta categoría de beneficios debe reconocer la liquidación correspondiente al tiempo laborado.

Reconocimiento

Los beneficios que aplican dentro de esta categoría serán reconocidos como un pasivo y un gasto.

Beneficios posempleo

Son aquellos beneficios distintos de aquellos por terminación del vínculo laboral o contractual que se paguen después de completar el periodo de empleo en la empresa.

Dentro de estos beneficios aplica:

- a) Las pensiones a cargo de la empresa; y
- b) Otros beneficios posteriores al empleo como los seguros de vida y los beneficios de asistencia médica o de cobertura educativa.

Teleantioquia ofrece a sus empleados que están a punto de pensionarse un préstamo denominado “préstamo prepensión” otorgado inicialmente por un año con opción de prórroga y reglamentado por la junta administradora regional a través del acuerdo 12 del 23 de septiembre de 2005, las condiciones del préstamo son: tasa de interés igual al IPC, no estar retirado de la empresa por sanción disciplinaria, informar con anticipación a Teleantioquia la fecha en que va a recibir el pago de su pensión y presentar la documentación necesaria para dicho proceso.

Reconocimiento

Cuando Teleantioquia deba reconocer y asumir el pago de los beneficios posempleo el reconocimiento será como un costo o gasto y un pasivo cuando se consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados afectando el resultado del periodo.

Si al final del periodo contable existen activos con los cuales se liquidarán directamente las obligaciones, esto se reconocerá de manera independiente.

➤ Provisiones

Alcance

Esta política será utilizada para el reconocimiento de provisiones. Las cuales se entienden como un compromiso frente a un tercero, cuyo importe y/o momento de ocurrencia no se conocen con certeza. De esta manera, y para dar una visión clara de que camino elegir según las actividades de la empresa, a continuación,

1 Si se presenta el caso de reconocimiento de pasivo contingente ir a la política denominada Activos y Pasivos Contingente para su tratamiento contable.

se presenta el siguiente árbol de decisión para reconocer provisión o pasivo contingente¹ según sea el caso.



Reconocimiento

Se reconocerán provisiones cuando la probabilidad de ocurrencia sea considerada como media-alta como se muestra en la siguiente tabla:

PROBABILIDAD	% PROBABILIDAD
Baja	0-25
Media	25-50
Media - Alta	50-75
Alta	75-100

Y cuando se presenten las siguientes tres condiciones:

Es una obligación presente legal (vía contrato, legislación u otra causa legal) o

implícita (práctica de la compañía y uso/costumbres del sector) derivada de un evento pasado;

Es probable el desembolso de recursos para el pago de la obligación; y
Puede estimarse de manera fiable el importe de la deuda.

Cuando se tenga el derecho legal a exigir que una parte o la totalidad del desembolso necesario para liquidar la provisión sean reembolsadas por un tercero o que este pague directamente la obligación, se reconocerá, de manera separada de la provisión, el derecho a exigir tal reembolso y un ingreso cuando sea casi que seguro la recepción.

También se reconocerá provisión cuando la empresa esté realizando un contrato oneroso, aquí la empresa reconocerá cualquier tipo de pérdida por deterioro del valor de los activos incorporados en la ejecución del contrato.

Cuando se den provisiones por costos de reestructuración se deberán tener en cuenta los siguientes elementos para el reconocimiento de la misma:

La empresa tiene un plan formal para proceder a la reestructuración en el que se identifican por lo menos:

Actividad o unidad de operación, o la parte de esta involucrada.

Principales ubicaciones afectadas.

Ubicación, función y número aproximado de empleados que se indemnizarán por prescindir de sus servicios.

Desembolsos que se llevarán a cabo.

Momento en que se espera implementar el plan.

Se ha producido, entre los afectados, una expectativa válida de que la reestructuración se llevará a cabo ya sea por haber comenzado a implementar el plan o por haber anunciado sus principales características a los que van a verse afectados por el mismo.

Adicionalmente, dentro de los programas de reestructuración se pueden abarcar uno o varios de los siguientes sucesos:

Terminación o disposición de una actividad o servicio.

Terminación de las actividades de la empresa en una localidad o región específica.

Reubicación de las actividades de una región a otra.

Cambios en la estructura administrativa.

Reorganizaciones importantes que tienen efecto en la naturaleza y enfoque de las operaciones de la empresa.

Finalmente, otras de las provisiones reconocidas serán por costos de desmantelamiento, el efecto de reconocimiento será un pasivo y un mayor valor del activo al cual se asocie el desmantelamiento. Las demás provisiones serán reconocidas como un pasivo y un gasto.

Nota: no se reconocerán provisiones por resultados negativos netos futuros derivados de las operaciones de la empresa.

Activos y pasivos contingentes

Alcance

Establecer los mecanismos que garanticen que toda la información relacionada a los activos y pasivos contingentes generados y reconocidos por la empresa se encuentren diligenciados de acuerdo a las normas establecidas, para minimizar de mejor manera los riesgos asociados a dicha partida.

Reconocimiento

Los activos y pasivos contingentes no se reconocerán en los estados financieros a menos que su probabilidad de ocurrencia sea considerada como alta. Por ende, se evaluarán cuando la empresa obtenga nueva información de los hechos económicos asociados o, como mínimo, al final del periodo contable, con el fin de que si existe una evolución de los mismos sea reflejada de manera adecuada.

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o por la no

ocurrencia de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la empresa.

Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o por la no ocurrencia de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la empresa. Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros, bien sea porque no es probable que, para satisfacerla, se requiera que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

En el caso de los activos, cuando la entrada de beneficios económicos a la empresa pase a ser prácticamente cierta, se reconocerá un ingreso y el activo como tal en los estados financieros del periodo contable correspondiente, de igual forma, en el caso de los pasivos cuando haya una salida de recursos y está sea probable y contenga una medición segura, se reconocerá el pasivo en los estados financieros del periodo contable al que corresponda el hecho.

➤ **Ingresos de actividades ordinarias**

Alcance

Esta política contable abarca los ingresos por la prestación de servicios que TELEANTIOQUIA recibe habitualmente durante el periodo contable y que son susceptibles de incrementar el patrimonio

Reconocimiento

Serán reconocidos como ingresos por prestación de servicios los flujos obtenidos por la empresa en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato. Estos ingresos se caracterizan porque tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocerán cuando el resultado de una transacción pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable.

El resultado de una transacción podrá estimarse fiablemente cuando:

- a. El valor de los ingresos pueda estimarse con fiabilidad,
- b. Es probable que la empresa reciba los beneficios económicos asociados con la transacción,
- c. El grado de avance en la prestación del servicio, al final del periodo contable, puede medirse con fiabilidad; y
- d. Los costos en los que se haya incurrido durante la transacción y aquellos necesarios para completarla puedan medirse con fiabilidad.

Cuando una transacción de prestación de servicios no pueda estimarse de forma fiable, los ingresos asociados a dicha partida se reconocerán en la cuantía de los costos reconocidos que se consideren recuperables.

Medición

Los ingresos se medirán por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducida las rebajas y/o descuentos condicionados y no condicionados.

TELEANTIOQUIA medirá los ingresos por la prestación de servicios de acuerdo con el grado de avance en la prestación del servicio. Para calcular el grado de avance, se tomará como referencia lo siguiente:

- a. La proporción de los costos incurridos por el trabajo ejecutado hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados (estos costos incurridos no incluyen los costos relacionados con actividades futuras como materiales o pagos anticipados);
- b. Las inspecciones del trabajo ejecutado; o
- c. La proporción física de la prestación del servicio o del contrato de trabajo.

Para establecer el grado de avance en la prestación del servicio, se considerará la naturaleza de la operación y la metodología que mida con mayor fiabilidad los servicios ejecutados, y no se tendrán en cuenta los anticipos y los pagos recibidos

del cliente, dado que no necesariamente reflejan la proporción del trabajo ejecutado.

En los casos en que los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos a lo largo de un periodo especificado, TELEANTIOQUIA reconocerá los ingresos de forma lineal a lo largo de dicho periodo, a menos que exista evidencia de que otro método representa mejor el grado de terminación. Cuando un acto específico sea mucho más significativo que los demás, la empresa postergará el reconocimiento de los ingresos hasta que el mismo se ejecute.

Por otra parte, cuando el resultado de una transacción que implique la prestación de servicios no pueda estimarse de forma fiable, los ingresos correspondientes se reconocerán como tales solo en la cuantía de los costos reconocidos que se consideren recuperables.

➤ **Ayudas Gubernamentales y Subvenciones**

Alcance

Esta política contable abarca los ingresos entregados a TELEANTIOQUIA por parte del Fondo Único de las Tecnologías de la Información y la Comunicación- FUTIC del fondo para el desarrollo de la televisión y los contenidos, en forma de una transferencia de recursos en contrapartida del cumplimiento futuro o pasado de algún proyecto, es decir, el propósito es impulsar a la compañía a emprender proyectos educativos y culturales que generen impactos positivos en la sociedad. Adicionalmente, se considerarán los ingresos recibidos por concepto de la ley 14/1991, pero contrario a lo anterior la destinación del dinero entregado no está sujeto a condiciones y la empresa podrá disponer de los mismos para diferentes usos.

Reconocimiento

Se reconocerán como subvenciones los activos monetarios y no monetarios, que reciba TELEANTIOQUIA de terceros sin entregar nada a cambio o entregando un valor significativamente menor al valor razonable del activo recibido. También se

reconocerán como subvenciones la asunción y condonación de obligaciones y los préstamos a tasas inferiores a las del mercado.

Las subvenciones pueden o no estar sometidas a estipulaciones, las cuales se originan en la normatividad vigente o en acuerdos de carácter vinculante.

Las estipulaciones son especificaciones que le imponen a la empresa receptora del activo una obligación de desempeño. Existirá una obligación de desempeño cuando la empresa deba usar o consumir el beneficio económico futuro del activo transferido para un propósito concreto. Las estipulaciones relacionadas con un activo transferido podrán ser restricciones o condiciones.

Existirán restricciones cuando se requiera que la empresa receptora use o consuma el beneficio económico futuro del activo transferido para un propósito concreto, sin que se requiera su devolución al transferidor cuando este no se use o consuma como se especifica, En este caso, si la empresa receptora del activo transferido evalúa que la subvención le impone restricciones, reconocerá un ingreso en el resultado del periodo cuando surja el derecho de recibir el activo monetario o la empresa obtenga el control del activo no monetario.

Las subvenciones en efectivo se reconocerán como ingreso en el resultado del periodo o como pasivo diferido si están sujetas a condiciones. Esto, cuando TELEANTIOQUIA tenga el derecho de recibir los recursos conforme a lo establecido en el acto administrativo, o en el contrato o convenio.

Las condonaciones de deuda se reconocerán como ingreso en el resultado del periodo cuando el acreedor renuncie a su derecho de cobrar la deuda.

Los activos no monetarios que reciba TELEANTIOQUIA de terceros se reconocerán como ingreso en el resultado del periodo o como pasivo diferido si están sujetos a condiciones. Esto cuando a la empresa obtenga el control de los activos.

La diferencia entre la tasa de mercado y la de los préstamos obtenidos a una tasa de interés cero o inferior a la de mercado se reconocerá como ingreso cuando se reconozca el préstamo, de acuerdo con la política de préstamos por pagar.

Los servicios que reciba TELEANTIOQUIA sin entregar nada a cambio o entregando un valor significativamente menor a su valor razonable no serán objeto de reconocimiento.

Los bienes que reciba TELEANTIOQUIA sin entregar nada a cambio o entregando un valor significativamente menor a su valor razonable y que no cumplan los criterios de reconocimiento de las normas de Inventarios; Propiedades, planta y equipo; Propiedades de inversión; Activos intangibles; o Activos biológicos no se reconocerán como activo ni como ingreso por subvenciones.

Medición

Las subvenciones en efectivo se medirán por el valor establecido en el acto administrativo, o por el valor de la obligación que surja por la ejecución del contrato o convenio. En caso de que la subvención se perciba en moneda extranjera, se aplicará lo señalado en la Norma de efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera.

Las subvenciones no monetarias se medirán por el valor razonable del activo recibido y en ausencia de este se hará por el costo de reposición, sin embargo, de no ser posible medirlo por estos dos métodos, se hará por el valor en libros de la entidad que está cediendo el activo.

Con respecto a las subvenciones por préstamos obtenidos a una tasa de interés cero o inferior a la del mercado, la medición será por la diferencia entre el valor recibido y el valor del préstamo.

Devolución de subvenciones

Cuando TELEANTIOQUIA esté obligado a devolver efectivo, reconocerá una cuenta por pagar por el valor a devolver.

En caso de que la empresa esté obligada a devolver activos no monetarios, estos se darán de baja en cuentas cuando se pierda el control sobre los activos.

Si la devolución se origina por una subvención condicionada, TELEANTIOQUIA disminuirá el pasivo diferido previamente reconocido y cualquier diferencia entre

este y el valor de la cuenta por pagar o del activo no monetario afectará el resultado del periodo.

Si la devolución no se origina por la subvención condicionada, el reconocimiento de la cuenta por pagar o la baja en cuentas del activo no monetario afectará el resultado del periodo.

➤ **Moneda funcional y efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera**

Alcance

Esta política será utilizada para el reconocimiento y utilización de la moneda funcional que utiliza TELEANTIOQUIA, además con el propósito de ver los efectos contables y/o financieros que se presenta con la conversión o variaciones de las tasas de cambio en moneda extranjera cuando se den los casos.

Moneda funcional

De acuerdo a las actividades realizadas por TELEANTIOQUIA para el cumplimiento de su objeto social, la moneda funcional que tiene establecida es el peso colombiano, la cual tiene como objetivo la representación fiable de todos los hechos económicos.

Transacciones en moneda extranjera

Toda transacción en moneda extranjera será reconocida utilizando el peso colombiano, es decir, al valor actual de la moneda en la fecha de la transacción se le aplicará al valor de la moneda extranjera.

Reconocimiento de las diferencias de cambio

TELEANTIOQUIA al final de cada periodo contable, re expresará las partidas monetarias en moneda extranjera utilizando la tasa de cambio en la fecha del cierre del periodo.

Las partidas monetarias son aquellas que se mantienen en efectivo, así como los activos y pasivos que se van a recaudar o pagar mediante una cantidad fija o determinable de efectivo, por ejemplo, las inversiones de administración de liquidez, las cuentas por cobrar, los préstamos por pagar y los beneficios a los empleados que se paguen en efectivo.

Cuando se dé el caso de que las partidas monetarias son medidas al costo histórico, la re-expresión se hará teniendo en cuenta la tasa de cambio de la fecha de la transacción realizada y, cuando las mismas, sean medidas por el valor razonable se utilizará las tasas de cambio en que sea medida la transacción.

De igual forma, las diferencias en cambio se reconocerán como gasto o ingreso del periodo contable.

➤ **Impuesto a las ganancias**

Alcance

Esta política contable será aplicable en la contabilización del impuesto sobre la renta y el impuesto diferido. Está sujeta a las normas tributarias aplicadas en Colombia y a posibles cambios que las mismas puedan presentar. Adicionalmente, esta política no aplica para otro tipo de impuesto como lo son el IVA, ICA, predial, timbre, vehículos, etc.

Impuesto a las ganancias

El impuesto a las ganancias puede incluir otras formas de recaudo, como anticipos o retenciones.

El gasto o ingreso por el impuesto a las ganancias es el importe total que se tiene en cuenta al determinar la ganancia o pérdida neta del periodo. Este incluirá tanto el impuesto corriente como el diferido

Reconocimiento de impuestos corrientes

El reconocimiento del impuesto corriente ya sea del periodo o de periodos anteriores, se reconocerá como un pasivo; sin embargo, cuando el valor pagado exceda el valor a pagar por esos periodos, el exceso se reconocerá como un activo.

Los impuestos corrientes generados como producto de una transacción, hecho o suceso en el periodo actual o en periodos posteriores se reconocerán como ingreso o gasto y se incluirán en el resultado del periodo, excepto cuando estos hayan surgido de transacciones o sucesos reconocidos en el patrimonio, cuando se presente este caso en especial, el reconocimiento se hará en el patrimonio.

Finalmente, cuando el caso anterior se dé, pero relacionando el otro resultado integral, el reconocimiento se presentará en el otro resultado integral.

Medición

Los pasivos y activos por impuestos corrientes, procedentes del periodo presente o de periodos anteriores, se medirán por los valores que se espera pagar o recuperar de la autoridad fiscal utilizando la normativa y tasas impositivas vigentes al final del periodo contable al cual corresponda el activo o pasivo relacionado.

➤ **Impuestos diferidos**

Reconocimiento

Este reconocimiento se basará en las diferencias que existen entre el valor en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal.

La empresa reconocerá un pasivo por impuestos diferidos cuando exista una diferencia temporaria imponible. Sin embargo, no se reconocerá cuando la diferencia haya surgido por:

- a) El reconocimiento inicial de una plusvalía

Por otro lado, se reconocerá un activo por impuestos diferidos cuando exista una diferencia temporaria deducible, en la medida en que resulte probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales se puedan cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Adicionalmente, se reconocerá un activo por impuestos diferidos cuando existan beneficios tributarios, pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento, los cuales sean susceptibles de compensarse con ganancias fiscales futuras. Es decir, se reconocerá un activo por impuestos diferidos solo en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, antes de que expire su derecho de compensación.

Los impuestos diferidos generados como producto de una transacción, hecho o suceso en el periodo actual o en periodos posteriores se reconocerán como ingreso o gasto y se incluirán en el resultado del periodo, excepto cuando estos estén relacionados con el patrimonio y con otro resultado integral, en estos casos, el reconocimiento se hará en el patrimonio y en el otro resultado integral respectivamente.

Cuando los activos o pasivos por impuestos diferidos se originen por activos y pasivos no monetarios medidos en una moneda distinta al peso colombiano, las variaciones en la tasa de cambio se reconocerán como ingreso o gasto del periodo.

Determinación de la base fiscal

La base fiscal de un activo es el valor que será deducible de los beneficios económicos que, para efectos fiscales, obtenga la empresa en el futuro cuando recupere el valor en libros de dicho activo. Si tales beneficios económicos no tributan, la base fiscal del activo será igual a su valor en libros.

En el caso de los ingresos de actividades ordinarias que se reciben de forma anticipada, la base fiscal del pasivo correspondiente es su valor en libros menos cualquier ingreso de actividades ordinarias que no resulte imponible en periodos futuros.

Para las partidas que tienen base fiscal, pero no están reconocidas como activos o pasivos en el estado de situación financiera, la diferencia temporaria corresponderá al valor que la autoridad fiscal permita deducir en periodos futuros.

➤ **Presentación de estados financieros**

Alcance

Especificar los mecanismos para la preparación, elaboración, identificación y frecuencia de presentación de un conjunto completo de estados financieros.

Finalidad

Presentar de manera estructurada la información de TELEANTIOQUIA correspondiente a la situación financiera, rendimiento financiero y flujos de efectivo. Adicionalmente, mostrar los resultados de la gestión realizada por los administradores con los recursos que se les han confiado. De este modo y para dar cumplimiento a esto, se hace necesario reflejar información acerca de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y costos en los que se incluyen ganancias y pérdidas, aportes, flujos de efectivo y revelaciones para así poder predecir flujos de efectivo futuros y reducir el grado de incertidumbre.

Características cualitativas

TELEANTIOQUIA al elaborar sus estados financieros aplicará las características cualitativas de la información financiera para dar cumplimiento a los requerimientos pertinentes de los diferentes usuarios de la información con el propósito de satisfacer las necesidades comunes, dar cumplimiento a los objetivos planteados por la empresa y garantizar la eficacia en la utilización de esta para la toma de decisiones. Las características a las cuales se hace referencia son:

- Relevancia,

- Representación fiel,
- Comparabilidad,
- Verificabilidad,
- Oportunidad, y
- Comprensibilidad.

Adicionalmente, tendrá en cuenta los siguientes principios:

- Presentación razonable
- Cumplimiento de NIIF
- Hipótesis de negocio en marcha
- Principio de devengo o causación
- Materialidad
- Compensación
- Frecuencia de la información
- Comparabilidad
- Uniformidad

Identificación

Dentro de la presentación de todos los estados financieros y de sus revelaciones se identificará claramente cada uno de los siguientes componentes:

- El nombre de la empresa;
- La condición de estados financieros individuales;
- La fecha del cierre del periodo sobre el que se informa;
- La moneda de presentación, y
- El grado de redondeo practicado.

Estados financieros a presentar

TELEANTIOQUIA presentará de acuerdo con la frecuencia de la información los siguientes estados financieros:

- a) Estado de situación financiera al final del periodo contable,
- b) Estado de resultado integral del periodo contable,
- c) Estado de cambios en el patrimonio del periodo contable,
- d) Estado de flujos de efectivo del periodo contable, y
- e) Revelaciones a los estados financieros.

Activos corrientes y no corrientes

TELEANTIOQUIA clasificará un activo como corriente cuando:

- Se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- Se mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- Se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el que se informa; o
- El activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste sea administrado o de uso específico y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un ejercicio mínimo de doce meses después del ejercicio sobre el que se informa.

Por lo tanto, los demás activos serán clasificados como no corrientes al igual que los activos por impuestos diferidos.

Pasivos corrientes y no corrientes

TELEANTIOQUIA reconocerá un pasivo como corriente cuando:

- Se espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- Se mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;

- El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa; o
- No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa.

De acuerdo con lo anterior y a los hechos económicos de TELEANTIOQUIA se clasificará todos los demás pasivos como no corrientes, al igual que los pasivos por impuestos diferidos.

➤ **Hechos ocurridos después del periodo contable**

Alcance

Esta política contable abarca los hechos ocurridos después del periodo contable que implican si y no ajustes en alguno de los rubros que componen los estados financieros de TELEANTIOQUIA.

Hechos ocurridos después del periodo contable que implican ajuste

Los hechos ocurridos después del periodo contable que implican ajuste son aquellos que proporcionan evidencias de las condiciones existentes al final de dicho periodo, por lo tanto, TELEANTIOQUIA ajustará los valores reconocidos como estos hechos en sus estados financieros para cumplir con el objetivo de revelaciones.

Algunos de los eventos que proporcionan evidencia de las condiciones existentes al final del periodo contable y que implican el reconocimiento o el ajuste son:

- Resoluciones de litigios judiciales,
- Recepción de información que indique el deterioro de valor de un activo al final del periodo contable o la necesidad de ajuste de un deterioro del valor anteriormente reconocido,
- La determinación del valor de transacciones realizadas no reconocidas, y

- El descubrimiento de fraudes o errores que demuestren que los estados financieros eran incorrectos, entre otros.

Hechos ocurridos después del periodo contable que no implican ajuste

Los hechos ocurridos después del periodo contable que no implican ajustes son aquellos que indican condiciones surgidas después del mismo y que por su materialidad serán objeto de revelación.

Algunos de los eventos ocurridos después del periodo contable que indican condiciones surgidas después del periodo que no implican ajuste y que serán objeto de revelación debido a su materialidad son:

- La reducción en el valor de mercado de las inversiones.
- Compras significativas de activos.
- La ocurrencia de siniestros.
- Anuncios de reestructuraciones.
- Decisiones de liquidación o cese de actividades de la empresa.
- El inicio de litigios.
- Entre otros.

➤ **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

- NOTA 09. INVENTARIO
- NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
- NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
- NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES
- NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
- NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
- NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

- NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
- NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR
- NOTA 23. PROVISIONES
- NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN
- NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
- NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN – ENTIDAD CONCEDENTE
- NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)
- NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
- NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

RELATIVAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Efectivo y equivalentes de efectivo

En esta denominación se incluyen las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata en la caja, cuentas corrientes, de ahorro, de recursos restringidos y en fondos para cumplir con los compromisos que adquiere la entidad.

Los depósitos en instituciones financieras comprenden cuentas corrientes y de ahorro de acuerdo como se explica en el siguiente cuadro:

CONCEPTO	CIFRAS EN MILES DE PESOS		VALOR VARIACIÓN
	2024	2023	
Depositos en instituciones financieras (1)	24,639,407	28,677,213	-4,037,806
TOTAL EFECTIVO	24,639,407	28,677,213	-4,037,806

(1) A continuación, se presenta el detalle de las cuentas de depósitos en instituciones financieras:

RECURSOS EN ENTIDADES FINANCIERAS

CONCEPTO	CIFRAS EN MILES DE PESOS		VALOR VARIACIÓN
	2024	2023	
Cuenta corriente Banco Popular	1,623,493	1,256,499	366,994
Cuenta corriente Bancolombia	1,620,474	3,151,169	-1,530,694
Cuenta de ahorros Bancolombia	656,929	27,146	629,783
Cuenta de ahorros Bancolombia	96,756	240,529	-143,773
Cuenta de ahorros IDEA	674,928	1,044,706	-369,778
Cuenta de ahorros BBVA	10,359	3,004	7,355
TOTAL BANCOS	4,682,939	5,723,052	-1,040,113

CONCEPTO	CIFRAS EN MILES DE PESOS		VALOR VARIACIÓN
	2024	2023	
CM IDEA - 0030 2017 - 0173	192,405	188,025	4,379
CM INDEPORTES CTO. 082/2018	76,017	74,287	1,730
CM INST. DE CULTURA CTO. 145-2018 001-981262-41	66,167	64,661	1,506
CM IDEA CTO. 0006-2020 N° 10011074	315,063	306,653	8,410
CM IDEA 022-2021 CTA NO. 10011610	53,930	52,491	1,440
CM GOB. DE ANT. 46-11652/2021 CTA NO. 10011609	4,631	4,507	124
CM CORNARE 238 - 2001	700	682	19
CM FLA 12194-2021	149,956	145,953	4,003
CM IDEA - 0030 2017 - 9875	5,605	5,455	150
CM SABANETA - 493 2017 - 9882	3	3	0
CM MUNICIPIO SABANETA CTO. 1455-2017	6,612	6,435	177
CM IDEA CTO 0215-2018	83	81	2
CM CORANTIOQUIA 2111-173 2021	30,022	31,740	-1,718
CM MUNICIPIO DE CALDAS 1291	1,312	1,277	35
CM GOBERNACION ANT 13721-2022 10012635	481,860	474,213	7,647
CM FLA 13823-2022 10012636	239,021	282,614	-43,594
CM CORNARE 233-2022 10012639	179,546	210,629	-31,083
CM LOTERIA DE MEDELLIN 43 2022 10012644	54,495	53,041	1,455
CM VIVA 140-2022 10012893	2,535	2,467	68
CM IDEA 146-2022 10012902	36,324	35,355	970

CONCEPTO	CIFRAS EN MILES DE PESOS		VALOR VARIACIÓN
	2024	2023	
CM IDEA 050 - 2023 100013972	422,175	1,101,797	-679,622
CM GOBERNACION 14996 - 2023 100013977	157,544	157,613	-69
CM CONTRALORIA MED 027-2023 100013990	4,000	88,854	-84,854
CM LOTERIA MED 018-2023 100014003	36	255,029	-254,993
CM FLA 15319-2023 100014042	5,190,386	4,739,927	450,459
CM IMER RIONEGRO 004-2023 100014043	11,243	4,935	6,307
CM MUNICIPIO CALDAS 2367-2023 100014044	19,421	91,142	-71,721
CM CORANTIOQUIA 140-2302-97 100014011	78,560	64,505	14,055
CM RIONEGRO 1010-2023 100014083	268,595	13,266	255,329
CM TECNOL DEBORA ARANGO - 2023 100014098	-	33,210	-33,210
CM ENVIGADO 0522 - 2023 100014012	423,245	322,432	100,812
CM VIVA 139 - 2023 100014096	163,633	102,247	61,386
CM CORNARE 215-2023 100014201	113,104	959,036	-845,932
CM GOBERNACION 15780-2023 100014524	1,757,960	6,909,428	-5,151,468
CM SECCIONAL SALUD 15551- 2023 100014225	269	129,274	-129,005
CM GOBERNACION 15856 - 2023 (TURISMO) 100014729	-	913,443	-913,443
CM INDEPORTES 713 - 2023 100014909	77	39,114	-39,037
CM CONTRALORIA GRAL ANTIOQUIA 027-2023 100014910	8,203	-	8,203
CM INSTITUTO DE CULTURA 081-2023 100014911	11,393	11,089	304
CM GOBERNACION 16149 - 2023 100015059	91,231	1,132,141	-1,040,910
CM GOBERNACION 16875 - 2024 100015507	86,799	-	86,799

CONCEPTO	CIFRAS EN MILES DE PESOS		VALOR VARIACIÓN
	2024	2023	
CM IDEA 044 - 2024 100015509	519,447	-	519,447
CM CONTRALORIA MED 18 - 2024 100015510	6,353	-	6,353
CM FLA 16903 - 2024 100015539	2,402,195	-	2,402,195
CM VIVA 63 - 2024 100015541	50,614	-	50,614
CM LOTERIA DE MEDELLIN 35 - 2024 100015542	1,030,949	-	1,030,949
CM GOB 16998 - COMUNICACIONES 2024 774	1,046,061	-	1,046,061
CM CORNARE 183 - 2024 775	1,324,766	-	1,324,766
CM GOBERNACION SEC.SALUD 16998 - 2024 781	792,754	-	792,754
CM SECCIONAL 4600017220 - 2024 795	804,724	-	804,724
CM ASAMBLEA DTAL ANTIOQUIA - 2024 100010396 BANCOLOMBIA	73,787	-	73,787
CM INDEPORTES 402 - 2024 808	240,528	-	240,528
CM CORANTIOQUIA 140-2408 - 2024 888	514,096	-	514,096
CM CONTRALORIA 031 - 2024 200000048	35,758	-	35,758
TOTAL IDEA	19,546,194	19,009,050	537,145

FUTIC

CONCEPTO	CIFRAS EN MILES DE PESOS		VALOR VARIACIÓN
	2024	2023	
FUTIC RES. 018 DE 2023 - 220-1911625-28	-	12	-12
FUTIC RES. 030 DE 2023 - 220-1911625-36	-	1	-1
FUTIC RES. 047 DE 2023 - 220-1911625-85	-	4	-4
FUTIC RES. 00934 DE 2023 - 500-805-09274-7	-	1,314	-1,314
FUTIC RES. 1115 DE 2023 - 001-000147-81	-	171,176	-171,176
TOTAL BANCO POPULAR	0	172,508	-172,508

FONDOS DE PRESTAMOS DE VIVIENDA Y DE BIENESTAR SOCIAL

CONCEPTO	CIFRAS EN MILES DE PESOS		VALOR VARIACIÓN
	2024	2023	
FONDO DE VIVIENDA	152,140	3,485,898	-3,333,758
FONDO DE BIENESTAR SOCIAL	258,134	286,705	-28,571
TOTAL FONDOS DE PRESTAMOS	410,273	3,772,603	-3,362,330

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Corresponde a las inversiones que se realizan para optimizar los excedentes de liquidez, es decir, todos aquellos recursos que de manera inmediata no se

destinan al desarrollo de las actividades que constituyen el cometido estatal de la entidad.

Las inversiones se realizan basadas primordialmente en las que generan una renta fija y son mantenidas hasta la fecha de su vencimiento.

6.1. Inversiones en administración de liquidez

CONCEPTO	CIFRAS EN MILES DE PESOS		VALOR VARIACIÓN
	2024	2023	
CDT	3,058,394	2,852,890	205,504
Otros Certificados	2,381,229	3,829,263	-1,448,035
Otras Inversiones	12,948,271	9,758,380	3,189,892
TOTAL INVERSIONES EN ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ	18,387,893	16,440,533	1,947,361

El saldo de las inversiones para administración de liquidez a 31 de diciembre de 2024 fue:

Certificados de depósito a término – Corto Plazo

CONCEPTO	CIFRAS EN MILES DE PESOS		VALOR VARIACIÓN
	2024	2023	
CDT de 91 a 180 días	3,058,394	2,852,890	205,504
TOTAL INVERSIONES EN TÍTULOS DE DEUDA	3,058,394	2,852,890	205,504

Otros certificados

CONCEPTO	CIFRAS EN MILES DE PESOS		VALOR VARIACIÓN
	2024	2023	
Inversiones Virtuales Bancolombia	-	2,498,571	-2,498,571
Inversiones BBVA	2,381,229	1,330,693	1,050,536
TOTAL OTROS CERTIFICADOS	2,381,229	3,829,264	-1,448,035

El detalle de las inversiones mantenidas al cierre del año 2024 se describe a continuación:

CONCEPTO / EMISOR	VENCIMIENTO	PLAZO	CIFRAS EN MILES DE PESOS			
			SUBTOTAL	TASA EFECTIVA	INTERESES	TOTAL
IDEA	06-Feb-25	360	620,547	13.61	60,581	681,127
IDEA	06-Feb-25	360	620,547	13.61	60,581	681,127
IDEA	06-Feb-25	360	620,547	14.45	60,581	681,127
IDEA	06-Feb-25	360	673,639	14.50	65,764	739,403
BBVA	18-Feb-25	184	821,646	14.50	30,053	851,699
BBVA	18-Feb-25	184	858,209	14.90	31,390	889,600
Banco Popular	25-Mar-25	180	654,593	14.90	15,329	669,922
IDEA	03-Mar-25	180	623,489	14.90	19,510	643,000
IDEA	03-Mar-25	180	623,489	14.90	19,510	643,000
IDEA	18-Mar-25	180	700,986	13.50	18,740	719,726
IDEA	18-Mar-25	180	699,876	13.50	18,710	718,586
IDEA	18-Mar-25	180	637,892	13.50	17,053	654,945
Banco Popular	28-May-25	181	1,058,471	13.40	8,633	1,067,104
IDEA	16-Jun-25	182	863,332	13.40	3,128	866,460

CONCEPTO / EMISOR	VENCIMIENTO	PLAZO	CIFRAS EN MILES DE PESOS			
			SUBTOTAL	TASA EFECTIVA	INTERESES	TOTAL
IDEA	09-Jun-25	182	799,410	14.75	4,252	803,662
IDEA	09-Jun-25	182	644,943	13.30	3,430	648,374
IDEA	09-Jun-25	182	644,943	11.95	3,430	648,374
BBVA	26-Jun-25	182	639,110	11.95	819	639,929
IDEA	24-Jun-25	180	3,814,782	11.95	4,578	3,819,360
Banco Popular	27-Jun-25	182	1,320,054	13.30	1,314	1,321,368
TOTAL					447,386	18,387,892

El detalle de los rendimientos registrados en inversiones durante el año 2024 se describe a continuación:

CONCEPTO	CIFRAS EN MILES DE PESOS 2024
Inversiones liquidadas durante el año	1,595,547
Inversiones mantenidas al final del año	447,386
TOTAL RENDIMIENTOS DE INVERSIONES 2024	2,042,933

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar corrientes de Teleantioquia, con corte a diciembre de 2024, se componen de la siguiente manera:

CONCEPTO	CIFRAS EN MILES DE PESOS		VARIACION
	2024	2023	
Prestación de servicios	5,820,807	7,447,589	-1,626,782
Otras cuentas por cobrar	171,682	240,588	162
Prestación de servicios – difícil recaudo	122,199	80,400	-105
Deterioro acumulado prestación de servicios	-51,024	-42,573	75
CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES	6,063,664	7,726,005	-1,626,650

Por su parte, las cuentas por cobrar no corrientes se componen así:

CONCEPTO	CIFRAS EN MILES DE PESOS		VARIACION
	2024	2023	
Prestación de servicios – difícil recaudo	122,199	80,400	41,799
Deterioro acumulado prestación de servicios	-51,024	-42,573	-8,451
CUENTAS POR COBRAR NO CORRIENTES	71,175	37,828	33,347

A continuación, se explicará con mayor nivel de detalle la composición de las cuentas por cobrar.

7.1. Prestación de servicios

Representa el valor de los derechos a favor de la entidad, originados en la prestación de servicios, en desarrollo de sus funciones. Los saldos de deudores se sometieron al proceso de análisis y conciliación de saldos y movimientos, y el

valor de las cuentas por cobrar reportada por cartera quedó conciliado con el auxiliar de contabilidad. A continuación, se discriminan las cuentas por cobrar comparativas con corte a 31 de diciembre de 2024 y 31 diciembre de 2023:

CONCEPTO	CIFRAS EN MILES DE PESOS		VARIACION
	2024	2023	
Prestación de servicios de televisión	5,776,980	7,301,979	-1,524,998
Prestación de servicios Central de Medios (1)	43,827	145,610	-101,784
TOTAL PRESTACION DE SERVICIOS	5,820,807	7,447,589	-1,626,782

Corresponde a las cuentas por cobrar que se tienen pendientes por los recursos que destinan los clientes de Teleantioquia desde la unidad de Central de Medios, para la ejecución de planes de medios (radio, prensa, tv, entre otros) mediante contratos de mandato. Estas cuentas son independientes a las cuentas por cobrar provenientes del objeto social principal, teniendo en cuenta que las últimas representan ingresos recibidos por el canal, mientras que las primeras representan recursos que son destinados para la ejecución de los contratos de mandato.

En la siguiente tabla se observa el detalle de los terceros a quienes corresponde el valor total de las cuentas por cobrar originadas por contratos de la Central de Medios:

TERCERO	SALDO
Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA	26,984
Lotería de Medellín	500
Municipio de Sabaneta	16,343

TOTAL PRESTACION DE SERVICIOS CENTRAL DE MEDIOS	43,827
--	---------------

En cuanto al plazo para el recaudo de la cartera, Teleantioquia en sus políticas establece un límite de treinta (30) días corrientes, siguientes a la fecha de la factura, cuando se trata de clientes con domicilio en el Departamento de Antioquia. Cuando los clientes se encuentran domiciliados por fuera del departamento, el plazo de pago se extiende a sesenta (60) días (no aplica para cesión de derechos).

Con corte al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la clasificación de la cartera total por edades es la siguiente:

CONCEPTO	CIFRAS EN MILES DE PESOS		VARIACIÓN
	2024	2023	
Sin Vencer	5,549,450	6,673,439	-1,123,989
Entre 1 y 30 días	242,309	488,613	-246,304
Entre 31 y 60 días	23,598	271,065	-247,467
Entre 61 y 90 días	3,272	14,472	-11,200
Entre 91 y 120 días	2,179	-	2,179
Entre 121 y 360 días	-	-	-
Más de 360 días	-	-	-
TOTAL GENERAL	5,820,807	7,447,589	-1,626,782

7.2. Otras cuentas por cobrar

Representa el valor de los derechos de cobro de la empresa por concepto de operaciones diferentes a las enunciadas en cuentas anteriores; Tales como cobros de incapacidades a las diferentes EPS o saldos por cobrar a empleados y/o terceros, que se originan en el curso normal de la entidad.

CONCEPTO	CIFRAS EN MILES DE PESOS		VARIACIÓN
	2024	2023	
Otras cuentas por cobrar	171,682	240,588	162
TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR	171,682	240,588	162

7.3. Prestación de servicios – difícil recaudo

Representa el valor de las cuentas por cobrar que por su antigüedad y morosidad han sido reclasificadas de la cuenta deudora principal y/o que se encuentran en cobro jurídico. Corresponde a las deudas de difícil recaudo que están relacionadas con el desarrollo de las actividades que constituyen el cometido estatal de la entidad.

CONCEPTO	CIFRAS EN MILES DE PESOS		VARIACIÓN
	2024	2023	
Entre 121 y 360 días	41,915	8,530	33,385
Más de 360 días	80,284	71,870	8,414
TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	122,199	80,400	41,799

Las cuentas por cobrar se dan de baja teniendo en cuenta lo siguiente: 1) la cuenta por cobrar lleve más de un año en cobranza judicial y 2) los abogados señalen que se han agotado todos los medios de cobro.

7.4. Deterioro acumulado cuentas por cobrar

Representa el valor estimado de la posible pérdida de valor que se origine en las cuentas por cobrar, cuando el valor en libros de la cuenta por cobrar excede el importe recuperable de la misma. Para hallar el valor recuperable de las cuentas por cobrar en mora, se estimó el valor presente de los flujos futuros de las mismas, teniendo en cuenta el tiempo estimado de recuperación de cada partida. De acuerdo con las políticas contables, las cuentas por cobrar son deterioradas cuando su vencimiento supera los 180 días; la tasa de descuento utilizada fue de 10.21% efectiva anual con base en el histórico del Banco de la República de la última semana de diciembre para la tasa cero cupones de Títulos de Tesorería (TES) con plazo de redención a un año.

De igual manera se evalúa el deterioro para las cuentas por cobrar clasificadas en difícil recaudo, las cuales se encuentran en gestión del área jurídica; Estas cuentas se deterioraron según los criterios profesionales del área encargada y las gestiones realizadas por la misma.

Partiendo de un deterioro acumulado total de \$ 42.573 a diciembre de 2023, se obtiene un deterioro acumulado de \$ 51.024 a diciembre 31 de 2024.

DETERIORO ACUMULADO A DICIEMBRE DE 2023	43,573
Pérdida por deterioro durante el ejercicio	8,451
DETERIORO ACUMULADO A DICIEMBRE DE 2024	51,024

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

Representa los valores adeudados por los empleados y exempleados, por concepto de préstamos de vivienda, bienestar social (educación, salud, calamidad) y seguros adquiridos por cuenta de los préstamos. A continuación, se presenta el saldo comparativo a diciembre de 2024 y 2023:

CONCEPTO	CIFRAS EN MILES DE PESOS		VALOR VARIACIÓN
	2024	2023	
Préstamos concedidos - saldo corriente	153,271	187,757	-34,487
Préstamos concedidos - saldo no corriente	347,907	458,453	-110,546
CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES	501,178	646,211	-145,033

De acuerdo con lo establecido en el artículo 1 del Acuerdo 13 del 23 de junio de 2006, la tasa de interés aplicable a los préstamos del Fondo de Vivienda es equivalente al Índice de Precios al Consumidor – IPC del año inmediatamente anterior. En ese sentido, la tasa usada para el cálculo de los intereses generados en 2024 ascendió a 9.28% efectivo anual. Por su parte, los intereses de los préstamos de Bienestar Social concedidos a los funcionarios del canal, fueron calculados con base en la tasa de interés establecida para el período en que fueron desembolsados los préstamos, que corresponde al IPC establecido al 31 de diciembre del período anterior al año de aprobación.

La tasa de interés efectiva usada para la medición de los préstamos de vivienda bajo las políticas contables de la entidad, corresponde al promedio de tasas de los bancos comerciales para préstamos de Vivienda de Interés Social (VIS), que para el año 2024 ascendió a 14,77% efectivo anual. Bajo la tasa de interés efectiva vigente para el año 2024, el ingreso obtenido por concepto de intereses ascendió a \$ 85.485

Mientras que los créditos de Bienestar social permitieron obtener un ingreso por concepto de intereses en el año 2024 por valor de \$ 5.721

De acuerdo con los planes de pago de los préstamos, el saldo que se espera recuperar durante el año 2025 asciende a los valores que se presentan a continuación. Por su parte, los seguros corresponden a pagos que deben ser realizados en el corto plazo, teniendo en cuenta que su pago debe ser realizado por Teleantioquia a la aseguradora en el momento de la renovación.

CONCEPTO	CIFRAS EN MILES DE PESOS		VALOR VARIACIÓN
	2024	2023	
Préstamos de vivienda empleados cp	29,282	42,491	-13,209
Préstamos de vivienda personal retira	76,007	119,542	-43,535
Educación empleados cp	26,608	15,243	11,366
Salud - empleados cp	10,860	3,181	7,678
Calamidad - empleados cp	3,791	0	3,791
Educación - personal retirado cp	0	425	-425
Seguros de préstamos	6,722	6,875	-152
TOTAL	153,271	187,757	-34,487

Por su parte, los valores reconocidos como préstamos por cobrar de largo plazo corresponden a los pagos que, de acuerdo con el plan de pagos, se espera recibir a partir de un período mayor a un año. El detalle de los préstamos por cobrar de largo plazo es el siguiente:

CONCEPTO	CIFRAS EN MILES DE PESOS		VALOR VARIACIÓN
	2024	2023	
Préstamo de vivienda personal activo	107,990	225,987	-117,997
Préstamo de vivienda personal retirado	218,656	222,416	-3,760

CONCEPTO	CIFRAS EN MILES DE PESOS		VALOR VARIACIÓN
	2024	2023	
Préstamo de educación personal activo	27,099	8,895	18,204
Préstamo de salud personal activo	-2,101	1,149	-3,250
Préstamo de calamidad personal activo	-3,737	-	-3,737
Préstamo de educación personal retirado	-	6	-6
TOTAL	347,907	458,453	-110,546

Según los planes de pago de cada crédito, de los saldos en préstamos por cobrar a largo plazo, se espera recuperar un total de \$ 528.375 en los primeros cinco años. El valor total de los recaudos esperados se compone de la siguiente manera:

AÑO	PERSONAL ACTIVO	PERSONAL RETIRADO	BIENESTAR SOCIAL ACTIVO	TOTAL
2025	40,706	128,605	36,785	206,096
2026	36,264	87,072	15,798	139,134
2027	19,706	50,649	6,476	76,831
2028	17,193	37,888	0	55,082
2029	17,193	34,039	0	51,232
TOTAL	131,063	338,253	59,059	528,375

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Son bienes que contribuyen directa o indirectamente a la generación de beneficios económicos para TELEANTIOQUIA, son bienes que la entidad no ha destinado para la venta.

La vida útil para la propiedad, planta y equipo de TELEANTIOQUIA se determina teniendo en cuenta el inferior de los siguientes criterios contemplados en la política de la entidad:

- La vida útil estimada de la parte.
- El tiempo en que TELEANTIOQUIA pretenda utilizar el activo.
- La vida útil estimada del activo como un todo.

Lo anterior teniendo en cuenta los flujos de trabajo, expectativas y estadísticas de utilización, calidad, desgaste físico esperado, obsolescencia técnica, tecnológica o comercial, límites legales o restricciones similares y necesidades propias de la empresa.

La evaluación del cambio en la estimación de la vida útil de los diferentes activos fue realizada por los profesionales idóneos de cada área, donde se determinó la nueva vida útil que debía asignársele al activo dadas las actuales condiciones económicas y de obsolescencia, conjuntamente con la expectativa de uso que se tiene hacia el futuro para el mismo.

10.1. Edificaciones

Representa el valor de las edificaciones adquiridas a cualquier título para el desarrollo de las funciones de cometido estatal.

CONCEPTO	CIFRAS EN MILES DE PESOS		VALOR VARIACIÓN
	2024	2023	
Edificios y casas	36,264,722	35,969,262	295,460
Casetas	200,881	200,881	0
Estaciones repetidoras	426,645	452,013	-25,368
TOTAL EDIFICACIONES	36,892,248	36,622,156	270,092

La variación positiva en la cuenta de Edificios y casas corresponde a la compra de estructura metálica para el sistema fotovoltaico para la terraza del cubo rojo. La variación negativa en Estaciones repetidoras corresponde a la baja de dos torres de transmisión de 27 metros identificadas con las placas 5781 y 5784, baja registrada en el acta de baja #7.

10.2. Muebles, enseres y equipo de oficina

Representa el valor de los muebles, enseres y equipos de oficina empleados para la prestación de servicios, así como aquellos destinados para apoyar la gestión administrativa.

CONCEPTO	CIFRAS EN MILES DE PESOS		VALOR VARIACIÓN
	2024	2023	
Muebles y enseres	384,812	386,263	-1,451
Equipos y máquinas de oficina	717,906	540,576	177,330
TOTAL, MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	1,102,718	926,839	175,879

La variación positiva en la cuenta de Equipos y máquinas de oficina corresponde a la compra de sistema de 110 paneles solares fotovoltaicos-2 inversores trifásicos. La variación negativa en Muebles y enseres corresponde a la baja de aire acondicionado portátil HAC-CPAF con placa 12137, baja registrada en el acta de baja #7.

10.3. Equipos de comunicación y computación, y Equipo de TV

Representa el valor de tres tipos de equipos, estos son comunicación, computación y televisión. Aquí están clasificados los activos que son utilizados en el desarrollo del objeto social de Teleantioquia.

CONCEPTO	CIFRAS EN MILES DE PESOS		VALOR VARIACIÓN
	2024	2023	
Equipos de comunicación	757,479	765,133	-7,654
Equipos de television	30,984,130	31,389,319	-405,189
Equipos de computación	2,429,828	2,137,078	292,750
TOTAL	34,171,437	34,291,530	-120,093

A continuación, se presenta la cantidad y el valor de las adquisiciones de activos y las dadas de baja pertenecientes a estas categorías:

CONCEPTO	COMPRAS		BAJAS		VALOR VARIACIÓN
	CANTIDAD	VALOR	CANTID AD	VALOR	
Equipo de comunicación	0	0	4	7,654	-7,654
Equipo de Televisión	3	110,841	59	516,030	-405,189
Equipo de computación	6	323,125	11	30,375	292,750
TOTAL	9	433,966	74	554,059	-120,093

10.4. Equipos de transporte

Representa el valor de los equipos de transporte terrestre, que son los vehículos: un camión, cuatro camionetas, dos unidades móviles, una Edumóvil, una moto y un microbús que pertenecen al Canal Teleantioquia y se emplean para la prestación de servicios y el apoyo a la gestión administrativa.

CONCEPTO	CIFRAS EN MILES DE PESOS		VALOR VARIACIÓN
	2024	2023	
Terrestre	1,350,633	1,350,633	0
TOTAL EQUIPO DE TRANSPORTE	1,350,633	1,350,633	0

10.5. Maquinaria y equipo

Representa equipos transmisores, acondicionadores y antenas de trasmisión que se encuentran ubicados en las diferentes estaciones de los municipios del Departamento de Antioquia.

CONCEPTO	CIFRAS EN MILES DE PESOS		VALOR VARIACIÓN
	2024	2023	
Maquinaria y equipo	2,592,097	3,002,840	-410,743
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	2,592,097	3,002,840	-410,743

La variación negativa de \$410.743.695, corresponde a la baja de 12 activos en comodato mediante el acta de baja número 7.

10.6. Depreciación acumulada

Representa el valor acumulado por el reconocimiento de la pérdida de capacidad operacional de la propiedad planta y equipo, por el uso u otros factores normales, teniendo en cuenta su vida útil estimada y el costo ajustado por adiciones o mejoras. El método de depreciación utilizado es el de línea recta sobre el costo, menos el valor residual; esto teniendo en cuenta la vida útil proyectada.

CONCEPTO	CIFRAS EN MILES DE PESOS		VALOR VARIACIÓN
	2024	2023	
Edificaciones	4,983,855	4,608,605	375,249
Maquinaria y equipo en comodato	2,591,592	3,002,783	-411,191
Muebles y enseres	765,038	731,754	33,283
Equipos de Televisión	2,786,572	2,403,219	383,354
Equipo de comunicación y computación	25,681,368	24,613,170	1,068,198
Equipo de transporte	1,010,280	938,655	71,625
TOTAL	37,818,706	36,298,187	1,520,519

10.7. Deterioro de valor

Representa el valor estimado de la posible pérdida de valor que se origine en la propiedad planta y equipo, cuando el valor en libros del activo excede el importe recuperable del mismo. Para determinar que hubo deterioro de valor de los activos se tuvo en cuenta los indicios de deterioro estipulados en las políticas contables de la entidad.

Teniendo en cuenta lo anterior, para el período 2024 el deterioro acumulado de los activos asciende a \$ 69.819, no hubo variación con respecto al saldo a 2023, pues no existían indicios de deterioro al cierre de la vigencia sobre otros activos. El deterioro de valor de los activos corresponde a 8 activos en total, 7 de los cuales pertenecen a la categoría de equipo de televisión, y una fotocopiadora que pertenece a equipo de computación.

CONCEPTO	CIFRAS EN MILES DE PESOS		VALOR VARIACIÓN
	2024	2023	
Equipos de Televisión	69,738	69,738	0
Equipo de computación	81	81	0
TOTAL	69,819	69,819	0

10.8. Conciliación activos fijos de valor en libros del 31 de diciembre de 2023 al 31 de diciembre de 2024.

Aquí se relaciona el valor en libros inicial y las afectaciones que tienen los activos fijos durante el período, tales como: las compras, las dadas de baja y depreciación, generando como resultado el valor en libros de los activos al 31 de diciembre de 2024.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

CIFRAS EN MILES DE PESOS

CONCEPTO	EDIFICIOS	MAQ Y EQUIPO	EQUIPO DE OFICINA	EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNIC	EQUIPO DE TELEVISION	EQUIPO DE TRANSPORTE	TOTAL
VALOR ACTIVO 31 DIC 2023	36,622,156	3,002,840	926,839	2,902,211	31,389,319	1,350,633	76,193,998
DETERIORO 2023	0	0	0	-81	-69,738	0	-69,819
DEPRECIACIÓN ACUM 31 DIC 2023	-4,608,606	-3,002,783	-731,754	-2,403,218	-24,613,169	-938,656	-36,298,186
VALOR EN LIBROS ACTIVOS 31 DIC 2023	32,013,550	57	195,085	498,912	6,706,412	411,977	39,825,993
DEPRECIACIÓN	-392,062	0	-33,725	-420,818	-1,576,847	-71,625	-2,495,078
AJUSTES DEPRECIACIÓN	0	0	0	0	0	0	0
COMPRAS	295,460	0	177,330	323,125	110,841	0	906,756
BAJAS/VENTA DEP	16,813	411,191	442	37,464	508,649	0	974,560
BAJAS/ VENTA ACTIVOS	-25,368	-410,743	-1,451	-38,029	-516,030	0	-991,621
VALOR ACTIVO 31 DIC 2024	36,892,248	2,592,097	1,102,718	3,187,307	30,984,130	1,350,633	76,109,133
VALOR EN LIBROS ACTIVOS 31 DIC 2024	31,908,393	506	337,681	400,655	5,233,024	340,352	38,220,610

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Representa el valor de las edificaciones que se tienen para uso futuro indeterminado y de aquellos que están destinados a generar rentas, plusvalías o ambas. El método de depreciación utilizado para este tipo de activos es Línea Recta.

CONCEPTO	CIFRAS EN MILES DE PESOS		VALOR VARIACIÓN
	2024	2023	
Edificios y casas	2,688,993	2,688,993	0
Depreciación acumulada	-706,082	-675,880	-30,202
TOTAL	1,982,911	2,013,112	-30,202

Conciliación Propiedades de Inversión de valor en libros del 31 de diciembre de 2023 al 31 de diciembre de 2024.

Aquí se relaciona el valor en libros inicial y las afectaciones que tienen las Propiedades de Inversión durante el período, tales como: las compras, las dadas de baja, reclasificaciones y depreciación, generando como resultado un valor en libros de los activos al 31 de diciembre de 2024.

PROPIEDAD DE INVERSIÓN			
CIFRAS EN MILES DE PESOS			
	VALOR ACTIVO 31 DIC 2023	DEP AÑO 2024	VALOR EN LIBROS 31 DIC 2024
Edificaciones	2,013,112	-30,202	1,982,910
	2,013,112	-30,202	1,982,910

NOTA 16. OTROS ACTIVOS

El saldo corriente de este rubro incluye las cuentas representativas de los anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones, y los bienes y servicios pagados por anticipado, así:

CONCEPTO	CIFRAS EN MILES DE PESOS		VALOR VARIACIÓN
	2024	2023	
Anticipos retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones	1,527,861	1,273,272	254,589
Bienes y servicios pagados por anticipado	159,318	143,102	16,216
OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS CORRIENTES	1,687,178	1,416,374	270,805

Por su parte, el saldo no corriente incluye los activos por impuesto diferido, y el activo diferido correspondiente a beneficios otorgados a empleados. El detalle es el siguiente:

CONCEPTO	CIFRAS EN MILES DE PESOS		VALOR VARIACIÓN
	2024	2023	
Activos por impuestos diferidos	4,276,376	4,121,094	155,282
Activos diferidos	44,224	20,753	23,471
Intangibles	1,344	0	1,344
Otros derechos y garantías	4,321,944	4,141,847	180,097

A continuación, se explica en detalle cada uno de los saldos que componen esta sección.

16.1. Anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones

Representa el valor de los recursos a favor por concepto de retenciones y anticipos de impuestos, así como los saldos a favor originados en liquidaciones de declaraciones tributarias, contribuciones y tasas, que serán solicitados como devolución o compensación en liquidaciones futuras. Adicionalmente, Teleantioquia se toma como descuento tributario el IVA de los activos reales productivos.

CONCEPTO	CIFRAS EN MILES DE PESOS		VALOR VARIACIÓN
	2024	2023	
IVA AF reales productivos descuentos tributarios	27,462	0	27,462
SalDOS a favor en liquidación de renta	183,772	894,344	-710,572
Retención en la fuente	881,077	0	881,077
Autorretención sobre la renta	264,738	0	264,738
Anticipo impuesto de industria y comercio	163,044	350,086	-187,042
Anticipo impuesto a las ventas	0	3,029	-3,029
Anticipo de impuesto de industria y comercio	7,768	25,813	-18,045
TOTAL, ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS	1,527,861	1,273,272	254,589

16.2. Bienes y servicios pagados por anticipado

Representa el valor de los pagos anticipados por concepto de la adquisición de bienes y servicios que se recibirán de terceros, estos pagos deben amortizarse durante el periodo en que se reciban los bienes y servicios, o se causen los costos o gastos.

CONCEPTO	CIFRAS EN MILES DE PESOS		VALOR VARIACIÓN
	2024	2023	
Seguros	0	143,102	-143,102
Bienes y servicios	159,318	0	159,318
TOTAL	159,318	143,102	16,216

16.3. Activos por impuestos diferidos

Representa el valor del Impuesto sobre la Renta pagado que es susceptible de recuperarse en periodos futuros y que se origina por diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal, siempre que se espere que estas diferencias reduzcan la ganancia fiscal de periodos futuros en los cuales el activo se recupere o el pasivo se liquide.

CONCEPTO	CIFRAS EN MILES DE PESOS		VALOR VARIACIÓN
	2024	2023	
Cuentas por cobrar	0	0	0
Propiedad. planta y equipo	4,249,518	4,102,183	147,335
Activos Intangibles	1,344	0	1,344
Otros activos	0	0	0
Cuentas por Cobrar	24,799	14,900	9,899
Beneficio empleados	2,059	4,010	-1,951
Total	4,277,720	4,121,093	156,627

En el siguiente cuadro se detalla el valor del gasto o ingreso por impuestos diferidos en la actualización del cálculo al cierre de 2024:

CONCEPTO	CIFRAS EN MILES DE PESOS	CIFRAS EN MILES DE PESOS	DIFERENCIA – (INGRESO) / GASTO	ORI	DIF. PATRIMONIO
	2024	2023			
ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO					
Cuentas por cobrar	24,799	14,900	-9,899	0	0
Préstamos por cobrar	2,059	4,010	1,952	0	0
Propiedades, planta y equipo	4,249,518	4,102,183	-147,335	0	0
Activos Intangibles	1,344	0	0	0	0
Otros activos	0	0	0	0	0
TOTAL, ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO	4,277,720	4,121,093	-155,282	0	0
PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO	2024	2023			
Préstamos por cobrar	7,047	0	-7,047	0	0
Propiedades, planta y equipo	9,582,084	9,380,524	-201,560	0	0
Beneficio posempleo pensional	225,406	0	0	225,406	225,406
TOTAL PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO	9,814,537	9,380,524	-208,607	225,406	225,406
Total (INGRESO)/GASTO POR IMPUESTO DIFERIDO			53,325	-225,406	-225,406

Estas variaciones surgen por cambios en las tasas fiscales utilizadas de un año a otro y/o reversión de las diferencias temporarias que se habían reconocido inicialmente. Las diferencias temporarias tendrán vencimiento en la fecha de realización de cada uno de los activos o pasivos con los que están relacionados

16.4. Activos diferidos

El rubro de activos diferidos por otros beneficios a los empleados corresponde al costo amortizable que representa para el canal el hecho de otorgar a sus empleados préstamos de largo plazo a una tasa inferior a la tasa de mercado.

CONCEPTO	CIFRAS EN MILES DE PESOS		VALOR VARIACIÓN
	2024	2023	
Otros beneficios a los empleados	44,224	20,753	23,471
TOTAL	44,224	20,753	23,471

Para efectos del cálculo, se tuvo en cuenta la tasa de colocación de los bancos comerciales para la adquisición de vivienda (VIS), según el histórico presentado por el Banco de la República para la última semana del año 2023, equivalente al 14.51% efectivo anual. El beneficio se calcula teniendo en cuenta que el canal otorga los préstamos a sus empleados a una tasa equivalente al IPC certificado al cierre del año anterior, lo que fija en 9,28% la tasa de interés corriente a aplicar a partir del año 2024.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

En este rubro se incluyen las cuentas representativas de la adquisición de bienes y servicios, recursos a favor de terceros, descuentos de nómina, retención en la fuente, impuestos, contribuciones y tasas por pagar, y otras cuentas por pagar. El detalle es el siguiente:

CONCEPTO	CIFRAS EN MILES DE PESOS		VALOR VARIACIÓN
	2024	2023	
Adquisición de bienes y servicios	8,348,600	14,565,529	-6,216,928
Recursos a favor de terceros	764,716	1,158,674	-393,958
Descuentos de nómina	60,729	55,891	4,838
Retenciones y anticipo de impuestos	522,345	754,893	-232,549
Impuestos, contribuciones y tasas	395,951	728,894	-332,943
Impuesto sobre las ventas	411,739	1,311,958	-900,219
Otras cuentas por pagar	26,919	24,088	2,831
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	10,530,999	18,599,927	-8,068,928

A continuación, se explica en detalle la composición de estos conceptos:

21.1. Adquisición de bienes y servicios

Representa el valor de las obligaciones contraídas por la entidad contable pública por concepto de adquisición de bienes o servicios de proveedores nacionales o extranjeros, en desarrollo de sus funciones. Los saldos de cuentas por pagar se sometieron al proceso de análisis y conciliación de saldos y movimientos.

El origen de estas partidas corresponde a deudas con los diferentes proveedores que le proporcionan al Canal bienes y servicios para el desarrollo de su objeto social, el plazo de pago estipulado es de 30 días después de la fecha de radicado en el archivo de TELEANTIOQUIA de las facturas de venta o cuentas de cobro correspondientes.

CONCEPTO	CIFRAS EN MILES DE PESOS		VALOR VARIACIÓN
	2024	2023	
Adquisición de servicios	1,680,275	1,753,670	-73,395
Central de Medios (1)	6,540,620	12,114,548	-5,573,928
Servicios	0	40	-40
Canjes	9,672	0	9,672
Gastos Fijos (2)	118,033	697,271	-579,238
TOTAL	8,348,600	14,565,529	-6,216,928

- (1) Corresponde a los proveedores relacionados con la unidad de negocio de la central de medios, que se contabiliza de manera independiente a los proveedores provenientes del objeto social principal.
- (2) La causación de gastos fijos son aquellos costos y gastos del periodo contable vigente (año 2024), los cuales, fueron facturados por el proveedor en el periodo contable posterior (año 2025), por esta razón fueron registrados en el periodo de causación y no en el periodo de facturación.

La composición de las cuentas por pagar de TELEANTIOQUIA por edades es la siguiente:

CONCEPTO	CIFRAS EN MILES DE PESOS		VALOR VARIACIÓN
	2024	2023	
Sin Vencer	1,446,281	1,556,492	-110,211
Entre 1 y 30 días	163,100	171,809	-8,709
Entre 31 y 60 días	51,845	8,525	43,320
Entre 61 y 90 días	16,333	11,079	5,254
Entre 91 y 120 días	0	359	-359
Entre 121 y 360 días	614	5,406	-4,792
Más de 360 días	2,103	0	2,103

CONCEPTO	CIFRAS EN MILES DE PESOS		VALOR VARIACIÓN
	2024	2023	
TOTAL GENERAL	1,680,276	1,753,670	-73,394

Las cuentas por pagar que se encuentran con un vencimiento superior a 31 días obedecen a obligaciones con proveedores con los cuales se tienen negociaciones de pago por comisiones en ventas sobre recaudos. El pago de dichas obligaciones se realiza en el momento que se efectúa el recaudo correspondiente de los servicios prestados.

La composición de las cuentas por pagar de la CENTRAL DE MEDIOS por edades es la siguiente:

CONCEPTO	CIFRAS EN MILES DE PESOS		VALOR VARIACIÓN
	2024	2023	
Sin Vencer	6,407,165	9,816,716	-3,409,551
Entre 1 y 30 días	84,040	1,601,877	-1,517,837
Entre 31 y 60 días	1,838	565,847	-564,009
Entre 61 y 90 días	12,285	59,163	-46,878
Entre 91 y 120 días	0	30,426	-30,426
Entre 121 y 360 días	25,151	32,746	-7,595
Más de 360 días	10,140	7,774	2,366
TOTAL GENERAL	6,540,620	12,114,549	-5,573,929

El pago de las obligaciones derivadas de la ejecución de contratos de mandato se encuentra supeditado a la disponibilidad de los recursos entregados en administración por parte del mandante y la entrega de evidencia y soportes de los proveedores.

21.2. Recaudos a favor de terceros

Representa el valor de los recursos recaudados o pendientes de recaudo, que son de propiedad de otras entidades públicas, entidades privadas o personas naturales, siempre que la entidad tenga el derecho de cobro o de retención de dichos recursos.

CONCEPTO	CIFRAS EN MILES DE PESOS		VALOR VARIACIÓN
	2024	2023	
Recaudos por clasificar	18,473	103,197	-84,724
Estampillas	647,403	951,286	-303,884
Tasa Pro Deporte y Recreación	83,176	104,191	-21,014
Otros recursos a favor de terceros	15,663	0	15,663
Totales	764,716	1,158,674	-393,958

Los recaudos por reclasificar corresponden a consignaciones no identificadas al cierre del período. A estas partidas se les realiza un análisis posterior para reconocer el pago realizado por el deudor, para ello se envían comunicaciones a las entidades bancarias para identificar el tercero que ejecutó el pago y adicionalmente se envían dos circularizaciones al año a todos nuestros clientes para sanear las cuentas por cobrar y conciliar la cartera con nuestros clientes.

Teniendo como base la Ordenanza Nro. 29 del 31 de agosto de 2017; además de la actualización de esta a través de la Ordenanza 41 del 16 de diciembre de 2020, en la que se deben pagar las estampillas efectivamente recaudadas, se presenta en este rubro el valor de las estampillas deducidas a los diferentes proveedores y acreedores, pero que están pendientes de pago, hasta el recaudo efectivo en el momento del pago al proveedor.

Se destaca también la inclusión de un nuevo rubro que es la Tasa Pro Deporte y Recreación que está regulada en la Ordenanza 41 del 16 de diciembre de 2020 y que fue creada por la Ley 2023 de 2020, esta Tasa se comenzó a retener a los diferentes proveedores durante la vigencia 2021, teniendo en cuenta las excepciones mencionadas por la ley.

21.3. Descuentos de nomina

Representa el valor de las obligaciones de la empresa originadas por los descuentos que realiza en la nómina de sus empleados, que son propiedad de otras entidades u organizaciones, y que deben ser reintegrados a éstas en los plazos y condiciones convenidos.

CONCEPTO	CIFRAS EN MILES DE PESOS		VALOR VARIACIÓN
	2024	2023	
Aportes a fondos pensionales	31,985	29,708	2,276
Aportes a seguridad social en salud	26,517	25,745	772
Libranzas	2,228	438	1,790
Otros descuentos de nomina	0	0	0
TOTAL	60,729	55,891	4,838

Los aportes a fondos de seguridad social y parafiscales y demás descuentos de nómina, corresponden al periodo causado de diciembre 2024 y que será efectivamente cancelado en enero 2025. Además, en el rubro de Aportes a fondos pensionales se encuentran las deducciones practicadas durante el año 2023 a los empleados, en virtud de la declaratoria de Inconstitucionalidad del Decreto 558 del 2020 en Sentencia C-258/20 proferida por la Corte Constitucional; estas deducciones se consignarán cuando se cumplan con las condiciones contenidas en la normatividad vigente para la materia.

21.4. Retención en la fuente

Representa el valor que ha sido recaudado por los agentes de retención fuente a todos los pagos o abonos en cuenta que realicen, excepto en los casos en los cuales no deban hacerlo por expresa disposición legal.

CONCEPTO	CIFRAS EN MILES DE PESOS		VALOR VARIACIÓN
	2024	2023	
Retención en la fuente en impuesto sobre la renta	299,431	398,902	-99,471
Retención en impuesto a las ventas	136,602	241,125	-104,522
Autorretención en impuesto sobre la renta	73,357	97,292	-23,934
Retención en impuesto de industria y comercio	12,954	17,239	-4,285
Pagos al Exterior	0	337	-337
TOTAL	522,345	754,893	-232,549

El valor de la totalidad de las retenciones descritas en el cuadro anterior, serán presentadas y pagadas en las fechas estipuladas de acuerdo con la normatividad tributaria vigente.

21.5. Impuestos contribuciones y tasas

Representa el valor de las obligaciones a cargo de la Entidad, que se originan en las liquidaciones privadas y sus correcciones, liquidaciones oficiales y actos administrativos.

CONCEPTO	CIFRAS EN MILES DE PESOS		VALOR VARIACIÓN
	2024	2023	
Impuesto de industria y comercio	163,044	369,273	-206,229
Estampillas	232,907	359,621	-126,714
TOTAL	395,951	728,894	-332,943

El saldo correspondiente al impuesto de industria y comercio corresponde al pasivo estimado por el impuesto de industria y comercio causado durante la vigencia 2024, que será declarado en el año 2025, según el calendario tributario vigente para el cumplimiento de dicha obligación.

La mayor parte de este saldo ha sido cancelado mediante el mecanismo de autorretención, según el monto de anticipos pagados (Ver nota número 16), que representa a su vez el valor estimado que será imputado en la declaración del impuesto que será presentada por la vigencia 2024, en el año 2025.

El pasivo por impuestos, contribuciones y tasas incluye también el saldo a pagar por las estampillas efectivamente recaudadas en el mes de diciembre y que se debe pagar según los plazos establecidos en la Ordenanza Nro. 41 del 16 de diciembre de 2020.

21.6. Impuesto sobre las ventas

Representa el valor generado en la prestación de servicios gravados, así como el valor descontable por la adquisición de bienes y servicios gravados, de acuerdo con las normas tributarias vigentes. Por tratarse de una cuenta corriente, puede generar un saldo a favor o a cargo de la empresa, producto de las diferentes transacciones realizadas.

CONCEPTO	CIFRAS EN MILES DE PESOS		VALOR VARIACIÓN
	2024	2023	
Venta de servicios 16%	0	18,530	18,530
Venta de bienes 19%	0	28,881,499	28,881,499
IVA devoluciones en compras	0	38,819	38,819
IVA compra de bienes	0	-552,453	-552,453
IVA Compra de servicios	0	-16,053,379	-16,053,379
IVA devolución en venta	0	-27,705	-27,705
Valor pagado	0	-10,959,534	-10,959,534
IVA Retenido 100%	411,739	-33,819	445,558
TOTAL	411,739	1,311,958	-900,219

21. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la empresa proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios prestados, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

Los beneficios a los empleados se clasifican en: a) beneficios a los empleados a corto plazo, b) beneficios posempleo, c) beneficios a los empleados a largo plazo

El valor del Impuesto a las Ventas Agregado será presentado y pagado de acuerdo con la normatividad tributaria vigente.

21.7. Otras cuentas por pagar

Representa el valor de las obligaciones contraídas por la empresa, en desarrollo de sus actividades, que no se encuentran clasificadas en las otras cuentas por pagar que tienen definiciones precisas.

CONCEPTO	CIFRAS EN MILES DE PESOS		VALOR VARIACIÓN
	2024	2023	
Obligaciones pagadas por terceros	2,249	0	2,249
Tarjeta de Crédito	0	3,039	-3,039
Aportes al ICBF y SENA	24,670	21,049	3,621
Total	26,919	24,088	2,831

Como parte de las obligaciones laborales del canal, al cierre del período se reconoce el valor de los aportes parafiscales que se encuentran a cargo de Teleantioquia por concepto de ICBF y SENA, y que serán cancelados en el mes de enero de 2025.

22. Beneficios a empleados corto plazo

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan las obligaciones generadas en la relación laboral con los empleados del canal, en virtud de las normas legales vigentes. El detalle de estas obligaciones es el siguiente:

CONCEPTO	CIFRAS EN MILES DE PESOS		VALOR VARIACIÓN
	2024	2023	
Nomina por pagar	99,856	50,486	49,370
Cesantías	712,092	668,689	43,402
Intereses sobre las cesantías	83,820	81,361	2,459
Vacaciones	490,438	500,488	-10,050
Prima de vacaciones	334,998	341,863	-6,865
Prima de servicios	151,331	146,000	5,331
Bonificación de recreación	44,666	45,582	-915
Bonificación por servicio	26,453	27,269	-816
Aporte a riesgos laborales	8,795	8,557	238
Aportes a fondos pensionales	80,382	77,893	2,489
Aportes a seguridad social en salud	18,710	15,828	2,882

CONCEPTO	CIFRAS EN MILES DE PESOS		VALOR VARIACIÓN
	2024	2023	
Aportes a cajas de compensación familiar	57,344	53,509	3,835
TOTAL	2,108,885	2,017,524	91,361

Nómina por pagar. El saldo de la nómina por pagar representa las obligaciones que quedaron pendientes de pago a 31 de diciembre por concepto de liquidaciones definitivas de contratos laborales.

Cesantías. Este beneficio tiene como principal objetivo otorgarle al trabajador recursos que se constituyan como un auxilio para el desempleo, y que además se ha determinado como un ahorro que puede ser invertido en vivienda o estudio; las cesantías corresponden a un salario promedio mensual por cada año laborado o a su proporción en caso de un tiempo de labor inferior.

En la planta hay servidores públicos con diferentes regímenes de liquidación y pago del auxilio de cesantías: son retroactivas para quienes fueron vinculados antes del 31 de diciembre de 1996, y anualizadas para los vinculados a partir del 1º de enero de 1997. Dentro de los beneficios a empleados de corto plazo solamente se incluyen las cesantías anualizadas.

Intereses a la Cesantías. Es el reconocimiento financiero del empleador por la retención anual del valor correspondiente a las cesantías, dicho beneficio corresponde al 12% del total de las cesantías anuales o proporcionalmente al tiempo trabajado, y debe ser pagado directamente al trabajador.

Vacaciones. Corresponde al descanso remunerado que el empleador debe otorgar al trabajador, las cuales son equivalentes a quince (15) días hábiles vacaciones por cada año de servicio o el tiempo proporcional a la fracción trabajada.

Prima de vacaciones. Este beneficio corresponde a quince (15) días de salario por cada año de servicio, y será reconocida y pagada en el momento en que el empleado inicie el disfrute de su periodo de vacaciones.

Prima de servicios. Este beneficio corresponde a quince (15) días de salario por cada año de servicio o el tiempo proporcional a la fracción trabajada, el pago correspondiente se efectúa en el mes de julio de cada año.

Bonificación por recreación. Prestación social que representa dos (2) días de salario por cada año de servicio, y será reconocida y pagada en el momento en que el empleado inicie el disfrute de su periodo de vacaciones.

Bonificación por servicio. Esta bonificación será equivalente al treinta y cinco por ciento (35%) del salario vigente, y será reconocida y pagada en la quincena más próxima a la fecha en que el empleado cumpla un (1) año continuo de labor, este beneficio solo rige para los empleados públicos de libre nombramiento y remoción.

Aportes a riesgos laborales. Aportes realizados por la entidad a la Administradora de Riesgos Laborales (ARL), tomando como base el ingreso base de cotización (IBC) de los empleados y producto de un factor porcentual que depende del nivel de riesgo laboral de cada trabajador, dichos recursos son reconocidos y pagados mensualmente de acuerdo a la legislación vigente.

Aportes a fondos pensionales. Aportes realizados por parte de Teleantioquia a las entidades administradoras del régimen de prima media y ahorro individual para el pago de pensiones de invalidez, vejez y muerte de los empleados. Los aportes realizados por Teleantioquia equivalen al 12% sobre el ingreso base de cotización (IBC).

Aportes a seguridad social en salud. Corresponde al pago que se debe realizar al sistema de seguridad social, por el concepto de salud de los empleados, en

donde, de acuerdo con la Ley 1607 de 2012 y el Decreto 1828 de 2013, el canal deberá aportar el 8,5% sobre el IBC, en caso de que la base de cotización del empleado sea igual o superior a diez (10) salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV).

Aportes a cajas de compensación familiar. Según lo establecido en la Ley 1607 de 2012 y en el Decreto 1828 de 2013, el canal deberá realizar aportes a caja de compensación por el 4% del IBC, siempre que la base de cotización del empleado sea igual o superior a diez (10) Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes (SMLMV).

23. Beneficios a empleados a largo plazo

Cesantías retroactivas.

En el caso de las cesantías retroactivas a cargo de la empresa, el pasivo por beneficios a los empleados a largo plazo se medirá, como mínimo al final del periodo contable, por el valor que la empresa tendría que pagar si fuera a liquidar esa obligación a esa fecha. Las variaciones en el valor del pasivo por cesantías retroactivas se reconocerán como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

Dentro de los beneficios a empleados a largo plazo, Teleantioquia clasifica las cesantías retroactivas por pagar a los empleados vinculados antes del 31 de diciembre de 1996. El saldo de las cesantías retroactivas al cierre del ejercicio se compone de la siguiente manera:

CONCEPTO	CIFRAS EN MILES DE PESOS		VALOR VARIACIÓN
	2024	2023	
Cesantías Retroactivas	573,167	454,313	118,854
Plan de activos beneficios posempleo (1)	-365,182	-260,418	-104,764
TOTAL	207,985	193,895	14,090

- (1) Como plan de activos para beneficios a largo plazo el canal posee recursos entregados en administración mediante un fondo global con la compañía Protección S.A. para la custodia de las cesantías retroactivas de los empleados de planta activos que pertenecen a este régimen. El valor de este fondo es actualizado cada año, luego de que se conoce el valor consolidado de las cesantías retroactivas.

24. Beneficios posempleo - pensiones

Son aquellos beneficios distintos de aquellos por terminación del vínculo laboral o contractual que se paguen después de completar el periodo de empleo en la empresa.

Dentro de estos beneficios aplica:

- c) las obligaciones pensionales a cargo de la empresa relacionadas con sus empleados, así como aquellas que, por disposiciones legales, hayan sido asumidas por esta; y
- d) Otros beneficios posteriores al empleo como el auxilio funerario, los seguros de vida y los beneficios de asistencia médica o de cobertura educativa.

Teleantioquia con anterioridad a la expedición de la Ley 100 de 1993 asumía directamente obligaciones pensionales.

El último estudio sobre al cálculo actuarial realizado a diciembre 31 del año 2023, arrojó los siguientes resultados:

- **VALORACIÓN DE PENSIONES DE JUBILACIÓN**

Personal Jubilado con cuota parte a cargo de la Empresa: Se refiere a las personas que disfrutaban de pensión de Jubilación otorgada por COLPENSIONES, y que la entidad le corresponde pagar cuota parte a por el tiempo laborado.

De acuerdo con la información con corte a 31 de diciembre de 2023, se estima la reserva para 7 jubilados para los cuales la empresa paga cuota parte pensional

Cuando no se conoce la edad del cónyuge del titular del beneficio se asume que ésta es 5 años más o menos según el titular sea mujer u hombre, respectivamente.

Si la pensión de la empresa se causa después del 22 de julio de 2005, las reservas de jubilación y sobrevivencia se valoran con sólo una mesada adicional en diciembre, excepto para aquellas que se causen con posterioridad al 22 de julio de 2005 y con anterioridad al primero de agosto del 2011 y el monto de la pensión sea inferior o igual a tres (3) salarios mínimos legales vigentes, que se valoran igual que las causadas antes del 22 de julio de 2005 con 2 mesadas adicionales.

Para la elaboración de los cálculos actuariales de reservas de jubilación, se tienen en cuenta lo dispuesto en la Ley 100 sancionada en el año 1993, la Ley 797 sancionada en el año 2003, el Acto Legislativo 01 de 2005 y los Decretos 1748 de 1995 y las normas propias aplicables a la entidad que lo complementan o modifican, con el fin de reportar los datos relacionados con la obligación de reconocer y pagar pensiones de jubilación.

Adicionalmente se incluyen las consideraciones derivadas de lo dispuesto en el acto legislativo 01 de 2005.

Hipótesis Actuariales y financieras:

A continuación, se relacionan las hipótesis financieras y demográficas utilizadas para los efectos de contabilización bajo el entendido de las Normas Internacionales de Contabilidad 19 y las normas contables emitidas por la Contaduría General de la Nación, que aplican para la entidad consagradas en la Resolución 414 de 2014. Estos parámetros son la base para determinar la obligación por los beneficios definidos a fecha de corte y el gasto contable del siguiente periodo.

Tasa de descuento: La tasa de descuento de acuerdo con el cálculo del Duración calculado de acuerdo con la fórmula señalada en el artículo McCaulay, M. (2013). Duration and Convexity for Pension liabilities. SOA Pension Section News, 81, 18-22.

Así mismo se tiene en cuenta lo señalado en la Norma Internacional de Información Financiera: La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del periodo sobre el que se informa, correspondientes a emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En países donde no exista un mercado amplio para estos bonos, se utilizará el rendimiento de mercado (al final del periodo sobre el que se informa) los bonos emitidos por el gobierno. La moneda y el plazo de los bonos empresariales o gubernamentales serán congruentes con moneda y el plazo estimado de pago de obligaciones por beneficios postempleo.

Para el presente concepto se calculó un Duración de 7.92 años, razón por la cual se toma como referencia la tasa de interés extraída de la curva cero cupones de los TES en pesos equivalente a 10.880%.

<https://www.soa.org/globalassets/assets/library/newsletters/pension-section-news/2013/september/psn-2013-iss81-mccaulay.pdf>

- BONOS PENSIONALES**

La formulación para valorar el pasivo de los bonos pensionales tipo A y tipo B obedece a la señalada en el Decreto 1748 de 1995 y las normas que lo modifican o complementan. El saldo de las obligaciones por beneficios posempleo al cierre del ejercicio se compone de la siguiente manera:

CONCEPTO	CIFRAS EN MILES DE PESOS		VALOR VARIACIÓN
	2024	2023	
Bonos pensionales	7,871,670	7,199,392	672,279
Cuotas partes personal pensionado	652,178	539,803	112,375
Plan de activos beneficios posempleo (1)	-	-6,395,204	-691,341
TOTAL	1,437,303	1,343,990	93,313

(1) Representa el valor de los activos destinados a la atención de obligaciones por beneficios a los empleados para bonos pensionales y personal jubilado, distintas de aquellas que surgen por terminación del vínculo laboral o contractual y que se van a liquidar después de completar el periodo de empleo en la empresa.

Las variaciones que se presentan entre el pasivo calculado con corte al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se explican de la siguiente manera:

CONCEPTO	PERSONAL RETIRADO	PERSONAL PENSIONADO
Cálculo actuarial a diciembre 31 de 2023	7.199.392	539.803
Pagos realizados durante el período	-124.484	-28.992
Reclasificaciones/novedades	-67.495	0
Ganancias/pérdidas actuariales reconocidas en el período	864.257	141.367
Cálculo actuarial a diciembre de 2024	7.871.670	652.178

La composición de este plan de activos se detalla a continuación:

CONCEPTO	CIFRAS EN MILES DE PESOS		VALOR VARIACIÓN
	2024	2023	
Cuentas de ahorro	330,806	101	330,705
Títulos	6,105,303	6,395,103	-289,800
Cuenta corriente	650,436	0	650,436
TOTAL	7,086,546	6,395,204	691,342

El canal tiene un contrato de fiducia mercantil irrevocable de administración y pagos Fideicomiso Pasivos Pensionales Teleantioquia, suscrito el 07 de junio de 2024 con la Fiduciaria Central S.A., el cual tiene por objeto la constitución de un patrimonio autónomo con destinación específica, para la administración del Pasivo Pensional de TELEANTIOQUIA, con estos recursos se responderá por el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con el pago de los bonos pensionales, sus cuotas partes y cuotas partes jubilatorias de sus trabajadores y ex trabajadores del Fideicomitente.

NOTA 24. OTROS PASIVOS

En este rubro se incluyen las cuentas representativas de los recursos recibidos en administración, ingresos recibidos por anticipado, otros pasivos diferidos, y el pasivo generado por impuesto diferido. El detalle es el siguiente:

CONCEPTO	CIFRAS EN MILES DE PESOS		VARIACIÓN
	2024	2023	
Recursos recibidos en administración	9,760,642	4,759,526	5,001,116
Ingresos recibidos por anticipado	129,509	84,983	44,526
Otros pasivos diferidos	200,702	103,794	96,908
TOTAL OTROS PASIVOS DIFERIDOS CORRIENTES	10,090,853	4,948,303	5,142,550
Pasivos por impuestos diferidos	9,814,538	9,380,524	434,014
TOTAL OTROS PASIVOS DIFERIDOS NO CORRIENTES	9,814,538	9,380,524	434,014
TOTAL OTROS PASIVOS DIFERIDOS	19,905,391	14,328,827	5,576,564

A continuación, se explican en detalle cada uno de los conceptos incluidos en este agregado.

24.1. Recursos recibidos en administración

Representan el valor de los dineros entregados por los clientes de la central de medios en desarrollo de los contratos de mandato celebrados. Estos recursos se reconocen por el valor recibido menos el valor de los gastos imputados.

La central de medios, tiene como objeto la ejecución de planes de medios, manejo de estrategias publicitarias en medios masivos y alternativos, y la realización de productos audiovisuales, en virtud de los diferentes contratos celebrados principalmente con entidades del sector público. La diferencia de un año a otro obedece a que para el cierre de la vigencia 2023, los diferentes clientes de los contratos solicitaron la elaboración de cuentas de cobro, en donde se cobraran los recursos del contrato, para que la legalización de los mismos fuera oportuna. A continuación, se detalla el saldo con corte a diciembre 31 de 2024:

RECURSOS PARA ADMINISTRAR				
CONTRATO	RECURSOS PARA ADMINISTRAR	RENDIMIENTOS	COSTOS EJECUTADOS	SALDO A EJECUTAR
CM SECCIONAL SALUD 46-6065	1,336,861,987	0	1,330,803,921	6,058,066
CM IDEA 0030-2017	3,687,053,397	8,165,584	3,694,605,917	613,064
CM SABANETA CTO. 493-2017	430,204,546	2,627	430,204,546	2,627
CM SECCIONAL SALUD CTO 46/7454	2,407,734,115	0	2,253,536,302	154,197,813
CM SECRET. SEG Y CONVIVENCIA MPIO MED CTO 46-72441	339,729,078	378	338,328,891	1,400,565
CM SABANETA CTO 1455-2017	620,104,606	1,529,549	620,934,565	699,590
CM INDEPORTES CTO. 082-2018	2,297,197,423	867,651	2,297,799,681	265,393
CM FERROCARRIL ANT CTO 006-2018	186,671,644	3,597	186,671,644	3,597
CM PERSONERIA MED CTO 46-76153 DE 2018	210,005,600	41,294	210,005,591	41,303
CM INSTITUTO DE CULTURA CTO 145-2018	632,211,190	952,541	632,211,190	952,541
CM IDEA CTO 215-2018	22,800,000	86,447	22,799,999	86,448
CM CONTRALORIA GRAL DE ANT. CTO. 031-2018	0	52,596	0	52,596
CM IDEA CTO 014-2019	2,857,917,243	191,740	2,857,917,243	191,740
CM INDEPORTES CTO 183-2019	1,108,426,036	102,157	1,108,426,036	102,157
CM SABANETA CTO 851-2019	651,569,246	189,057	651,738,700	19,603
CM FLA CTO 46-9518/2019	7,044,284,319	188,754	7,044,284,319	188,754
CM SABANETA CTO 1019-2019	1,168,212,501	3,935	1,168,212,501	3,935
CM GERREN. SEG. ALIMENTARIO CONVENIO 46/10368	59,335,449	0	59,000,000	335,449

RECURSOS PARA ADMINISTRAR				
CONTRATO	RECURSOS PARA ADMINISTRAR	RENDIMIENTOS	COSTOS EJECUTADOS	SALDO A EJECUTAR
CM GOBERNACION DE ANT. CTO 46/10400	4,267,951,632	14,220	4,267,951,632	14,220
CM CORANTIOQUIA CONV. 2001-1 2020	2,296,825,986	4,845,668	2,296,825,986	4,845,668
CM IDEA CTO. 0006-2020	2,380,063,468	35,910,472	2,095,469,130	320,504,810
CM CORNARE CONV 188-2020	727,227,806	121,253	727,224,806	124,253
CM PERSONERIA 46-5536	93,335,822	0	92,178,842	1,156,980
CM INST. DE CULT. Y PATRIMON. DE ANT. CTO 014-2020	249,290,088	882,629	249,290,088	882,629
CM FÁBRICA DE LICORES DE ANT. - FLA CTO. 46/10670	6,995,467,835	57,540	6,995,467,835	57,540
CM INDEPORTES 411 - 2020	647,039,029	236,281	647,039,029	236,281
CM IDEA CTO. 022-2021	3,080,082,135	9,912,371	3,043,158,214	46,836,292
CM CORANTIOQUIA CONV. 040-COV 2102-3	375,797,485	255,110	375,797,485	255,110
CM GOB. ANTIOQUIA CTO. 4600011652	3,409,033,774	810,792	3,407,533,774	2,310,792
CM VIVA CTO. 120-2021	769,388,413	1,914	769,388,411	1,916
CM. GOB. ANTIOQUIA CTO. 46/11786 - 2021	1,392,209,051	37,030	1,392,209,051	37,030
CM LOTERIA DE MEDELLIN CTO. 029-2021	4,264,024,202	398,333	4,264,024,202	398,333
CM CORNARE 238-2021	1,186,184,961	224,716	1,186,184,961	224,716
CM FLA 4600012194 - 2021	13,349,747,626	4,743,791	13,349,747,626	4,743,791
CM GOB ANTIOQUIA 4600012269 - 2021	3,845,721,971	726,960	3,845,721,970	726,961
CM CORANTIOQUIA COV2-111-173	803,875,349	3,102,609	784,264,245	22,713,713

RECURSOS PARA ADMINISTRAR				
CONTRATO	RECURSOS PARA ADMINISTRAR	RENDIMIENTOS	COSTOS EJECUTADOS	SALDO A EJECUTAR
CM ALCALDIA DE CALDAS 1291-2021	71,296,296	665,992	70,996,270	966,018
CM GOB ANTIOQUIA 46/13721 2022	10,542,235,938	130,783,551	10,031,780,255	641,239,234
CM FLA 4600013823 - 2022	10,833,019,117	141,460,246	10,751,570,506	222,908,857
CM CONTRALORIA GEN. MEDELLIN 402022	359,398,254	6,706	359,398,254	6,706
CM CORNARE 233-2022	1,498,040,247	34,803,595	1,367,713,667	165,130,175
CM LOTERIA DE MEDELLIN 43-2022	2,901,799,094	8,778,917	2,882,879,398	27,698,613
CM MUNICIPIO DE ENVIGADO ENV-04-09-1024-22	0	2,900,774	0	2,900,774
CM VIVA 140-2022	326,706,420	2,539,798	326,706,413	2,539,805
CM SECCIONAL DE SALUD 46/13999	2,592,192,648	16,986	2,592,192,648	16,986
CM IDEA 146-2022	1,306,701,512	7,638,499	1,283,151,948	31,188,063
CM GOB. DE ANTIOQUIA (AGENDA 2040) 46/14160	1,863,866,442	117,587	1,863,866,442	117,587
CM ALCALDIA DE CALDAS 2017-2022	64,367,758	1,186	64,367,758	1,186
CONTRALORIA GENERAL DE ANTIOQUIA	16,872,001	3,415	16,872,001	3,415
CM IDEA 050-2023	3,815,101,736	36,363,976	3,621,168,332	230,297,380
CM LOTERIA DE MEDELLIN 18-2023	4,300,662,447	85,979	4,300,662,447	85,979
CM GOBERNACION DE ANTIOQUIA 46-14996	2,737,019,095	28,295,253	2,565,863,711	199,450,637
CM-CONTRALORIA DISTRITAL DE MEDELLIN 27-2023	390,172,836	110,522	390,172,836	110,522

RECURSOS PARA ADMINISTRAR				
CONTRATO	RECURSOS PARA ADMINISTRAR	RENDIMIENTOS	COSTOS EJECUTADOS	SALDO A EJECUTAR
CM CORANTIOQUIA 140-CNT2302-97	823,897,634	3,383,778	810,376,270	16,905,142
CM SECRETARIA DE TURISMO 460001544	1,297,913,653	111,158	1,297,913,653	111,158
CM FLAA 4600015319	12,632,838,892	230,437,084	12,267,373,367	595,902,609
CM ALCALDIA DE CALDAS 2367-2023	230,744,642	412,969	230,744,642	412,969
CM MUNICIPIO DE ENVIGADO 04-09-0522-23	0	14,857,397	0	14,857,397
CM TECNOL DEBORA ARANGO 02-2023	0	1,434,494	0	1,434,494
CM RIONEGRO 1010-2023	950,397,246	4,088,196	950,397,245	4,088,197
CM IMER RIONEGRO 004-2023	202,561,812	1,193,565	237,612,948	-33,857,571
CM VIVA 139-2023 100014096	828,749,718	6,775,423	827,409,947	8,115,194
CM CORNARE 215-2023 100014201	2,060,118,369	30,086,788	2,038,523,443	51,681,714
CM GOBERNACION 15780-2023 100014524	14,139,293,247	205,223,651	13,193,374,212	1,151,142,686
CM SECCIONAL SALUD 15551-2023 100014225	2,446,223,025	1,451,513	2,446,223,025	1,451,513
CM GOBERNACIÓN 15856-2023 (TURISMO) 100014729	2,025,159,143	68,044	2,025,159,143	68,044
CM INDEPORTES 713-2023 1000014909	803,482,372	82,772	803,482,372	82,772
CM CONTRALORIA GRAL ANTIOQUIA 027-2023 100014910	26,809,651	218,394	22,495,240	4,532,805
CM INSTITUTO DE CULTURA 081-2023 100014911	64,974,242	509,595	63,900,620	1,583,217

RECURSOS PARA ADMINISTRAR				
CONTRATO	RECURSOS PARA ADMINISTRAR	RENDIMIENTOS	COSTOS EJECUTADOS	SALDO A EJECUTAR
CM GOBERNACION 16149-2023 100015059	2,333,395,558	30,021,773	2,329,871,268	33,546,063
CM GOBERNACION 16875 -2024 100015507	561,563,095	2,914,851	498,916,985	65,560,961
CM IDEA 044 - 2024 100015509	2,800,074,668	8,372,087	2,655,298,565	153,148,190
CM CONTRALORIA MED 18 - 2024 100015510	172,671,272	196,524	171,056,627	1,811,169
CM FLA 16903 - 2024 100015539	13,818,251,241	105,964,853	10,690,445,900	3,233,770,194
CM VIVA 63 - 2024 100015541	491,947,836	1,512,808	481,755,817	11,704,827
CM LOTERIA DE MEDELLIN 35- 2024 100015542	1,909,125,620	12,665,789	1,160,074,149	761,717,260
CM GOB 16998 - COMUNICACIONES 2024 774	2,099,270,287	24,976,674	1,428,410,509	695,836,452
CM CORNARE 183-2024 775	2,043,373,833	28,182,436	1,093,190,177	978,366,092
CM GOBERNACION SEC. SALUD 16998-2024 781	920,031,406	13,511,282	422,594,803	510,947,885
CM SECCIONAL 4600017220- 2024 795	1,660,048,574	911,798	2,691,099,346	-1,030,138,974
CM ASAMBLEA 0106- 2024 796	73,071,325	799,574	9,712,443	64,158,456
CM INDEPORTES 402 -2024 808	278,950,743	410,232	124,899,493	154,461,482
CM CORANTIOQUIA 140-2408 2024 888	634,451,209	889,324	401,482,340	233,858,193
CM CONTRALORIA 031-2024 200000048	35,746,202	12,858	35,699,998	59,062
CT-COL-24-287 BAVARIA	0	0	22,499,995	-22,499,995
ENV-04-09-0585-24	0	0	126,350	-126,350
TOTAL	262,102,021,435	1,200,962,470	253,542,342,386	9,760,641,520

24.2. Ingresos recibidos por anticipado

Representa el valor de los pagos recibidos de manera anticipada por la empresa en desarrollo de su actividad, los cuales se reconocen como ingresos en los periodos en que se produce la contraprestación en bienes o servicios.

CONCEPTO	CIFRAS EN MILES DE PESOS		VALOR VARIACIÓN
	2024	2023	
Ingresos recibidos por anticipado	129,509	84,983	44,526
TOTAL	129,509	84,983	44,526

Adicional a los pagos que realizan los clientes de manera anticipada, dentro de los ingresos recibidos por anticipado se clasifican también aquellos ingresos que se generan en el cobro de recursos por la prestación de servicios a los clientes de la Central de Medios cuando aún no se han ejecutado los costos asociados a dicho ingreso.

24.3. Otros pasivos diferidos

Representa el valor de los pasivos que, en razón a su origen y naturaleza, tienen el carácter de ingresos y afectan varios periodos en los que se deberán ser aplicados o distribuidos.

CONCEPTO	CIFRAS EN MILES DE PESOS		VALOR VARIACIÓN
	2024	2023	
Otros Pasivos	200,702	103,794	96,908
TOTAL	200,702	103,794	96,908

24.4. Pasivos por impuestos diferidos

Representa el valor del impuesto a las ganancias pagado que es susceptible de recuperarse en periodos futuros y que se origina por diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal, siempre que se espere que estas diferencias reduzcan la ganancia fiscal de periodos futuros en los cuales el activo se recupere o el pasivo se liquide.

CONCEPTO	CIFRAS EN MILES DE PESOS		VALOR VARIACIÓN
	2024	2023	
Propiedad, planta y equipo	9,814,538	9,380,524	434,014
TOTAL	9,814,538	9,380,524	434,014

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Seguros del Estado S.A. presentó demanda de nulidad y restablecimiento del derecho en contra de Teleantioquia para que se declare la nulidad de las resoluciones N° 26 del 08 de abril de 2021 y Resolución No. 11 de mayo de 2021 y consecuentemente con ello, se ORDENE reintegrar la totalidad de los dineros pagado por SEGUROS DEL ESTADO S.A, un total de \$121.760.000.

Gobernación de Antioquia: \$379,600.854, Se pretende la nulidad de las actuaciones de la administración y el restablecimiento del derecho, el cual consiste, que el Canal Teleantioquia no tenga que pagar las sumas que la Gobernación de Antioquia, pretende cobrar por concepto de contribución de obra pública.

NOTA 27. PATRIMONIO

En este rubro se presenta la composición del patrimonio de la entidad:

CONCEPTO	CIFRAS EN MILES DE PESOS		VALOR VARIACIÓN
	2024	2023	
Aportes sociales	26,296,157	26,296,157	0
Prima en colocación de acciones, cuotas o partes	451,000	451,000	0
Reservas	28,403,897	26,781,511	1,622,386
Resultados de ejercicios anteriores	9,146,079	9,146,079	0
Resultado del ejercicio	-2,219,018	1,622,387	-3,841,404
Ganancias o pérdidas por planes beneficios a los empleados – Actualización actuarial	-463,895	105,989	-569,883
TOTAL PATRIMONIO INSTITUCIONAL	61,614,221	64,403,121	-2,788,900

27.1. Aportes sociales

En esta denominación se incluyen los aportes destinados para la creación y desarrollo de entidades descentralizadas por servicios. Su estructura y clasificación es la siguiente:

CAPITAL FISCAL	2024			2023		
	CUOTAS	CIFRAS EN MILES DE PESOS	%	CUOTAS	CIFRAS EN MILES DE PESOS	%
Departamento de Antioquia	3.399	\$19.401.050	73,78%	3.399	\$19.401.050	73,78%
IDEA	700	3.995.509	15,19%	700	3.995.509	15,19%
MIN TIC	312	1.780.856	6,77%	312	1.780.856	6,77%
Municipio de Medellín	196	1.118.574	4,26%	196	1.118.574	4,26%
TOTAL	4.607	\$26.296.157	100,00%	4.607	\$26.296.157	100,00%

El valor nominal de las cuotas es \$5,707.87

27.2. Prima en colocación de cuotas sociales

Corresponde a la diferencia entre el valor intrínseco de las cuotas sociales en el momento de la colocación y el valor nominal de las cuotas sociales el cual asciende a \$451.000. Esta prima corresponde al año 1996 y 1997.

27.3. Reservas

La reserva legal es exigida por la ley colombiana. La entidad debe transferir como mínimo el 10% de la utilidad del año hasta que sea igual al 50% del capital. Esta reserva no está disponible para ser distribuida y puede ser utilizada para absorber pérdidas.

CONCEPTO	CIFRAS EN MILES DE PESOS	VALOR VARIACIÓN
----------	--------------------------	-----------------

	2024	2023	
Reserva legal	1,325,380	1,163,142	162,238
Reservas ocasionales	27,078,517	25,618,369	1,460,148
TOTAL RESERVAS	28,403,897	26,781,511	1,622,386

En la Reserva Legal se parte de un saldo total de \$1.163.142 a diciembre de 2023, al final del periodo contable se presenta un saldo de \$1.325.380, explicado de la siguiente manera:

Reserva legal a diciembre de 2023	1,163,142
Reserva legal 10% sobre resultado 2023	162,238
Reserva legal a diciembre de 2024	1,325,380

El aumento en las reservas ocasionales por valor de \$1.460.148 corresponde a la decisión de la Junta de Socios de apropiar dicho valor para la Reserva ocasional para infraestructura tecnológica, decisión que consta en el Acta del 21 de marzo de 2024 de la Junta de Socios.

27.4. Resultados de ejercicios anteriores

En el resultado de ejercicios anteriores se muestra la acumulación de los déficit o superávit que la compañía tenga acumulados en su patrimonio.

27.5. Ganancias o pérdidas por planes beneficios a los empleados – Actualización actuarial

En este rubro perteneciente al Otro resultado integral, se encuentran las ganancias o pérdidas originadas en la actualización actuarial del pasivo pensional y en el reconocimiento de los rendimientos originados en el Patrimonio autónomo en donde se administran los recursos que cubrirán dicho pasivo pensional.

Para la vigencia 2024 se presentaron los siguientes movimientos en el Otro resultado integral relacionado a las ganancias o pérdidas actuariales y actualización de los planes para beneficios:

Concepto	CIFRAS EN MILES DE PESOS
	2024
Ganancias por Activos plan de beneficios posempleo	2,331,688
Perdidas Actuariales netas por planes de beneficios pos empleo	-2,585,350
Perdida x Impuesto diferido planes de beneficios pos empleo	-210,233
TOTAL	-463,895

NOTA 28. INGRESOS

CONCEPTO	CIFRAS EN MILES DE PESOS		
	2024	2023	VARIACIÓN
Servicio de Comunicaciones	20,340,743	28,506,004	-8,165,261
Descuentos por pronto pago	-55,744	-81,567	25,823
Transferencias	18,073,587	16,804,029	1,269,558
Otros ingresos	3,650,100	4,085,317	-435,217
TOTAL INGRESOS	42,008,687	49,313,783	-7,305,096

28.1. Servicio de comunicaciones

Representa el valor de los ingresos causados por Teleantioquia, provenientes de la prestación de servicios de televisión.

CONCEPTO	CIFRAS EN MILES DE PESOS		
	2024	2023	VARIACIÓN
Cesión de derechos	1,628,671	2,055,646	-426,975
Servicios de producción	4,312,052	5,537,040	-1,224,988
Servicios de transmisión	714,144	672,160	41,985
Publicidad (1)	9,463,921	13,613,505	-4,149,584
Otros ingresos corrientes (2)	4,221,954	6,627,654	-2,405,700
TOTAL	20,340,743	28,506,004	-8,165,262

(1) Los ingresos por publicidad corresponden a los recibidos por la ejecución de diferentes tipos de actividades de promoción que son ordenadas por los clientes del canal y se componen del siguiente detalle:

CONCEPTO	CIFRAS EN MILES DE PESOS		
	2024	2023	VARIACIÓN
Comercial regular	5,532,958	9,076,814	-3,543,856
Superimposición	23,029	50,922	-27,893
Comercial en vivo	159,227	128,607	30,620
En clasificados	420,374	487,285	-66,911
Patrocinio sección	408,344	487,718	-79,374
Patrocinio de presentación	183,641	177,852	5,789
Patrocinio despedida	8,946	21,428	-12,482
Menciones visuales	803,726	1,023,674	-219,948
Mención oral	30,534	18,089	12,445
Riesgo compartido	40,615	-	40,615
Publicidad página web	387,127	264,427	122,700
Nota patrocinada	1,459,532	1,762,961	-303,429
Falso directo	-	61,967	-61,967
Emplazamiento (Back in)	5,869	5,527	342
Provisión Publicidad	-	46,232	-46,232
TOTAL	9,463,921	13,613,503	-4,149,582

(2) Los otros ingresos corrientes son aquellos que no están directamente relacionados con el objeto principal de la entidad, en este concepto encontramos los ingresos recibidos por prestación de servicios de los contratos firmados con varios clientes de la central de medios, los honorarios generados por la administración de los contratos de mandato, los incentivos otorgados por los proveedores de la central; entre otros. El detalle de otros ingresos, se describe en el siguiente cuadro:

CONCEPTO	CIFRAS EN MILES DE PESOS		
	2024	2023	VARIACIÓN
Prestación de servicios central de medios	764,124	873,264	-109,140
Honorarios central de medios	1,670,673	3,128,577	-1,457,904
Venta de rating	959	1,332	-373
Incentivos central de medios	1,485,998	1,892,481	-406,483
Otros ingresos FUTIC	300,200	732,000	-431,800
TOTAL	4,221,954	6,627,654	-2,405,700

La variación principal se presenta en los honorarios e incentivos de la Central de Medios los cuales presentan una disminución significativa en el año 2024 con respecto al año 2023.

28.2. Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios

Representa el valor de las devoluciones, rebajas y descuentos provenientes de la prestación de servicios de televisión.

CONCEPTO	CIFRAS EN MILES DE PESOS		
	2024	2023	VARIACIÓN
Descuentos por pronto pago	55,743	81,567	-25,824
TOTAL	55,743	81,567	-25,824

28.3. Transferencias

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan los ingresos obtenidos por la entidad, que provienen de transferencias de otras entidades contables públicas de diferentes niveles y sectores, sin contraprestación directa, en cumplimiento de normas legales. Los recursos que encontramos en estas cuentas corresponden a proyectos que financian estas entidades y que deben ser legalizados a la finalización de estos.

CONCEPTO	CIFRAS EN MILES DE PESOS		
	2024	2023	VARIACIÓN
FUTIC (1)	17,941,527	16,679,098	1,262,429
Aportes por Ley 14 de 1991	132,060	124,931	7,129
TOTAL	18,073,587	16,804,029	1,269,558

(1) Los aportes recibidos por FUTIC son los siguientes:

CONCEPTO	CIFRAS EN MILES DE PESOS		
	2024	2023	VARIACIÓN
Contenidos (Programas)	17,287,816	16,303,181	984,635
Contenidos (Especiales)	350,000	225,916	124,084
Infraestructura tecnológica	303,711	150,000	153,711
TOTAL	17,941,527	16,679,097	1,262,430

28.4 Otros Ingresos

28.4.1. Ingresos Financieros

Representa el valor de los ingresos de Teleantioquia provenientes de actividades extraordinarias que se hacen en la gestión del efectivo y la liquidez. Los ingresos

más representativos de este concepto son los provenientes de los rendimientos financieros de las inversiones y de las diferentes cuentas de ahorro de la entidad.

CONCEPTO	CIFRAS EN MILES DE PESOS		
	2024	2023	VARIACIÓN
Rendimiento Efectivo Prestamos	91,205	81,663	9,542
Intereses de mora	-	17,525	-17,525
Otros ingresos financieros	2,155,661	2,291,979	-136.318
TOTAL	2,246,866	2,391,167	-144.301

28.4.1.2 Otros ingresos

Representa el valor de los ingresos de la empresa provenientes de actividades ordinarias que no se encuentran clasificadas en otras cuentas. Los ingresos más representativos de este concepto en el año 2024 son los provenientes de arrendamientos de oficinas, indemnización de siniestros y otros ingresos diversos.

CONCEPTO	CIFRAS EN MILES DE PESOS		
	2024	2023	VARIACIÓN
Arrendamiento oficinas	1,035,658	1,051,002	-15,344
Recuperaciones de costos y gastos	331,856	278,380	53,476
Aprovechamientos	0	3,741	-3,741
Indemnizaciones	17,833	189,584	-171,751

CONCEPTO	CIFRAS EN MILES DE PESOS		
	2024	2023	VARIACIÓN
Ajustes al peso	12	0	12
Otros ingresos diversos	17,875	95,431	-77,556
Recuperación por deterioro cuentas por cobrar	0	74,845	-74,845
Ajustes por diferencia en cambio	0	2,335	-2,335
TOTAL	1,403,233	1,695,318	-292,085

- En el rubro de indemnizaciones se encuentran los recursos recibidos por las aseguradoras en el año 2024, y corresponden a los siguientes conceptos:

CONCEPTO	VALOR INDEMNIZACIÓN
Indemnización por daño en tarjeta INCODER HD video	17,833
TOTAL	17,833

Los recursos recibidos corresponden a reclamaciones que se realizaron ante Seguros Generales Suramericana por indemnizaciones debido al daño de una tarjeta incoder HD video señal marca Ericsson.

NOTA 29. GASTOS

El saldo total de los gastos causados durante los años 2024 y 2023 se compone de la siguiente manera:

CONCEPTO	CIFRAS EN MILES DE PESOS		
	2024	2023	VARIACION
De administración y operación	5,940,126	5,842,882	97,244
De ventas	2,921,093	3,610,012	-688,919
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	2,524,838	2,988,483	-463,645
Otros gastos	70,775	51,843	18,932
Total Gastos	11,456,832	12,493,220	-1,036,388

A continuación, se explica en detalle la composición de cada uno de estos gastos.

29.1. Gastos de administración y operación

Los gastos de administración y operación se componen así:

CONCEPTO	CIFRAS EN MILES DE PESOS		
	2024	2023	VARIACION
Sueldos y salarios	2,390,388	2,265,577	124,811
Contribuciones imputadas	4,970	6,657	-1,687
Contribuciones efectivas	485,360	465,049	20,311
Aportes sobre la nómina	37,925	33,215	4,710
Prestaciones sociales	1,153,813	1,100,708	53,105

CONCEPTO	CIFRAS EN MILES DE PESOS		
	2024	2023	VARIACION
Gastos de personal diversos	362,024	424,349	-62,325
Generales	1,137,289	1,175,083	-37,794
Impuestos, contribuciones y tasas	368,356	372,246	-3,890
TOTAL	5,940,126	5,842,884	97,242

29.1.1. Sueldos y salarios de administración

Corresponde al valor de los gastos de personal necesarios para apoyar el normal funcionamiento de las labores administrativas del canal.

CONCEPTO	CIFRAS EN MILES DE PESOS		
	2024	2023	VARIACION
Sueldos de personal	2,381,224	2,253,588	127,636
Horas extras y festivas	-	2,316	-2,316
Auxilio de transporte	9,164	9,674	-510
TOTAL	2,390,388	2,265,578	124,810

29.1.2. Prestaciones sociales administración

Representa el valor de los gastos que se originan en pagos obligatorios sobre la nómina de las empresas, por concepto de prestaciones sociales.

CONCEPTO	CIFRAS EN MILES DE PESOS		
	2024	2023	VARIACION
Vacaciones	183,044	174,366	8,678
Cesantías	327,020	322,526	4,494
Intereses a las cesantías	26,861	26,436	425

CONCEPTO	CIFRAS EN MILES DE PESOS		
	2024	2023	VARIACION
Prima de vacaciones	122,580	115,326	7,254
Prima de navidad	223,700	214,826	8,874
Prima de servicios	110,647	102,430	8,217
Prima de vida cara	112,561	96,501	16,060
Bonificación especial de recreación	15,590	26,035	-10,445
Bonificación por servicio	31,812	22,262	9,550
TOTAL	1,153,813	1,100,708	53,105

29.1.3. Gastos generales de administración

Corresponde al valor de los gastos necesarios para apoyar el normal funcionamiento de las labores administrativas del canal, se tienen creados centros de costos administrativos que son utilizados en cada cuenta contable con el fin de tener una adecuada clasificación de la información.

CONCEPTO	CIFRAS EN MILES DE PESOS		
	2024	2023	VARIACION
Honorarios	452,451	383,210	69,241
Contratos de administración	225,806	209,400	16,406
Mantenimiento	131,679	163,085	-31,406
Servicios de aseo cafetería restaurante	55,119	65,615	-10,496
Materiales y suministros	44,741	59,010	-14,269
Comunicaciones y transporte	44,233	54,964	-10,731

CONCEPTO	CIFRAS EN MILES DE PESOS		
	2024	2023	VARIACION
Contratos de aprendizaje	24,613	46,439	-21,826
Seguros generales	34,706	41,748	-7,042
Otros gastos generales	7,756	33,355	-25,599
Servicios públicos	31,989	31,213	776
Arrendamiento operativo	24,164	23,351	813
Vigilancia y seguridad	23,487	22,805	682
Viáticos y gastos de viaje	4,500	20,115	-15,615
Combustibles y lubricantes	17,140	14,403	2,737
Gastos legales	4,988	3,954	1,034
Impresos publicaciones suscripciones y afiliaciones	2,198	2,414	-216
Servicios	7,720	-	7,720
TOTAL	1,137,289	1,175,081	-37,792

29.2. Gastos de ventas

Los gastos de ventas se componen así:

CONCEPTO	CIFRAS EN MILES DE PESOS		
	2024	2023	VARIACION
Sueldos y salarios	350,709	314,208	36,501
Contribuciones imputadas	306	-	306
Contribuciones efectivas	69,072	63,645	5,427
Aportes sobre la nómina	5,788	4,040	1,748

CONCEPTO	CIFRAS EN MILES DE PESOS		
	2024	2023	VARIACION
Prestaciones sociales	116,606	141,686	(25,080)
Gastos de personal diversos	1,430	224	1,206
Generales	2,065,546	2,708,613	(643,067)
Impuestos, contribuciones y tasas	311,636	377,596	(65,960)
TOTAL	2,921,093	3,610,012	-688,919

29.2.1. Sueldos y salarios de ventas

Corresponde al valor de los gastos de personal necesarios para apoyar el normal funcionamiento de las labores comerciales del canal, son costos que están directamente relacionados con el objeto social de Teleantioquia.

CONCEPTO	CIFRAS EN MILES DE PESOS		
	2024	2023	VARIACION
Sueldos de personal	348,814	312,661	36,153
Auxilio de transporte	1,895	1,547	348
TOTAL	350,709	314,208	36,501

29.2.2. Prestaciones sociales ventas

Representa el valor de los gastos que se originan en pagos obligatorios sobre la nómina de las empresas, por concepto de prestaciones sociales.

CONCEPTO	CIFRAS EN MILES DE PESOS		
	2024	2023	VARIACIÓN
Vacaciones	22,534	21,788	746

CONCEPTO	CIFRAS EN MILES DE PESOS		
	2024	2023	VARIACIÓN
Cesantías	25,504	33,344	-7,840
Intereses a las cesantías	2,767	4,210	-1,442
Prima de vacaciones	13,389	14,874	-1,485
Prima de navidad	21,660	29,472	-7,812
Prima de servicios	10,271	14,593	-4,322
Prima de vida cara	17,684	17,235	449
Bonificación especial de recreación	1,649	3,522	-1,873
Bonificación por servicio	1,149	2,648	-1,499
TOTAL	116,606	141,686	-25,079

Durante el año 2024, se contabilizó las prestaciones sociales de la Directora de Comercialización y Mercadeo, en la cuenta “79”, que corresponde a costos de producción, siendo el correcto, gastos de ventas.

Los valores que se contabilizaron a la cuenta “79”, son los siguientes:

CONCEPTO	VALOR
Vacaciones	7,439
Cesantías	11,136
Intereses a las cesantías	1,001
Prima de vacaciones	5,155
Prima de navidad	9,485
Prima de servicios	4,678
Prima de vida cara	-

CONCEPTO	VALOR
Bonificación especial de recreación	703
Bonificación por servicio	3,445

29.2.3. Generales de ventas

Corresponde al valor de los costos necesarios para apoyar el normal funcionamiento de las labores comerciales del canal, son costos que están directamente relacionados con el objeto social de Teleantioquia.

CONCEPTO	CIFRAS EN MILES DE PESOS		
	2024	2023	VARIACIÓN
Comisiones, honorarios y servicios	1,944,245	2,466,314	-522,069
Mantenimiento	96	1,550	-1,454
Servicios públicos	2,805	1,293	1,512
Viáticos y gastos de viaje	421	-	421
Publicidad y propaganda	37	143,999	-143,962
Impresos, publicaciones y suscripciones	5,338	12,032	-6,694
Comunicaciones y transporte	10,098	8,366	1,732
Seguros generales	4,416	6,320	-1,904
Promoción y divulgación	81,284	58,064	23,220
Materiales y suministros	6,081	5,590	491
Contratos de aprendizaje	10,725	5,085	5,640
TOTAL	2,065,546	2,708,613	-643,067

29.3. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

El detalle es el siguiente:

CONCEPTO	CIFRAS EN MILES DE PESOS		
	2024	2023	VARIACIÓN
Depreciación de propiedades, planta y equipo	2,524,838	2,823,477	220,787
Amortización activos intangibles	258,230	165,005	-15,374
Deterioro de cuentas por cobrar	8,451	-	-8,451
TOTAL	2,791,519	2,988,482	196,963

A continuación, se presenta el detalle de estos conceptos.

29.3.1. Depreciación de propiedades, planta y equipo

Como gasto por depreciación se reconoce el valor que pierden los activos a lo largo del tiempo por el desgaste que se genera en su uso. El gasto por depreciación de la propiedad, planta y equipo del canal se compone de la siguiente manera:

CONCEPTO	CIFRAS EN MILES DE PESOS		
	2024	2023	VARIACIÓN
Edificaciones	392,062	387,436	4,626
Equipos de comunicación y computación	420,818	415,343	5,475
Equipos de televisión	1,523,661	1,835,570	-311,909
Equipos de transporte	71,625	59,389	12,236
Maquinaria y equipo	53,186	65,267	-12,081
Muebles enseres y equipo de oficina	33,283	30,270	3,013
Propiedades de inversión	30,202	30,202	-

TOTAL	2,524,837	2,823,477	-298,640
--------------	------------------	------------------	-----------------

29.3.2. Amortización activos intangibles

La amortización de activos intangibles reconocida durante el período corresponde al gasto por el uso de licencias y software para el desarrollo de las actividades que se realizan desde el área administrativa. El detalle del gasto por estos conceptos es el siguiente:

CONCEPTO	CIFRAS EN MILES DE PESOS		
	2024	2023	VARIACIÓN
Licencias	258,230	165,005	93,225
TOTAL	258,230	165,005	93,225

29.3. Otros gastos

Como parte de los otros gastos se incluyen los siguientes conceptos:

CONCEPTO	CIFRAS EN MILES DE PESOS		
	2024	2023	VARIACIÓN
Comisiones	23,911	27,127	-3.216
Ajuste por diferencia en cambio	163	282	-119
Gastos diversos	46,700	24,433	22.266
TOTAL	70,775	51,843	18.932

29.4.1. Gastos diversos

Representa el valor de los gastos en el desarrollo de las actividades ordinarias que no se encuentran clasificadas en las otras cuentas.

CONCEPTO	CIFRAS EN MILES DE PESOS		
	2024	2023	VARIACIÓN
Pérdida en retiro y venta de activos	12,937	11,961	976
Pérdida en baja de cartera	-	63	-63
Gastos generales	22,810	12,329	10,481
Ajustes cuentas por pagar	1,900	80	1,820
Ajustes por devolución de ingresos	9,052	-	9,052
TOTAL	46,700	24,433	22,266

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS DE SERVICIOS

Representa el valor de los costos incurridos como resultado del desarrollo de la operación básica o principal de la entidad.

CONCEPTO	CIFRAS EN MILES DE PESOS		
	2024	2023	VARIACIÓN
Sueldos y salarios (1)	13,304,239	12,640,276	663,963
Contribuciones imputadas	13,818	15,039	-1,221
Contribuciones efectivas	1,035,620	967,820	67,801
Aportes sobre la nómina	22,231	17,899	4,332
Materiales (suministro de cintas)	8,663	313,545	-304,883
Generales (2)	17,811,737	18,818,664	-1,006,927
Impuestos, contribuciones y tasas	254,559	257,483	-2,924
TOTAL	32,450,866	33,030,726	-579,859

30.1. Sueldos y salarios de operación:

Corresponde al valor de los costos de personal necesario para apoyar el normal funcionamiento de las labores operativas del ente público.

CONCEPTO	CIFRAS EN MILES DE PESOS		
	2024	2023	VARIACIÓN
Sueldos de personal	4,601,179	4,234,218	366,961
Horas extras y festivos	489,021	533,048	-44,027
Prima de vida cara	377,590	327,528	50,062
Prima de vacaciones	244,950	224,054	20,896
Prima de navidad	442,371	405,757	36,614
Prima de servicios	216,196	201,262	14,934
Vacaciones	379,265	338,529	40,736
Bonificación especial de recreación	31,312	33,908	-2,596
Bonificación por servicio	17,882	14,044	3,838
Auxilio de transporte (1)	20,126	17,740	2,386
Cesantías	679,680	631,270	48,410
Intereses a las cesantías	60,047	59,862	185
Empresa temporal	5,734,707	5,611,717	122,990
Amortización beneficios a empleados por préstamos	5,882	4,836	1,046
Dotación y suministro a trabajadores	4,032	2,464	1,568
TOTAL	13,304,239	12,640,236	664,002

30.2 Costos generales de operación

Corresponde al valor de los costos necesarios para apoyar el normal funcionamiento de las labores operativas del canal. con sus respectivos centros de costos. los cuales permiten la toma de decisiones. estos costos se reclasifican a la cuenta 6 al cierre de cada periodo.

CONCEPTO	CIFRAS EN MILES DE PESOS		
	2024	2023	VARIACIÓN
Prestación de servicios central de medios	766,348	870,114	-103,766
Comisiones honorarios y servicios	11,191,587	11,130,707	60,880
Vigilancia y seguridad	177,140	163,006	14,134
Materiales y suministros	164,393	173,865	-9,472
Mantenimientos	1,264,135	773,566	490,569
Servicios públicos	703,985	592,780	111,205
Arrendamientos	172,731	51,475	121,256
Viáticos y gastos de viaje	67,066	161,243	-94,177
Impresos. publicaciones y suscripciones	70,791	107,959	-37,168
Comunicaciones y transporte	923,078	1,133,104	-210,026
Seguros generales	488,483	347,669	140,814
Servicios Técnicos y profesionales	454,939	1,266,722	-811,783
Diseños y estudios	48,095	64,326	-16,231
Contratos de administración	754,066	690,536	63,530
Combustibles y lubricantes	23,123	30,720	-7,597
Servicios de aseo y restaurante	92,265	77,945	14,320
Contratos de aprendizaje	96,730	54,578	42,152
Intangibles	352,782	1,128,349	-775,567
TOTAL	17,811,737	18,818,664	-1,006,927

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIA

CONCEPTO	CIFRAS EN MILES DE PESOS		
	2024	2023	VARIACIÓN
Corriente	0	1,670,657	-1,670,657
Diferido	53,325	496,794	-443,469
TOTAL	53,325	2,167,451	-2,114,126

35.1. Impuesto sobre la Renta Diferido

Igualmente. reconocerá un pasivo por impuesto diferido por el impuesto por pagar en periodos futuros como resultado de transacciones o sucesos pasados. el cual surge de la diferencia entre los importes reconocidos por los activos y pasivos en el Estado de Situación Financiera y el reconocimiento de estos por parte de las autoridades fiscales.

Se reconocerá un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro.

Las mediciones posteriores de los pasivos por impuesto diferido reflejarán las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que Teleantioquia espera recuperar o liquidar el importe en libros de los activos y pasivos que lo generaron.

Los pasivos por impuesto corriente o por impuesto diferido se deberán medir utilizando el importe promedio ponderado por la probabilidad de todos los resultados posibles. suponiendo que las autoridades fiscales revisarán los importes presentados y tendrán pleno conocimiento de toda la información relevante.

Los cambios en un pasivo por impuesto diferido se reconocerán como gasto por impuesto a las ganancias en los resultados. excepto si el cambio es atribuible a una partida reconocida como Otro Resultado Integral.

La Entidad reconocerá un activo por impuesto diferido sobre todas las diferencias temporarias que se presentan entre sus bases contables y fiscales. que implicarán el menor pago de impuestos en periodos futuros cuando las diferencias se reviertan. igualmente lo hará sobre los créditos fiscales acumuladas. sobre los cuales exista una certeza razonable de poderlos compensar en el tiempo.

En el siguiente cuadro se detalla el valor del gasto o ingreso por impuestos diferidos en la actualización del cálculo al cierre de 2024:

DESCRIPCION	ACTUALIZACION N A 2023	ACTUALIZACION N A 2024	VARIACION
Cuentas por Cobrar	14,900,461	24,799,473	9,899,012
Propiedad Planta y Equipo	4,102,183,024	4,249,517,793	147,334,769
Préstamos por Cobrar	4,010,185	2,058,620	-1,951,565
Préstamos por Cobrar	0	-7,047,112	-7,047,112
Propiedad Planta y Equipo	-9,380,523,600	-9,582,083,899	-201,560,299
Otros Pasivos	0	-225,406,709	-225,406,709
TOTAL	-5,259,429,930	-5,538,161,834	-278,731,904



MARGARITA ARANGO BARRERA
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



CESAR AUGUSTO RINCON RINCON
Revisor Fiscal T.P.107270-T
Por delegación de L&Q REVISORES FISCALES AUDITORES S.A.S
(Ver opinión adjunta)



CARLOS ALBERTO CARVAJAL OCAMPO
Contador
TP 222661-T